

# Plan Director 2018

# Dehesa de la Villa



# 3

DAFO. Directrices y Actuaciones



**Dirección Técnica** **Área del Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.**  
**Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes.**  
**Ayuntamiento de Madrid.**

Isabel González González

(Directora Conservadora de Parques Históricos)

Rosa Puerto Losana

(Técnica Municipal de la Dehesa de la Villa)

**Organización y Supervisión** **UTE Acciona - Parques Históricos**

Montserrat Rodríguez

Antonio Pérez

Angel Sacristán

Noelia de Mingo

Enrique González

Alvaro Díaz

Francisco Felices

**Coordinación y Redacción** **CesyT**

Nuria Preciado Franch

Eva González Castillo

**Colaboradores Técnicos**

**Historia** Áqaba Arqueólogos

**Memoria social** Mmmapa

**Paisaje** Irati Proyectos

**Medio Físico y Natural** Rosa Fernández Salvador

**Análisis de encuestas** María Nuñez y Miguel Puch Medina

**Cartografía** Mmmapa

**Diseño y Maquetación** Mmmapa

**Agradecimientos** Centro de Información y Educación Ambiental Dehesa de la Villa, Asociaciones y representantes individuales del Grupo de Participación Vecinal de la Dehesa de la Villa, y a todos los agentes implicados en la elaboración del Plan Director de la Dehesa de la Villa.

**Madrid, enero de 2019**

Parque Regional  
Cuenca Alta del Manzanares

Parque Agustín  
Rodríguez Sahagún

La Dehesa de La Villa

Río Manzanares

Parque del Oeste

Casa de Campo

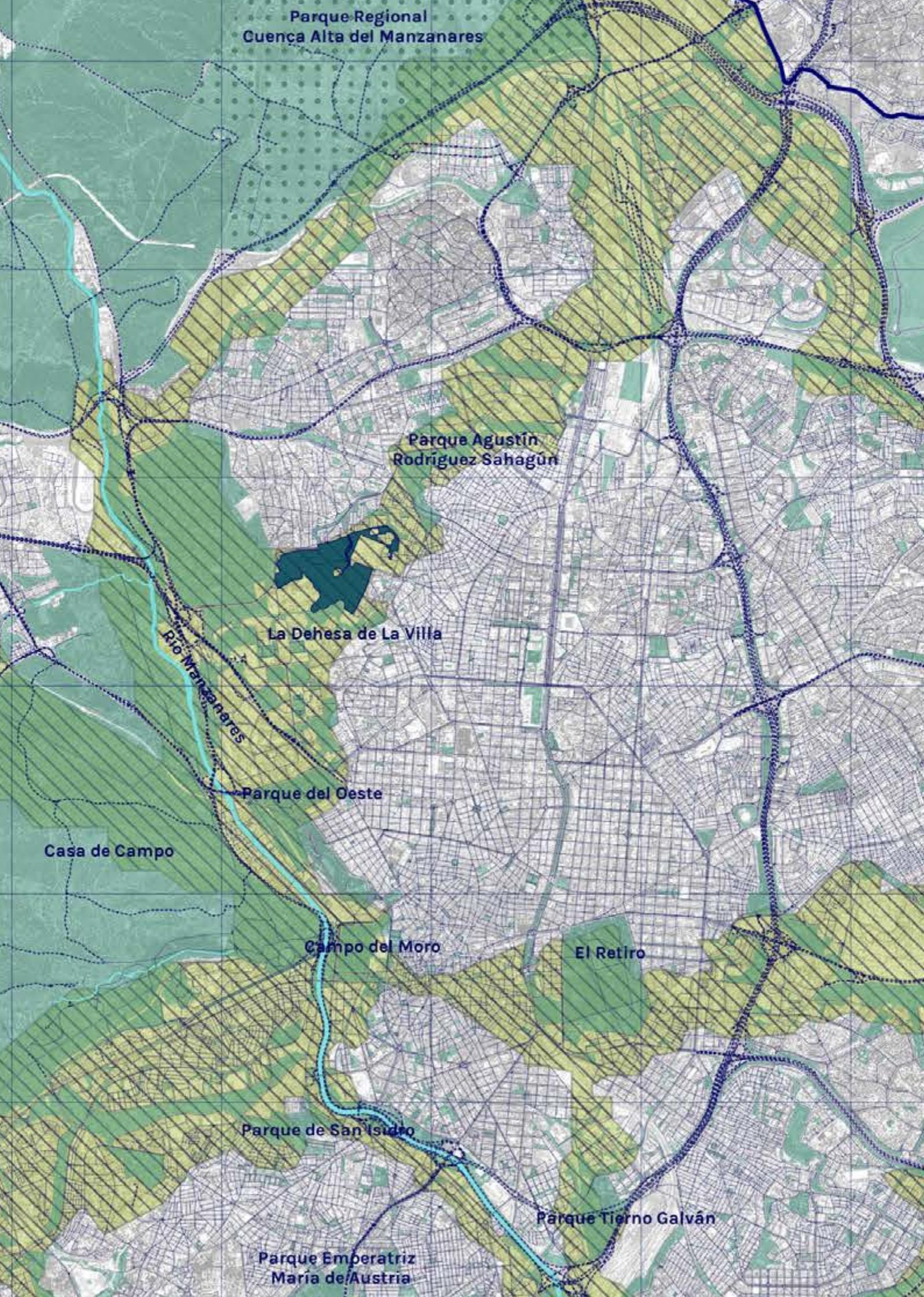
Campo del Moro

El Retiro

Parque de San Isidro

Parque Tierno Galván

Parque Emperatriz  
María de Austria



# 1

TOMO

## BLOQUE A

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA APLICADA

- 1 **Justificación**
- 2 **Objetivos**
- 3 **Metodología**
- 4 **Mapa Conceptual**

# 2

TOMO

## BLOQUE C

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

Descripción, aspectos de gestión, uso, identificación de riesgos, valoración e importancia

- 5 **Paisaje**
- 6 **Medio físico**
- 7 **Medio natural**
- 8 **Edificios e infraestructuras**
- 9 **Uso público**

## BLOQUE B

CONTEXTO GENERAL, RESPONSABILIDADES E HISTORIA DE LA DEHESA DE LA VILLA

- 1 **Contexto general**
- 2 **Marco Estratégico**
- 3 **Marco Conceptual, Normativo y Jurídico**
- 4 **Historia de la Dehesa de la Villa**



# 3

TOMO

## BLOQUE D

### DAFO. DIRECTRICES DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

- 10 **Análisis DAFO**
- 11 **Directrices de gestión**
- 12 **Actuaciones**
- 13 **Estudio económico y cronograma**

# 4

TOMO

## BLOQUE E

### CARTOGRAFÍA

- 01 \_\_\_\_\_ Cartografía Base

### RELACIÓN CON EL ENTORNO

- 02 \_\_\_\_\_ Contexto Urbano
- 03 \_\_\_\_\_ Densidad Poblacional
- 04 \_\_\_\_\_ Entorno Socio-económico
- 05 \_\_\_\_\_ Conectividad Verde Urbana
- 06 \_\_\_\_\_ Conectividad Ecológica del Entorno
- 07 \_\_\_\_\_ Transporte Público y Privado

### INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

- 08 \_\_\_\_\_ Accesos y Cerramientos
- 09 \_\_\_\_\_ Edificios
- 10 \_\_\_\_\_ Construcciones
- 11 \_\_\_\_\_ Riego
- 12 \_\_\_\_\_ Recogida de Pluviales
- 13 \_\_\_\_\_ Alumbrado y Telefonía
- 14 \_\_\_\_\_ Camino y Viales
- 15 \_\_\_\_\_ Mobiliario, Equipamiento y Cartelería
- 16 \_\_\_\_\_ Elementos de Bienes Patrimoniales

### MEDIO FÍSICO

- 17 \_\_\_\_\_ Geológico
- 18 \_\_\_\_\_ Topografía
- 19 \_\_\_\_\_ Orientación
- 20 \_\_\_\_\_ Pendientes
- 21 \_\_\_\_\_ Orientación y Pendientes
- 22 \_\_\_\_\_ Contexto Hidrográfico
- 23 \_\_\_\_\_ Hidrografía y Drenajes
- 24 \_\_\_\_\_ Levantamiento de Erosión
- 25 \_\_\_\_\_ Ruido

### MEDIO NATURAL

- 26 y 26bis \_\_\_\_\_ Cobertura arbolado
- 27 \_\_\_\_\_ Unidades de Vegetación y Hábitats
- 28-35 \_\_\_\_\_ Arbolado por Especies | Zonas 1 a 8

### PAISAJE

- 36 \_\_\_\_\_ Unidades de Paisaje
- 37 \_\_\_\_\_ Puntos de Observación
- 38 \_\_\_\_\_ Recursos Paisajísticos
- 39 \_\_\_\_\_ Plano participado de Recursos del Paisaje
- 40 \_\_\_\_\_ Calidad Visual
- 41 \_\_\_\_\_ Preferencia del Paisaje
- 42 \_\_\_\_\_ Fragilidad del Paisaje
- 43-48 \_\_\_\_\_ Puntos de Observación 8, 9, 11, 12, 18 y 19

### ACTUACIONES INTEGRALES

- 49 \_\_\_\_\_ Propuestas de Actuación
- 1-10\_Representaciones Gráficas de las Actuaciones Integrales



# BLOQUE D

## DAFO. DIRECTRICES DE GESTIÓN Y ACTUACIONES

### 10 Análisis DAFO 10

### 11 Directrices de Gestión 20

11.1 Misión de la Dehesa de la Villa 20

11.2 Visión de la Dehesa de la Villa 20

11.3 Objetivos Estratégicos, Directrices y Líneas de Actuación para la Gestión y Conservación de la Dehesa de la Villa 21

11.3.1 Paisaje de Bienestar (PAI)

11.3.2 Confort Ambiental, Salud, Beneficios Ecosistémicos e Infraestructura Verde (ECO)

11.3.3 Movilidad, Infraestructuras, Edificios y Equipamientos (INFR)

11.3.4 Uso Público, Identidad y Comunicación (USO)

11.3.5 Implementación del Plan: Gestión y Gobernanza (GOB)

### 12 Actuaciones 39

12.1 Proyectos Integrales de Intervención en la Dehesa de la Villa 40

12.1.1 Proyecto integral de intervención en el Área Urbana de la Dehesa: Parque Santo Ángel de la Guarda, Parque de los Pinos y San Federico, hasta límite con Avda. Antonio Machado

12.1.2 Proyecto integral de intervención en el Área de Acogida de la Dehesa desde Francos Rodríguez

12.1.3 Proyecto integral de intervención en Área de Acceso colindante con la calle Antonio Machado.

12.1.4 Proyecto integral de intervención Pinar Central de la Dehesa.

12.1.5 Proyecto integral de restauración hidrogeológica de áreas sensibles de la Dehesa

12.1.6 Proyecto integral de intervención en el Área de Pedrete

12.1.7 Proyecto integral de adecuación y mejora del Cerro de los Locos

12.1.8 Proyecto integral de adecuación y mejora de la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa y áreas estanciales limítrofes

12.1.9 Proyecto integral de adecuación y mejora del Paseo del Canalillo

12.1.10 Proyecto integral de intervención en el edificio y entorno del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón

12.2 Proyectos de Intervención Global en la Dehesa de la Villa 84

12.2.1 Desarrollo del manual de identidad de la Dehesa de la Villa: logo, lema, aplicaciones. Programa de comunicación para conocimiento y sensibilización hacia el buen uso de la Dehesa: conocer para valorar, valorar para proteger

12.2.2 Diseño y desarrollo de una nueva línea de señalización de la Dehesa de la Villa: señalización orientativa, interpretativa y de uso; física y virtual.

12.2.3 Renovación de mobiliario y luminarias para la Dehesa de la Villa

12.2.4 Mejora de bordes, cerramientos, accesos y conexiones

12.2.5 Ordenación de la red de viales: usos, estructura y tratamiento

12.3 Actuaciones I+D+i para la mejora del conocimiento de la Dehesa y su Gestión 96

12.3.1 Elaboración de catálogos de soluciones basadas en la naturaleza para la mejora hidrogeológica en la Dehesa de la Villa

12.3.2 Programa de fomento de la biodiversidad

12.3.3 Estudio y optimización de la capacidad ecosistémica de la Dehesa de la Dehesa de la Villa

12.3.4 Elaboración de manual para la sostenibilidad de eventos

12.3.5 Recuperación y puesta en valor de elementos histórico-patrimoniales

### 13 Estudio Económico y Cronograma 107







# BLOQUE D

**DAFO. DIRECTRICES DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN**

# 10 Análisis DAFO

## FORTALEZAS



### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

- Accesible por la red de transporte público y privado.
- Terrizos y sendas como paisaje intrínseco de la Dehesa.
- Conjuntos edificatorios con un valor potencial social y paisajístico.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

- Sensación de Bosque en la Ciudad.
- La orografía favorece la diversidad escénica, la experiencia perceptiva del paisaje y microclimas favorables a diversidad de especies.
- Elevado valor como infraestructura verde urbana que eleva el confort climático y mejora la calidad del aire.
- Alta conectividad con espacios naturales del entorno de la ciudad y con otras zonas verdes urbanas.
- Posee un pinar maduro y consolidado, bastante naturalizado.
- Elevada conciencia y compromiso de conservación ecológica del espacio por parte de algunos usuarios.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

- Espacio óptimo para el encuentro con la Naturaleza.
- Carga de usuarios adecuada a su capacidad y percepción de seguridad.
- Lugar único en el contexto de las zonas verdes de Madrid para entender su origen y evolución.
- Posee un notable carácter comunal para fomentar la participación.

## DEBILIDADES



### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

- Falta de gestión conjunta de los bordes de la Dehesa.
- Red de caminos inadecuada a su función y falta de tratamientos preventivos de daños por escorrentía.
- Falta de proyecto coherente del conjunto de elementos complementarios a lo natural.
- Baja integración de edificios e infraestructuras interiores y exteriores.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

- Baja integración de criterios de sostenibilidad en labores de mantenimiento, que no favorecen la tipología y el valor natural del espacio.
- La naturaleza del sustrato y la orografía de la Dehesa propician procesos erosivos.
- Falta de gestión ecológica de aguas de escorrentía.
- Baja humedad edáfica y ambiental; ausencia de láminas de agua: limita la diversidad de especies.
- Falta de regeneración natural del arbolado y escasa vegetación arbustiva.
- Falta de estructura y complejidad visual. Cambio de paisaje estacional poco evidente.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

- Faltan perfiles específicos en el personal de gestión y mantenimiento para una correcta integración del uso público.
- Infratilización de ciertos edificios enclavados en la Dehesa.
- Patrimonio cultural oculto, sin poner en valor y desconocido para el usuario.
- Esquema y método de participación en la conservación del espacio agotado y a falta relevo.



## OPORTUNIDADES



### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

- Potencial de mayor naturalización y conectividad con el entorno verde.
- Edificios e infraestructuras con potencial de recuperación, mejora o cambio de uso.
- Tiene determinados accesos de buena calidad.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

- Potencial como espacio de I+D en gestión ecológica del espacio.
- Buenas cualidades de partida para favorecer y crear nuevos hábitats y potencial como ecotono.
- Aprovechar la situación de reemplazo del arbolado para repensar el bosque urbano.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

- La catalogación como parque singular permite equipamientos especiales acorde con su carácter.
- Importante potencial didáctico y científico.
- Potencial del Cerro de los Locos como Paisaje Cultural.
- Puesta en valor de forma innovadora del importante patrimonio cultural.
- Potencial de fomentar la implicación del usuario vecino.

## AMENAZAS



### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

- Espacio poco amigable para personas con movilidad reducida.
- Equipamientos de uso público escasos e infrautilizados.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

- Procesos erosivos crecientes a pesar del esfuerzo de conservación.
- Contaminación acústica y lumínica.
- Presencia de especies vegetales invasoras.
- Pérdida de la Biodiversidad.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

- Crecimiento de la población canina en la ciudad de Madrid.
- Generaciones testigo de la historia del último siglo de edad avanzada.
- Consideración de la Dehesa como un espacio “silvestre”, “libre de normas” y sentido posesivo de algunos vecinos.
- Falta de continuidad en la gestión de concesiones y riesgo de desaparición de quioscos.
- Patrimonio arqueológico expuesto.





## FORTALEZAS. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN INTERNA Y ACTUAL

### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

#### Accesible por la red de transporte público y privado.

- A pesar de su localización periférica de la ciudad, se encuentra bien conectado.
- Rodeado por una red de transporte público adecuada.
- Aparcamiento regulado para transporte privado en el entorno.
- Es accesible en bicicleta, la antigua Carretera de la Dehesa incluye una senda ciclable y conecta con una extensa red de ciclovías de Madrid (no llega a la zona el servicio de Bici Mad).

#### Terrizos y sendas como paisaje intrínseco de la Dehesa.

- Los terrizos y las sendas aportan un “paisaje visual” mas naturalizado.
- Los recorridos estrechos y sinuosos provocan una evocación bucólica y aumentan la sensación de aislamiento.
- La textura porosa del terreno favorece la humedad ambiental.

#### Conjuntos edificatorios con un valor potencial social y paisajístico.

- La torre del Cerro de los Locos, las antiguas Duchas y el Parlamento, entre otros elementos, poseen un valor potencial paisajístico y ponen de manifiesto la singularidad social de este espacio.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

#### Sensación de Bosque en la Ciudad.

- El concepto de “bosque en la ciudad” está en el imaginario de los usuarios, en su percepción del espacio y en las sensaciones que describen.
- Esta percepción está claramente relacionada con la amplia cubierta forestal, la predominancia de zonas naturalizadas frente a zonas ajardinadas y la especial orografía.

#### La orografía favorece la diversidad escénica, la experiencia perceptiva del paisaje y microclimas favorables a diversidad de especies.

- La estructura de valles y lomas aumenta la sensación de aislamiento de lo urbano.
- Posición de atalaya con respecto al entorno que permite la comprensión del territorio.
- El territorio se percibe como mayor de su extensión real.
- La diversidad de las orientaciones y exposiciones a poniente favorece diversidad lumínica y escénica cuando hay vistas lejanas.
- Condiciones ambientales más frescas en determinados puntos con orientación norte.

#### Elevado valor como infraestructura verde urbana que eleva el confort climático y mejora la calidad del aire.

- Ofrece beneficios ecosistémicos al entorno urbano y al global de la ciudad.
- Destaca la importante masa arbórea con densidad de copas que amortigua las subidas de temperatura, retiene humedad, filtra el aire y captura CO2.
- Estructura escasamente urbanizada genera un microclima más fresco que los alrededores urbanizados.

#### Alta conectividad con espacios naturales del entorno de la ciudad y con otras zonas verdes urbanas.

- Está situada cerca del borde de la ciudad y muy próxima a grandes zonas verdes, lo que favorece la llegada de fauna de estos enclaves.
- Constituye un buen espacio para acoger a muchas especies de aves, así como una especial biodiversidad vegetal y micológica.

#### Posee un pinar maduro y consolidado, bastante naturalizado.

- Se encuentra en general en buen estado.
- Conserva retazos de vegetación natural con especies arbóreas y formaciones de gran interés.
- Representa un buen soporte para fauna, una importante cobertura arbórea y protección frente a los procesos erosivos.



### **Elevada conciencia y compromiso de conservación ecológica del espacio por parte de algunos usuarios.**

- Abundante información ambiental recogida por vecinos y agentes implicados, en su mayoría con conocimiento y rigor.
- Especial atención puesta en las acciones de gestión y de posibles amenazas o agresiones para el medio natural.

## **USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN**

### **Espacio óptimo para el encuentro con la Naturaleza.**

- Idóneo para realizar usos públicos relacionados con el contacto con la Naturaleza porque ofrece un notable valor ambiental.
- Ofrece lugares de calma para desconectar del bullicio de la ciudad.
- Espacio acogedor para mayores del entorno, generando bienestar y salud.
- Tipologías de usos vinculados a un lugar con un carácter notablemente forestal y naturalizado.

### **Carga de usuarios adecuada a su capacidad y percepción de seguridad.**

- Teniendo en cuenta su superficie no existe una gran masificación en general.
- Es un espacio verde que recibe una cantidad de usuarios acorde a su capacidad, oportunidad para hacer una gestión adecuada entre el uso de la misma y su conservación.

- Los espacios despejados bajo la cubierta arbórea, carentes de masas arbustivas, generan una amplitud visual que potencia la sensación de seguridad.
- La vinculación, familiaridad y conocimiento del espacio del usuario que frecuenta generalmente la Dehesa de la Villa contribuyen a la sensación de seguridad, especialmente para el usuario de mayor edad.

### **Lugar único en el contexto de las zonas verdes de Madrid para entender su origen y evolución.**

- La “microhistoria” de este territorio permite hacer una lectura de la génesis de la ciudad.
- Trayectoria de la Dehesa como un espacio periférico, destinado a la producción de recursos cárnicos, cerealísticos e hídricos, y desde finales del s. XIX, como espacio verde destinado al ocio de la ciudadanía.
- Elementos y huellas comprensibles claves para la historia de Madrid: redes de captación de agua, Defensa de Madrid durante la Guerra Civil, etc.

### **Posee un notable carácter comunal para fomentar la participación.**

- Vivencias de vecinos vinculados emocionalmente al espacio desde hace décadas.
- Carácter colectivo que favorece la cohesión social, antaño y actualmente.
- Valor significativo para fomentar un movimiento asociacionista y participativo organizado y renovado con el fin de conservar y proteger este espacio verde.





## DEBILIDADES. ASPECTOS NEGATIVOS DE LA SITUACIÓN INTERNA Y ACTUAL

### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

#### Falta de gestión conjunta de los bordes de la Dehesa.

- Gran diversidad de materiales y sistemas constructivos en bordes exteriores y cerramientos interiores: vallas metálicas, muros de ladrillo y hormigón, talanqueras, setos, etc.
- Falta de coherencia.
- Genera imagen de parque confuso que afecta negativamente a su identidad.

#### Red de caminos inadecuada a su función y falta de tratamientos preventivos de daños por escorrentía.

- Caminos con anchura excesiva para su función (acceso al Cerro de los Locos, antigua Carretera de la Dehesa, etc.).
- Trazados que coinciden con líneas de drenaje del terreno.
- Falta de drenajes adecuados y tratamiento de superficie en la mayoría de los caminos.
- Multiplicación de sendas abiertas de forma espontánea que generan compactación y contribución a procesos erosivos.

#### Baja integración de edificios e infraestructuras interiores y exteriores.

- Edificios e infraestructuras no integrados que generan un notable impacto visual (Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola Mora y Aragón, Cantón de Jardinería, etc.).
- Aislamiento de edificios e infraestructuras a través de muros que fomenta la falta de integración de los mismos (IES Virgen de La Paloma, Instalaciones Deportivas de San Federico, etc.).

#### Falta de proyecto coherente del conjunto de elementos complementarios a lo natural.

- Mobiliario, iluminación, infraestructuras, bordes, vallas, viales... La Dehesa muestra gran cantidad de tipologías de elementos dentro de cada grupo.
- Falta una línea de diseño coherente con el carácter del espacio que refuerce la identidad de la Dehesa.
- Espacios técnicos tratados como “espacios traseros” sin tener en cuenta la Dehesa como un territorio completo (espacio de acopio de materiales junto al Pino Rey o Cantón de Jardinería).

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

#### Baja integración de criterios de sostenibilidad en labores de mantenimiento, que no favorecen la tipología y el valor natural del espacio.

- Uso de vehículos no eléctricos con alto impacto, maquinaria ruidosa, labores no del todo selectivas o respetuosas con procesos ecológicos.
- Ausencia de medición y control de huella hídrica y huella de carbono.
- Siega de céspedes y praderas naturales que impide floración.
- Aplicación de criterios estéticos de homogeneidad.

#### La naturaleza del sustrato y la orografía de la Dehesa propician procesos erosivos.

- Falta de gestión ecológica de aguas de escorrentía: está planteada para su retirada en lugar de redirección para función ecológica.
- El escaso sistema de saneamiento es de baja calidad y presenta obstrucción por arenas.
- Tendencia de aumento del número de sucesos extremos de lluvias que producen importantes procesos erosivos.

#### Falta de gestión ecológica de aguas de escorrentía.

- La gestión de aguas de escorrentía está planteada para su retirada en lugar de redireccionarla para función ecológica.
- Escaso sistema de recogida de pluviales, de baja calidad y con obstrucción por arenas durante los sucesos extremos de lluvias.
- Falta de drenajes adecuados en la mayoría de caminos y tratamiento de superficie.

#### Baja humedad edáfica y ambiental; ausencia de láminas de agua: limita la diversidad de especies.

- Algunas de las especies arbóreas y arbustivas silvestres que tienen mayor interés ecológico necesitan una cierta humedad edáfica y ambiental para prosperar.
- Tendencias climáticas que podrían afectar negativamente a las nuevas plantaciones.
- No hay láminas de agua de un cierto tamaño como para sustentar poblaciones de invertebrados acuáticos o anfibios.



- Falta de estudios de algunos grupos de fauna de interés para la Biodiversidad del espacio.

#### **Falta de regeneración natural del arbolado y escasa vegetación arbustiva.**

- El pinar, por su densidad y sombreado dificulta la presencia de estrato arbustivo.
- En espacios abiertos con mayor potencialidad también es escaso.
- No se observa regeneración natural del pino piñonero ni de la encina.
- No se cuenta con estudios de la incidencia de las siegas y desbroces en la presencia de arbustos y en la potencial regeneración natural.

#### **Falta de estructura y complejidad visual. Cambio de paisaje estacional poco evidente.**

- El bosque es homogéneo y con baja presencia de estrato arbustivo.
- El cambio de paisaje estacional está sólo presente por los cambios en las praderas.

### **USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN**

#### **Faltan perfiles específicos en el personal de gestión y mantenimiento para una correcta integración del uso público.**

- Perfiles actuales: personal técnico enfocado en la conservación del verde urbano.
- Personal del Centro de Información y Educación Ambiental que trabaja en el territorio de la Dehesa en cuanto a los recursos que ésta ofrece para su actividad de educación ambiental.
- No existen perfiles específicos para informar, sensibilizar, mediar y hacer cumplir la normativa a pie de parque, produciéndose en ocasiones impactos negativos del usuario sobre elementos construidos como por ejemplo algunas expresiones populares.

#### **Infrautilización de ciertos edificios enclavados en la Dehesa.**

- Existencia de edificios con un notable potencial para el uso público, la investigación y la difusión de los valores de este espacio, ubicados en el corazón de la Dehesa.
- Edificios infrautilizados tanto en el interior como en el terreno que lo rodea (Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón).

#### **Patrimonio cultural oculto, sin poner en valor y desconocido para el usuario.**

- Elementos de la Guerra Civil y de los Viajes de Agua de Amaniel ocultos o sin poner en valor.
- Elementos patrimoniales que son partes disociadas de estructuras de mayor envergadura y por tanto descontextualizadas para el público.
- Atentados contra elementos clave de su patrimonio histórico.
- El Canalillo reconocido sólo como vial para usos deportivos por aquellos que no lo conocieron con anterioridad.

#### **Esquema y método de participación en la conservación del espacio agotado y a falta de relevo.**

- La actual Mesa de Participación de la Dehesa de la Villa legataria de un ecosistema de personas más amplio y diverso que el actual.
- El grupo es poco representativo del tejido social que podría estar vinculado a la Dehesa y apenas no presenta relevo generacional.
- Predomina el carácter de demanda y muestra desconfianza por el equipo gestor del espacio. Falta de generación de sinergias y de espíritu constructivo.





## OPORTUNIDADES. ASPECTOS POSITIVOS DEL ENTORNO EXTERIOR Y SU PROYECCIÓN FUTURA

### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

#### Potencial de mayor naturalización y conectividad con el entorno verde.

- La Dehesa de la Villa es una pieza clave de la Infraestructura Verde a escala regional que conecta con otras zonas verdes a través de espacios aún no urbanizados.

#### Edificios e infraestructuras con potencial de recuperación, mejora o cambio de uso.

- Edificios cerrados, como los antiguos aseos que podrían recuperarse con diferentes fines.
- Edificios enclavados en la Dehesa como el Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón, que podrían abordar un cambio de uso, al menos en parte de su superficie
- Infraestructuras singulares como el conjunto del Cerro de los Locos (La Torre, el Parlamento, el Frontón, etc.) que presentan un gran potencial como enclave elevado de vistas privilegiadas.

#### Tiene determinados accesos de buena calidad.

- Presenta zonas de acceso con potencial para su adecuación a diferentes movilidades, lo que permitiría evitar la visión de este espacio como un lugar no accesible a todos.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

#### Potencial como espacio de I+D en gestión ecológica del espacio.

- Grandes retos que debe afrontar este Plan: recuperación de áreas erosionadas, gestión ecológica de escorrentías, mejora del horizonte orgánico del suelo, avance en la naturalización del espacio...
- Son problemas que admiten múltiples soluciones dependiendo de los variados factores intrínsecos que presenta la Dehesa según orientación, pendiente, cobertura vegetal, etc.
- Incorporación del concepto de Beneficios Ecosistémicos en la gestión.

#### Buenas cualidades de partida para favorecer y crear nuevos hábitats y potencial como ecotono.

- Orografía que favorece la creación de espacios con microclimas favorables a diversidad de especies, las condiciones de partida más naturales que en otros parques y la presencia de agua que puede ser integrada al medio con una gestión ecológica, ofrecen buenas oportunidades para promover nuevos hábitats que favorezcan diferentes grupos faunísticos como micromamíferos, anfibios, reptiles e invertebrados.
- La Dehesa es un espacio de transición entre lo silvestre y lo urbano, lo que permite generar diversidad y aumentar el conocimiento en este campo.

#### Aprovechar la situación de reemplazo del arbolado para repensar el bosque urbano.

- Valorar la posibilidad de aclarar la densidad para favorecer el estrato arbustivo.
- Criterios en la selección de especies: fomento de los servicios ecosistémicos, papel de la Dehesa como sumidero de CO<sub>2</sub>, empleo de árboles y arbustos trofótopos y genótopos.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

#### La catalogación como parque singular permite equipamientos especiales acorde con su carácter.

- Por su catalogación como Espacio Singular de Especial Protección se puede proyectar el dotarle con un equipamiento y mobiliario singular, más adaptado a este espacio, como circuitos de deporte más acordes en contacto con la naturaleza, lugares de calma o reservas del silencio, aseos con estructuras que respeten el medio ambiente, etc.

#### Importante potencial didáctico y científico.

- Una de las 5 ideas fuerza de la Visión de la Dehesa de la Villa para un futuro a medio-largo plazo.
- Proximidad a significativos centros educativos y universitarios: facilita la vinculación.
- Vinculación pasada y actual de académicos, profesionales y aficionados a investigación y divulgación.



**Potencial del Cerro de los Locos como Paisaje Cultural.**

- Espacio inspirador para un planteamiento presente y futuro de acción sobre este complejo, como escenario para intervenciones artísticas de la ciudad.

**Puesta en valor de forma innovadora del importante patrimonio cultural.**

- Convertirse en un espacio verde innovador poniendo en valor la larga historia que constituye su elemento identitario y diferencial.
- Prioridad de mantener el paisaje actual sin transformarlo, valiéndose de nuevas tecnologías y apoyándose como garante en la fuerte implicación emocional de vecinos que es siempre garantía de éxito de una intervención en el espacio.

**Potencial de fomentar la implicación del usuario vecino.**

- Implicación de algunos de los vecinos de la Dehesa de la Villa desde hace décadas.
- Identificación como una de las 5 ideas de la visión: Espacio Comunal en lo referente de participación vecinal y ciudadana que mantiene y amplía el acervo cultural como legado para las generaciones futuras.
- Oportunidad para la creación de un modelo interesante de participación y vinculación con el espacio.





## AMENAZAS. ASPECTOS NEGATIVOS DEL ENTORNO EXTERIOR Y SU PROYECCIÓN FUTURA

### MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

#### Espacio poco amigable para personas con movilidad reducida.

- El carácter semiforestal de la Dehesa, hace que se piense en un espacio no adecuado para personas con movilidad reducida.
- A ello se une la escasez de caminos y accesos adaptados a la movilidad reducida, o falta de aceras estrechas y escaleras en los puntos que dan acceso a zonas de la Dehesa que si tienen potencial para adaptarse a diferentes movilidades.

#### Equipamientos de uso público escasos e infrautilizados.

- Los edificios y construcciones destinados al uso público no cubren las necesidades que solicita el usuario.
- El CIEA no destaca como centro de referencia de la Dehesa, muchos usuarios lo desconocen. Su horario de apertura es muy limitado.
- La Torre del Cerro de los Locos, se usa de forma privada por un grupo reducido de usuarios.
- El usuario demanda aseos.

### CONFORT AMBIENTAL, SALUD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

#### Procesos erosivos crecientes a pesar del esfuerzo de conservación.

- Falta de una planificación y estrategia clara en la gestión de escorrentías, tratamiento de caminos y orientación del tránsito del usuario.
- Aumento previsto de la frecuencia de episodios de lluvias intensas.
- Aumento del impacto erosivo del uso público si éste crece de forma no ordenada.
- Presencia de amplias cabeceras de recogida de pluviales, urbanizadas, que limitan con la Dehesa en los bordes de cotas elevadas, acrecientan estos procesos.
- Uso de vehículos y maquinaria pesada para el mantenimiento.

#### Contaminación acústica y lumínica.

- La avenida de Miraflores y la calle de Sinesio Delgado, que rodean su extremo occidental, superan los 75db durante el día, por lo que es muy probable que el ruido que generan esté afectando a la fauna que ocupa esa parte de la Dehesa, que es, por otra parte, una zona ecológicamente interesante.
- En cuanto a la contaminación lumínica destacan tres puntos:
  - Las luminarias que se adentran en el corazón de este espacio a lo largo del vial de acceso a la Fuente de la Tomasa.
  - Báculos de San Federico con altura desproporcionada para su función, quedando las luminarias por encima de las copas de los árboles.
  - Edificio, entorno y acceso al Centro de Prevención de Riegos Laborales Fabiola de Mora.

#### Presencia de especies vegetales invasoras.

- Dos especies vegetales invasoras con gran capacidad de extensión: ailanto y chumbera.
- Estas especies, por su resiliencia, se verán favorecidas con el cambio climático.

#### Pérdida de la Biodiversidad.

- La disminución de las precipitaciones unido a la falta de sustratos adecuados pueden amenazar las poblaciones de algunos hongos de interés.
- Las manchas de especies herbáceas silvestres pueden sufrir pérdida de diversidad a causa de una gestión inadecuada que impida completar sus ciclos biológicos.

### USO PÚBLICO, IDENTIDAD, COMUNICACIÓN

#### Crecimiento de la población canina en la ciudad de Madrid

- El número de usuarios con perros que hace uso de la Dehesa de la Villa es elevado con respecto a otras zonas verdes
- Incumplimiento habitual de la ordenanza, probablemente por una errónea percepción de la Dehesa como espacio silvestre libre de normas. Ello provoca importantes daños en el suelo, cobertura vegetal, etc.
- Se da la circunstancia de personas que lleguen en coche con sus perros, probablemente de áreas alejadas, para poder soltarlos.



### **Generaciones testigo de la historia del último siglo de edad avanzada.**

- La población vinculada y conocedora de la historia de la Dehesa de la Villa de los últimos 80 años es una población de avanzada edad.
- Se encuentra desvinculada de las nuevas generaciones.
- Amenaza de pérdida definitiva de la memoria social.

### **Consideración de la Dehesa como un espacio “silvestre”, “libre de normas” y sentido posesivo de algunos vecinos.**

- La positiva sensación de libertad que ofrece este espacio revierte, en muchos casos, en un uso inadecuado y una falta de conciencia en su conservación.
- Se pone de manifiesto en la gran presencia de viales espontáneos, la tenencia de perros sueltos fuera de horario y sin recogida de excrementos, etc.
- La introducción de una jardinería popular que no siempre es la adecuada por la elección de especies exóticas invasoras.

### **Falta de continuidad en la gestión de concesiones y riesgo de desaparición de quioscos.**

- Las condiciones de las concesiones de quioscos son poco atractivas por lo elevado de su canon.
- Actualmente hay dos quioscos que están inactivos, dejando a la Dehesa de la Villa por primera vez en décadas sin espacios de hostelería. Circunstancia que podría influir negativamente en un cambio de uso del espacio, quizás en un uso más marginal y disminución de la alta sensación de seguridad con la que ahora cuenta, además de suponer un punto menos de aseos con obligatoriedad de ofrecerlos al público no cliente.

### **Patrimonio arqueológico expuesto.**

- El patrimonio cultural de la Dehesa está expuesto a las agresiones antrópicas que degradan la imagen de los bienes y deterioran, de manera lenta pero constante, provocando reiteradas intervenciones de restauración.



# 11 Directrices de Gestión

Las Directrices de Gestión han de enmarcarse en la MISIÓN actual de la Dehesa de la Villa y en su VISIÓN a medio y largo plazo.

Para la redacción de las Directrices de Gestión, ha de tomarse también en cuenta el ANÁLISIS de la situación de la Dehesa con la opinión de los usuarios y los agentes implicados que han participado en la elaboración del Plan Director, todo ello sintetizado en un Análisis DAFO. Las directrices han de reforzar los Fortalezas del espacio, aprovechar las Oportunidades detectadas, abordar y combatir las Debilidades y prevenir posibles impactos negativos de las Amenazas.

Para comprender este contexto, se trae aquí de nuevo la Misión y Visión ya definidas, destacando los puntos más relevantes.

## 11.1 Misión de la Dehesa de la Villa

La misión de la Dehesa de la Villa es mantenerse como uno de los grandes pulmones de Madrid, con un alto valor medioambiental y paisajístico, conformando un paisaje de bienestar que, como parte de la infraestructura verde urbana, ofrece notables servicios ecosistémicos a la ciudad en general y a su entorno en particular.

Es importante la comprensión de la actual Dehesa de la Villa como reducto de un territorio mucho más amplio, hoy convertido en un espacio verde de 65 hectáreas, que conforma un paisaje forestal caracterizado por un dosel arbóreo de pinos. Esta comprensión es especialmente posible desde la Dehesa de la Villa por su posición en promontorio que ofrece las visuales que conectan este espacio con otros espacios forestales de similares características en el entorno de Madrid (desde la Casa de Campo y el Monte del Pardo, hasta la Sierra de Guadarrama). Mantener y potenciar estas visuales y por tanto la memoria del territorio del pasado es misión de este espacio.

Igualmente mantener y mejorar el carácter forestal-natural que sigue caracterizando a este espacio gracias a una gestión basada en la baja intervención y transformación del terreno, predominando los espacios sin ajardinar, conservando y promoviendo hábitats adecuados para la abundante fauna, conscientes de que todo ello promueve entre los usuarios la percepción de “bosque en la ciudad”.

La Dehesa de la Villa, siempre en el borde de la ciudad ha generado recursos que se han ido utilizando según las necesidades sociopolíticas y económicas que imponía el núcleo urbano de Madrid. Es pues un espacio que permite la lectura de la historia de esta ciudad, a través de su paisaje cultural y de los vestigios de su historia (muestras del sistema de conducciones y depósitos que suministraban agua a la ciudad, o vestigios de fortines y trincheras de la Guerra Civil, entre otros). Conservarlos y promover su interpretación y valoración es misión de este espacio.

Su historia reciente ha generado un vínculo excepcional de los vecinos y usuarios con este espacio verde. Es importante misión mantener y promover estos vínculos, garantizando la regeneración de la participación con la inclusión de las nuevas generaciones.

## 11.2 Visión de la Dehesa de la Villa

La visión a futuro de la Dehesa de la Villa se ha dado forma junto con el equipo gestor y agentes implicados en este espacio, generando 5 ideas clave que se complementan y enriquecen las unas con las otras.

### Visión de Naturaleza en la Ciudad:

La Dehesa de la Villa como reservorio natural en medio de la ciudad, con un paisaje aún más naturalizado que recuerde al paisaje del pasado; más extenso, con mayor percepción de su vegetación potencial y con presencia de hábitats húmedos. Un espacio con una gestión sostenible que intervenga lo mínimo necesario para garantizar la salud del bosque urbano; minimizando los procesos de erosión y pérdida del suelo; controlando el alumbrado; reordenando los viales para fomentar una distribución natural de los mismos; aumentando la biodiversidad y cumpliendo la función de conector de la malla verde urbana con los espacios naturales del entorno y contemplando el elemento agua como hilo conductor de esta zona verde.

La Dehesa de la Villa como parte importante de la infraestructura verde urbana de Madrid, un bosque urbano resiliente, adaptado a los cambios del clima; capaz de ofrecer los máximos beneficios ecosistémicos a la ciudad y su entorno. Un espacio de salud y bienestar para todos.



**Visión de Bien de Interés Cultural:**

La Dehesa de la Villa reconocida como un territorio capaz de explicar mejor la génesis de la ciudad de Madrid a través de su paisaje y de sus importantes bienes culturales, huella de los destacados hitos históricos ocurridos en este espacio. La evolución de las ciudades en sus entornos, se pierde habitualmente por el propio crecimiento urbano. En este caso, la Dehesa de la Villa preservará la lectura de esta evolución, clave para entender la historia de Madrid. El reconocimiento de este gran valor ha de garantizar, a su vez, su protección como lugar y paisaje cultural que ha mantenido a lo largo de 9 siglos vestigios de su pasado.

**Visión de Uso Público Sostenible:**

La Dehesa de la Villa como un espacio público donde se mantiene el equilibrio entre los diferentes usos, la capacidad de carga de una población con perfiles muy diversos y su estado de conservación y naturalización. Sitio de referencia para disfrutar de un entorno natural, saludable y público en medio de la ciudad, dotado con los equipamientos necesarios y con presencia de agentes de parque que garanticen la compatibilidad de los usos con la conservación del espacio y el cumplimiento de unas normas para la protección de la Dehesa.

**Visión de Espacio Comunal:**

La Dehesa de la Villa como lugar de referencia donde la participación vecinal y ciudadana mantenga y amplíe el acervo cultural como legado para las generaciones futuras, a través de un ecosistema de participantes abierto, inclusivo, en constante renovación y en sintonía con el carácter de espacio comunal conservado por todos los ciudadanos.

**Visión de la Dehesa Didáctica y Científica:**

El valor pedagógico de la Dehesa lleva a visualizar un lugar de aprendizaje donde una perspectiva sociocultural y educativa ofrezca una identidad didáctica a la Dehesa de la Villa para toda la comunidad educativa y académica, con dotaciones como museografías y otros espacios pedagógicos que recuperen algunas de las líneas educativas relacionadas con una Escuela Bosque.

A la vez un espacio de I+D, de experimentación y ciencia, en el que realizar y poner en práctica estudios y pruebas de las mejores prácticas de conservación y mejora de un espacio verde urbano.

**11.3 Objetivos Estratégicos, Directrices y Líneas de Actuación para la Gestión y Conservación de la Dehesa de la Villa**

Enmarcada en la Visión y Valores de la Dehesa de la Villa y atendiendo a los resultados del análisis DAFO, se han formulado los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS para alcanzar la Visión definida a medio y largo plazo.

Para la consecución de estos objetivos se han formulado las DIRECTRICES para los diferentes ámbitos de trabajo, a partir de los cuales se ha estructurado todo el documento del Plan:

**Movilidad, infraestructuras, edificios y equipamientos (INFR)****Confort ambiental, salud, beneficios ecosistémicos e infraestructura verde (ECO)****Uso público, identidad y comunicación (USO)**

Se toma, además, el Paisaje como elemento vertebrador del Plan, de modo que se define igualmente un Objetivo Estratégico y Directrices para este ámbito, que se aplicarán de forma transversal a todas las actuaciones propuestas:

**Paisaje de bienestar (PAI)**

Por último, para garantizar la correcta implementación de todas las directrices se define igualmente un Objetivo Estratégico y Directrices para ello:

**Implementación del plan: gestión y gobernanza (GOB)**

Para cada directriz se han definido las LÍNEAS DE ACTUACIÓN con el detalle de las acciones necesarias para la consecución de los objetivos estratégicos.

Por último, para la consecución de los Objetivos Estratégicos, se ha definido una metodología en la que se definen las diferentes intervenciones aplicando de manera transversal las Directrices y sus Líneas de Actuación, así como su relación con los atributos y aspectos evaluables de la Rueda Metodológica del Plan Director, correlación que marcará la base para la definición posterior de indicadores de seguimiento del Plan.



Directrices de gestión

De este modo, como se verá más adelante, en los Proyectos Integrales de Intervención se incluye un cuadro en el que se revisan todos los apartados de estas actuaciones según los atributos que pretenden conseguir y los aspectos evaluables que se pueden medir para cada actuación.

Ello supone un ejercicio de comprobación y puesta de atención en el cumplimiento de los objetivos del plan.

Este ejercicio se limita a los Proyectos Integrales de Intervención por ser éstos los que bajan a detalle al terreno, cubriendo todo el territorio de la Dehesa de la Villa.

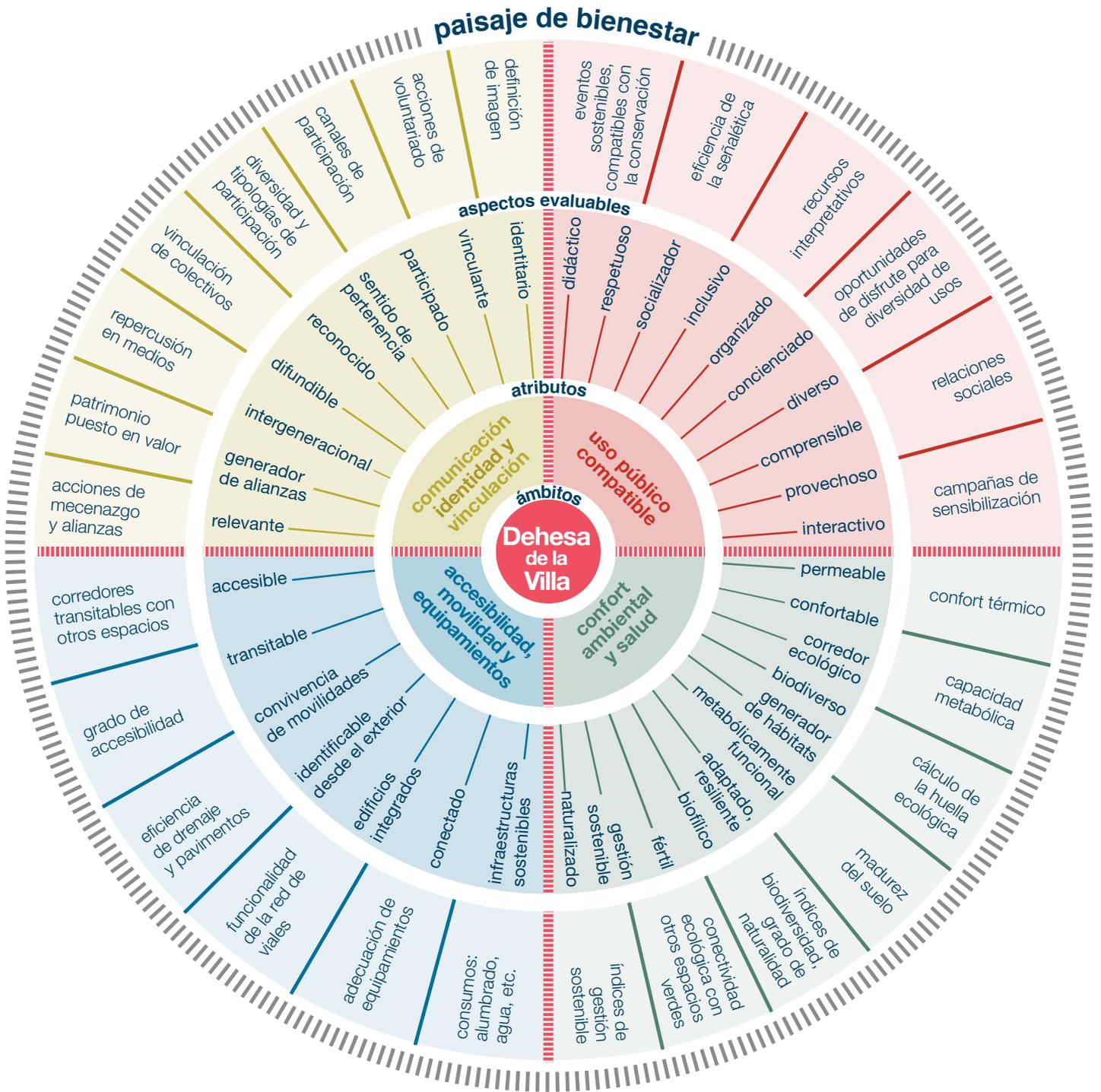


Imagen 11.3.1 Rueda Metodológica del Plan Director.

### 11.3.1 Paisaje de Bienestar (PAI)

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO PAI:

Preservar y difundir el paisaje de la Dehesa como el resultado de una construcción social y cultural sobre un estrato físico que se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo, generando en conjunto una identidad física y a la vez representada que constituye una herencia cultural, en primer término para sus actores, y en general para la ciudad.

#### DIRECTRICES DE GESTIÓN\*

**PAI 1: Trabajar siempre en coherencia con el concepto “Bosque en la Ciudad”,** promoviendo esta percepción desde todos los ámbitos de actuación.

**PAI 2: Garantizar la protección de las visuales hacia el exterior de la Dehesa de la Villa,** consolidando la importancia de la Dehesa como atalaya, mirador de un amplio territorio que forma parte de su origen e historia.

**PAI 3: Mejorar y proteger las cuencas visuales interiores y los recorridos escénicos,** tomando en cuenta que ofrecen la visión clave e identitaria de la Dehesa y están directamente relacionadas con la fragilidad del paisaje.

**PAI 3: Integrar paulatinamente todo el territorio de la Dehesa en la visión de bosque urbano naturalizado,** desde lo más urbano a lo más forestal, creando una coherencia e identidad del todo el conjunto y evitando que las zonas más urbanas se desconecten del sentido global de la Dehesa de la Villa.

**PAI 4: Avanzar en el reconocimiento y protección del valor histórico de la Dehesa de la Villa,** estudiando las vías más adecuadas para obtener la máxima figura de protección posible, como el desarrollo de un nuevo expediente BIC en su categoría de Sitio Histórico, valorar la figura de protección como Paisaje Cultural y elemento intangible, incorporación en la revisión del PGOUM el concepto de Singularidad como figura de protección, etc.

\*Las Directrices de Paisaje de Bienestar marcan unas Líneas de Actuación que se desarrollan de manera transversal en los diferentes ámbitos de trabajo que se han definido: ECO, INFR y USO.

### 11.3.2 Confort Ambiental, Salud, Beneficios Ecosistémicos e Infraestructura Verde (ECO)

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO ECO:

Garantizar el mantenimiento del carácter esencial de la Dehesa, representado paisajísticamente por el dosel arbóreo de un pinar maduro, recorrido por senderos estrechos que conforman un paisaje naturalizado y bucólico, percibido como “bosque en la ciudad”.

Tender a una naturalización aún mayor hacia la recuperación del paisaje del pasado, conectando con los territorios que formaban parte de la antigua Dehesa de Amanuel y aún conservan potencial como corredor ecológico, potenciando la biodiversidad y el valor del conjunto como parte de la infraestructura verde de Madrid.

#### DIRECTRICES DE GESTIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**ECO1: Conservar y mejorar la estructura natural de la Dehesa desde una acción global de todos sus estratos:** edafológico, herbáceo, arbustivo y arbóreo, gestionando a favor del medio, favore-

ciendo la regeneración natural, eligiendo siempre las soluciones más ecológicas basadas en la naturaleza, y atentos siempre a ofrecer los máximos servicios ecosistémicos como bosque urbano.



**ECO1.1 Realizar reservas de estrato herbáceo** para mejorar este estrato, protegiendo y enriqueciendo el suelo.

- Evitar en ellas el desbroce para fomentar el estrato herbáceo natural, permitiendo ciclos completos de las especies y la generación de un banco de semillas en el propio suelo.
- Realizar seguimiento de estas reservas durante, al menos, los tres primeros años, con muestreo de especies en pequeñas parcelas aleatorias dentro de cada reserva y fuera de ellas para obtener una comparativa (esta actuación puede realizarse con la participación de voluntarios, como actividad didáctica y de vinculación con la Dehesa). El muestreo, además de las especies herbáceas, identificará la posible regeneración natural de arbustos y árboles.
- Entender la presencia de determinadas plantas con una presencia destacada (ej. nitrófilas como malvas).
- Valorar la mejora del estrato herbáceo con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).
- Realizar siempre un acotado visual, disuasorio y una adecuada comunicación de la actuación, de modo que prevenga una invasión masiva de la parcela por parte de usuarios.
- Determinar una horquilla de dimensión de estas reservas tomando en cuenta que el máximo ha de permitir acometer un posible conato de incendio sin riesgo mayor para el espacio, y el mínimo debe ofrecer una muestra ecológicamente funcional.

**ECO1.2 Fomentar del estrato arbustivo** para mejorar la estructura natural y funcional del bosque.

- Realizar plantaciones ubicadas en zonas definidas dependiendo de las características fisiográficas y de uso del espacio: lugares más adecuados por pendiente, orientación, humedad edáfica y sombra, según las especies elegidas; espacios con especial presencia de erosión

y áreas de terrizo o caminos a naturalizar; evitar los espacios con alta intensidad de paso, en los que una masa arbustiva pueda incidir de forma relevante sobre la percepción de seguridad; tomar en cuenta la altura respecto a las visuales que se pretenden mantener.

- Elaboración de un catálogo de especies más adecuadas según diferentes criterios: promover plantas nativas y comunidades vegetales de formación potencial; evitar exóticas; buena adaptación al medio actual y a las condiciones climáticas previstas en los próximos años; resistencia a plagas; valor ecosistémico (hábitat y alimento, enriquecimiento del suelo, retención de suelos, mejora de la calidad del aire y captura de CO<sub>2</sub>).
- Realizar acotados disuasorios en las áreas de plantación y regeneración, así como una adecuada comunicación de la plantación.
- Emplear diferentes métodos y valorar el no desbroce de estas zonas para que estén más protegidas. Plantar en masas, en lugar de forma dispersa.

**ECO1.3 Revitalizar el arbolado maduro** para alargar su fase madura y retrasar su envejecimiento.

- Contemplar el arbolado como parte del bosque urbano, con el conjunto de todos los estratos (herbáceo, arbustivo y arbóreo) y su interacción con el componente edafológico (valorar acciones de reconocida eficacia como micorrizas).
- Valorar el reemplazo, contemplarlo como oportunidad de aumento del espacio de desarrollo para los árboles del entorno.
- Garantizar la conservación del dosel arbóreo de pinos característico de la Dehesa, dirigiendo su mantenimiento a la generación de la mayor copa e índice foliar posible.

**ECO1.4 Recuperación de la cubierta vegetal** en zonas resultantes de la reordenación de viales y terrizos.

- Aplicar a senderos eliminados, caminos estrechados o cambiados de trazado, valorando el empleo de gramíneas



## Directrices de gestión

perennes y herbáceas resistentes al pisoteo y con claro carácter pionero (ej. *Paronichia* y *Llanten*). Valorar un balance entre las especies de crecimiento rápido y las perennes, partiendo del inventario de herbáceas existentes, combinado con ciertas masas de arbustos según ECO 1.3.

**ECO1.5** Enriquecer paisajística y ecológicamente la Dehesa a través de la creación de comunidades vegetales en coherencia con las potenciales del espacio.

– Estudiar las áreas específicas con condiciones más adecuadas para diversificar ecológica y paisajísticamente el conjunto, dando prioridad a los espacios con menor cobertura arbórea actual del Área de Pedrete y Pinar Central. Promover comunidades vegetales potenciales: bosque caducifolio en vaguadas; encinar-enebral-arcornocal en espacios abiertos; juncal y orla espinosa en zonas de humedad edáfica.

– Enriquecer las zonas ajardinadas con especies identitarias, valorando especies más identitarias como quejigos, madroños, enebros, robles, así como especies caducifolias que enriquezcan cromáticamente el espacio.

– Realizar un catálogo de las especies arbóreas más adecuado para la Dehesa, tanto para las zonas forestales como para las ajardinadas, eligiendo especies adaptadas, resistentes, paisajísticamente interesantes y capaces de ofrecer beneficios ecosistémicos (hábitat y alimento, enriquecimiento del suelo, retención de suelos, mejora de la calidad del aire y captura de CO<sub>2</sub>).

**ECO1.6** Actuar sobre las especies vegetales exóticas invasoras.

– Desarrollar criterios de gestión para las especies presentes en la Dehesa (ailanto, chumbera y pita) con especial atención al ailanto, ya que presenta una situación de cierta amenaza sobre otras especies y se ha constatado su rápida expansión en los últimos años. Aplicar las experiencias más exitosas en otras zonas verdes en relación a esta especie. Como criterio general: no eliminar las masas de ailanto en su totalidad; dejar pies que se desarrollen para evitar el rebrote constante de raíz y mantener una continua revisión de su expansión, especialmente

en las zonas borde, tratando de extender los criterios de gestión a las administraciones gestoras de estas áreas (ej. Ciudad Universitaria, Canal de Isabel II, Departamento de Vías Públicas del Área de Desarrollo Sostenible del Ayto Madrid).

**ECO1.7** Avanzar en el conocimiento de la estructura natural y actualizarlo de forma continua.

– Actualizar el inventario de arbolado de la Dehesa sobre el GIS elaborado para el Plan Director con datos de especies, dendrometría, pies eliminados y nuevo arbolado (incluso invasor).

– Incluir en el GIS el estrato arbustivo.

– Conocer la capacidad metabólica del bosque urbano de la Dehesa de la Villa.

– Conocer el estado de aspectos estructurales del arbolado: resistencia, densidad...

– Mapear las plantaciones vecinales y estudiar su evolución para conocer las causas de éxito o fracaso de las mismas.

**ECO1.8** Recuperar de forma progresiva el suelo de la Dehesa: estructura, retención de agua, capacidad biológica y fauna edáfica.

– Avanzar en el conocimiento físico-químico del suelo para poder desarrollar una estrategia específica para este tema.

– Aplicar criterios generales en la gestión del suelo: evitar los productos de síntesis, emplear abonos orgánicos, bioestimulantes orgánicos, hongos micorrízicos y enmiendas húmicas para fomentar la fauna edáfica y la estructura del suelo.

– Incorporar, al máximo posible, los restos de podas (previo picado), siegas y desbroces en el ciclo de la materia de la Dehesa. No destocoñar los árboles apeados en las zonas forestales. Valorar puntualmente el acúmulo de podas en zonas de bajo uso público y bajo riesgo de incendios. Valorar la no retirada de los restos de siega, hojarasca y desbroce, cara al fomento de materia orgánica para enriquecer el suelo a través de organismos descomponedores.



## Directrices de gestión

**ECO 1.9** Revisar el programa de podas con criterios ecosistémicos.

- Trabajar con dos criterios: el fomento de la biodiversidad y la generación de la máxima copa y el mayor índice foliar posible para mejorar los beneficios ecosistémicos que cada árbol es capaz de ofrecer. Reducir las podas a lo estrictamente necesario, no podar de forma programática, evitando podar más del 25% del ramaje y evitando siempre que sea posible las épocas de cría de aves forestales (revisión bajo estos criterios de las actuales podas realizadas de mayo a septiembre para el control de *Tomicus*).

**ECO1.10** Aplicar lo anterior a las zonas más urbanas de Santo Ángel y San Federico con el objetivo de crear progresivamente una gradación desde lo más urbano a lo más forestal y naturalizado.

- A medio y largo plazo se ha de conseguir la coherencia de las zonas más urbanas con el carácter esencial de la Dehesa a través de su estructura natural. Para ello se aplicarán progresivamente criterios de naturalización, siempre en menor medida que en las áreas más forestales y respetando las necesidades del uso público más intenso de estas áreas.

**ECO2: Potenciar el papel de la Dehesa de la Villa como conector ecológico** de la ciudad con su entorno, apoyando la biodiversidad propia y generando y consolidando hábitats adecuados a la fauna actual y potencial. Reconocer la biodiversidad como indicador de calidad ambiental urbana y bienestar humano.

**ECO2.1** Promover la creación de nuevos hábitats y mejora de los actuales para diversificar y aumentar la fauna presente en la Dehesa, desde su carácter de ecotono (espacio de transición entre sistemas ecológicos) capaz de acoger una gran diversidad de especies.

- Contemplar todos los grupos de fauna, poniendo especial atención a grupos de alto interés ecológico, pero menos tomados en cuenta tradicionalmente (lepidópteros, anfibios, reptiles, micromamíferos y quirópteros).

- Crear sistemas húmedos estacionales apoyados por captación y

reconducción de aguas de pluviales y escorrentías, puntualmente apoyadas con aportes de agua procedente del pozo y con cobertura vegetal en bordes que favorezca la retención de humedad ambiental y evite la evaporación. Valorar la generación de estos hábitats asociados a fuentes de uso público que generan excedente de agua.

- Crear elementos de rocalla y de acúmulo de troncos en zonas poco transitadas, que generan refugio a reptiles, insectos y micromamíferos.

– Apoyar la generación de orlas espinosas que ofrecen refugio a una gran cantidad de especies y manejar las actuales para optimizar su funcionalidad ecológica, a la vez que se evita su degradación en cuanto a uso público (presencia de basura y generación de inseguridad).

- Colocar bebederos cinegéticos en zonas adecuadas para aumentar la biodiversidad faunística.

**ECO2.2** Promover en las nuevas plantaciones y en las zonas de regeneración el empleo de especies que supongan refugio y alimento para diferentes grupos faunísticos.

- Apoyar las plantaciones de frutales realizadas en el pasado por vecinos, ampliándolas en los lugares que, por su carácter de naturaleza intervenida, tengan mas coherencia paisajística (ej. Cerro de los Locos).

– Contemplar una amplia gama de especies de fruto en el fomento del estrato arbustivo en zonas forestales, en el enriquecimiento de las zonas ajardinadas, en las orlas espinosas y en las nuevas comunidades vegetales que se creen.

- Valorar la importancia de las praderas sin desbroce como refugio y alimento para una amplia variedad de insectos (lepidópteros, himenópteros, ortópteros y coleópteros, entre otros).

**ECO2.3** Aplicar criterios de mantenimiento respetuosos con los ciclos naturales de las especies que lo habitan.

- Priorizar la lucha biológica frente a tratamientos fitosanitarios.

- Minimizar el empleo de herbicidas.



## Directrices de gestión

- Subordinar las labores de poda y siega a los ciclos de cría de las diferentes especies de fauna relacionadas.

- Establecer un porcentaje de espacio naturalizado para la generación de biodiversidad.

**ECO2.4** Avanzar en el conocimiento de la biodiversidad en general y de grupos de fauna y especies en particular.

- Poner especial atención a las especies de grupos faunísticos menos estudiados (ej. quirópteros, micromamíferos, lepidópteros).

- Realizar estudios de índice de biodiversidad para comprobar la efectividad de las medidas implantadas.

- Trabajar de forma coordinada con la Universidad Complutense para implicar a sus docentes y alumnos en estudios a medio y largo plazo en la Dehesa.

- Emplear la biodiversidad como método de sensibilización, conocimiento y vinculación de la población, basándose en la biofilia natural del ser humano, incorporando acciones de ciencia ciudadana (ej. BIOBLITZ) para la ampliación y seguimiento de la biodiversidad de la Dehesa.

**ECO2.5** Aprovechar las acciones de apoyo a la biodiversidad para estimular la biofilia natural de los usuarios.

- Realizar mediante señalización y/o acciones de sensibilización, los equipamientos de apoyo a la fauna, para ampliar el conocimiento y la sensibilidad del usuario en relación a la fauna.

**ECO2.6** Contemplar siempre la Dehesa como espacio natural que conecta ecológicamente con el entorno potenciando esta capacidad como pieza relevante en al infraestructura verde madrileña.

- Valorar cómo conecta el verde urbano con los reservorios naturales del entorno de la ciudad; cómo conecta este espacio con otros espacios verdes de borde de interés ecológico (El Pardo, La Casa de Campo y el Río Manzanares); y especialmente cómo conecta con la trama dispersa de verde urbano que aún permite

visualizar el reducto de la antigua Dehesa de Amaniel que se extendía hasta el Río Manzanares (principalmente espacios de Ciudad Universitaria). Conectar igualmente hacia el parque Rodríguez Sahagún y otros espacios del norte de la ciudad.

- Valorar su relevancia en el rol de difuminar la frontera entre el medio urbano y su entorno silvestre.

**ECO2.7** Identificar y controlar especies invasoras recogidas en la legislación.

- Desarrollar criterios de gestión para las especies presentes en la Dehesa con especial atención a las cotorras, ya que presentan una situación de cierta amenaza sobre otras especies y se ha constatado la presencia de nidos en los últimos años. Aplicar las experiencias más exitosas en otras zonas verdes en relación a esta especie.

**ECO3: Abordar una restauración hidrológica integral** de la Dehesa de la Villa, consiguiendo una red hidrológica estable y naturalizada, que evite los procesos erosivos generados por la tendencia natural de su orografía y agravados por la falta de suelo estructurado y de gestión de escorrentías. Se aplicarán siempre criterios ecológicos, buscando soluciones específicas basadas en la naturaleza, más adecuadas en cada caso, con el objeto de integrar en el medio la mayor cantidad de agua de lluvia posible y generar microhábitats húmedos estacionales.

**ECO3.1** Identificar las zonas de actuación a partir del trabajo de levantamiento de zonas de erosión del Plan Director y determinar la solución más adecuada en cada caso. Valorar la intervención en las siguientes áreas.

- Cabecera del arroyo de Cantarranas, en la zona de acogida desde la c/ Francos Rodríguez, en su límite con c/ Francos Rodríguez. Su problemática radica en el hecho de ser cabecera de recogida de un alto caudal de agua, especialmente en episodios extremos de lluvias, que desciende por la amplia superficie de terrizos compactados, sin filtrarse en el terreno y sin sistema de recogida de aguas, produciendo una alta erosión aguas abajo.

- Zona media del arroyo de Cantarranas tras la cabecera arriba descrita. En la zona media la tubería drenante instalada hace años se encuentra a la vista. La



## Directrices de gestión

escorrentía del agua de lluvia ha provocado una erosión severa del terreno que avanzará aguas arriba de no implementarse una solución eficaz. La línea de drenaje coincide con una senda consolidada pero sin tratamiento en superficie ni de drenaje. Se trata de reorganizar viales, descompactar, revegetar y aplicar sistemas pasivos de gestión del agua de lluvia.

– Zona de acúmulo de sedimentos del Arroyo de Cantarranas en su encuentro con el Paseo del Canalillo. El canal de paso del agua bajo el camino del Canalillo hacia terrenos de la Universidad Complutense, se encuentra colmatado por sedimentos procedentes de rellenos pasados aguas arriba. Se trata de aprovechar esta zona para la creación de un espacio húmedo estacional mediante la configuración del terreno y la plantación de especies adecuadas que retengan el terreno.

– Otras líneas de drenaje natural con presencia de procesos erosivos: cabecera del arroyo que cruza aguas abajo la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa por la Curva de la Muerte. Se trata de una zona con compactación de sendas espontáneas, creadas sobre la línea de drenaje natural. En una de las vaguadas se han realizado plantaciones de chopos con bajo éxito. Se trata de reorganizar viales, descompactar, revegetar y aplicar sistemas pasivos de gestión del agua de lluvia, valorando intervenciones a pequeña escala que permitan reducir la velocidad del agua y favorecer su infiltración.

– Sendas espontáneas consolidadas en zonas sensibles por su pendiente y falta de cobertura vegetal. Se trata de reorganizar viales, descompactar, revegetar y aplicar sistemas pasivos

de gestión del agua de lluvia, valorando intervenciones a pequeña escala que permitan reducir la velocidad del agua y favorecer su infiltración.

– En general todas las pluviales evacuadas de la red de caminos, para su infiltración en el entorno.

**ECO 3.2 Proteger los taludes** con mayor riesgo de pérdida de suelo por las fuertes pendientes y falta de cubierta vegetal estable.

– Acometer técnicas de bioingeniería de tratamiento de taludes, con fajas, mantas orgánicas, biorrollos, mulch o hidrosiembra, valorando la solución más adecuada en cada zona. Identificación de zonas más sensibles, ejemplo: talud del Paseo del Canalillo.

**ECO3.3 Contemplar el ciclo del agua en la gestión** del espacio.

– Conocer las necesidades actuales de riego y la huella hídrica y reducirlas paulatinamente a través de empleo de especies mejor adaptadas y empleo de sistemas de riego eficientes.

– Aprovechar al máximo el agua de lluvia, tanto para su infiltración como para la creación de sistemas húmedos estacionales, no impermeabilizados de forma artificial, ubicados en zonas de sombra y con aporte de rocas para mantener su humedad y favorecer fauna asociada.

– En función del caudal del agua del pozo, valorar su empleo en nuevas plantaciones y en el apoyo de los sistemas húmedos estacionales, antes indicados.

### 11.3.3 Movilidad, Infraestructuras, Edificios y Equipamientos (INFR)

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO INFR:

Integrar las edificaciones, construcciones, viales y equipamientos de la Dehesa de la Villa en su entorno, haciéndolas coherentes con la identidad y carácter del espacio, con sutilidad y conexión con el concepto de “bosque en la ciudad”, optimizando su funcionalidad, su accesibilidad y generando una estética unitaria.

Optimizar la red de viales, como elemento de valor en el carácter esencial de la Dehesa, evitando su proliferación y sobredimensionado, tendiendo hacia caminos estrechos, naturalizados e integrados en el bosque, que invitan al contacto con la naturaleza y radian, a su vez, hacia el exterior, conectando con senderos naturales, históricos y paisajísticos de la ciudad.

#### DIRECTRICES DE GESTIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INFR1: Avanzar en la integración de los equipamientos y construcciones** actuales y futuras, desde lo paisajístico hasta lo programático y funcional, generando una coherencia de todos los elementos con los valores ambientales, históricos y sociales de la Dehesa de la Villa en coherencia con el concepto de “bosque en la ciudad”.

**INFR1.1** Acometer el estudio, evaluación y posibilidades de mejora de los edificios del interior de la Dehesa.

- Integración funcional y visual, acorde con la identidad e historia del espacio, tomando en cuenta tanto los edificios como sus recintos y la relación de los mismos con la Dehesa. Valorar la incorporación de elementos verdes en fachada y cubierta que integren funcional y paisajísticamente los edificios en el entorno.

- Valoración de la incorporación de los edificios al uso de la Dehesa según se indica en las Directrices de Uso Público: Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón, Cantón de jardinería, Cantón de Limpieza, edificios de quioscos, Casa del Escudo y CIEA).

- Estudio de los aseos actuales, identificación de carencias, valoración de nuevos aseos en edificios de la Dehesa y estudio de ubicación de aseos adaptados a discapacitados.

**INFR1.2** Renovación de la señalética y cartelera del espacio diseñándola en consonancia con el paisaje del entorno y que den solución a las siguientes necesidades derivadas del uso del espacio.

- Señalética orientativa, tomando en cuenta las especiales necesidades de comprensión del espacio que imponen su carácter forestal y su especial orografía, empleando criterios de orientación cognitiva.

- Cartelería temática que ofrezca información in situ y virtual de los elementos o lugares de valor histórico, paisajístico, ambiental y social.

- Señalización y balizado temporal disuasorio y de información de acciones de mantenimiento que a la vez sensibilicen al usuario para lograr su colaboración.

- Elementos multifuncionales en las principales entradas que ofrezcan diferentes tipos de información: mapa del espacio con la tipología de viales, usos y equipamientos asociados a cada espacio, rutas accesibles a diferentes capacidades y conexiones con otras zonas verdes; normas de uso del espacio; información actualizable sobre eventos, programa de actividades, acciones de mantenimiento en marcha, avisos de eventos climatológicos especiales, etc.

- Valoración del empleo de otro equipamiento o mobiliario para completar la señalización vertical, por ejemplo balizado de rutas y puntos quilométricos en bancos y papeleras.

**INFR1.3** Estudio para mejora y adaptación al carácter del entorno y las necesidades de uso del mobiliario de la Dehesa de la Villa.



## Directrices de gestión

- Bancos adaptados a diferentes funciones según espacio: zonas de socialización y encuentro, espacios de conexión con la naturaleza, etc. Valorar el empleo de materiales naturales en las áreas más naturalizadas, como por ejemplo troncos cortados a modo de bancos.
- Equipamientos de ejercicios mejorados según un uso racional del espacio.
- Áreas de juegos infantiles que potencien la integración del juego con la naturaleza, recreando la singularidad forestal del espacio tanto en sus formas como en sus materiales.
- Adecuación de accesos con criterios de accesibilidad universal, especialmente en las entradas que conectan con áreas o viales con potencial para diferentes capacidades de movilidad: espacio urbano de Santo Ángel y San Federico, acceso al Paseo del Canalillo desde áreas urbanas, accesos desde la calle Pirineos, etc.
- Limitación del acceso de tráfico rodado al Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón y del aparcamiento en la carretera que lleva hasta el mismo, sustituyendo la doble alineación de bolardos que delimitan este vial por otro más integrado.

**INFR 2: Atender especialmente a los bordes y límites** de la Dehesa, de modo que éstos contribuyan a un mejor uso y acceso para el usuario de todo tipo de perfiles, conformando una identidad visual del espacio que se reconozca tanto desde el interior como desde el exterior.

**INFR2.1 Evaluación y mejora de los bordes y cerramientos** de la Dehesa.

- Unificación de materiales y sistemas de cerramiento, retirada de los mismos tomando en cuenta su funcionalidad, integración paisajística y coherencia con la identidad de la Dehesa.

**INFR2.2 Evaluación y mejora de los accesos** a la Dehesa y conexión con paseos y rutas del entorno.

- Revisión de los accesos informales o espontáneos, para su consolidación y mejora, especialmente en el borde sur de la Dehesa en contacto con el terreno de Ciudad Universitaria.
- Estudio de conexión de la Dehesa de la Villa con otros caminos de interés ambiental, paisajístico e histórico de la ciudad: conexión de la Dehesa con el Río Manzanares, con El Monte del Pardo, con otras infraestructuras de los Viajes del Agua, continuidad de paseos en el trazado del Paseo del Canalillo fuera de la Dehesa hacia la c/ Almirante, etc.
- Señalizar en diferentes puntos de transporte público cómo acceder a la Dehesa.

**INFR 3: Ordenación y mejora de viales** para evitar la degradación del medio, tendente a reconducir al usuario por caminos seleccionados evitando problemas de erosión por pisoteo y pérdida del suelo, tomando en cuenta sus movimientos naturales, intereses y tendencias.

**INFR3.1 Estudio y rediseño de la red de caminos.**

- Estudiar la circulación del usuario (los itinerarios reales, frente a los establecidos), identificar los recorridos más directos entre accesos y puntos principales, mapa de senderos espontáneos más detallado; identificación de puntos críticos (ej. caminos que coinciden con zonas de escorrentía).
- Evaluación detallada del estado de superficie de caminos primarios y secundarios. Establecer jerarquía de caminos para vehículos y maquinaria (especial atención a maquinaria pesada o de alto impacto).
- Acondicionamiento y mejora de la red de caminos definida previamente: definir soluciones técnicas constructivas para cada tipología (trazados naturalizados, materiales naturales, inclusión de vegetación en el diseño, anchuras, sistemas de drenaje, necesidad de señalización, etc.); implementación de medidas correctoras; mantener en los diseños el paisaje visual de los terrizos como caminos estrechos integrados en su entorno natural, con una estética altamente valorada por el usuario, en consonancia con el concepto de “bosque en la ciudad”.



- Evaluar todos los pavimentos duros: funcionalidad, estética, mantenimiento, unicidad, necesidad real y posible despavimentación o cambio por pavimentos permeables.
- Diseño de itinerarios adaptados a discapacitados desde entradas a áreas con mayor potencial de accesibilidad universal y conectados con las zonas del entorno más accesibles.

### 11.3.4 Uso público, Identidad y Comunicación (USO)

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO USO:

Fomentar, conservar y proteger el carácter histórico de la Dehesa de la Villa de casi 9 siglos, garantizando una identidad que integre el notable valor histórico, social y ambiental que posee, conformando una imagen identitaria como base de una comunicación que centralice las labores de información, difusión, sensibilización y participación ciudadana, integrando en ésta última valores como la vinculación, el compromiso y el relevo generacional para asegurar la conservación del carácter forestal, sociocultural y educativo de este singular espacio histórico.

Garantizar la diversidad y sostenibilidad de los diferentes usos que se dan en la Dehesa de la Villa, respetando la capacidad de carga del espacio, abierta a una población con diversos perfiles para mantener su estado de conservación y naturalización, dotándole de equipamientos, mobiliario y cartelería adecuados, así como de las medidas necesarias para controlar el uso y el cumplimiento de unas normas para su correcta protección.

#### DIRECTRICES DE GESTIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**USO1: Proteger, conservar y divulgar el Patrimonio histórico y cultural** de la Dehesa de la Villa, poniendo en valor su memoria histórica y social, confiriéndole una identidad unificada y consolidada acorde a su papel como lugar emblemático en la Historia de Madrid.

**USO1.1** Otorgarle a la Dehesa de la Villa una figura de protección para conservar todo el patrimonio histórico y cultural que posee.

- Generar alianzas entre diferentes organismos para co-crear esta línea de actuación.
- Reactivar la propuesta Bien de Interés Cultural en la categoría de Sitio Histórico.
- Reclamar a las autoridades patrimoniales el inventariado de elementos históricos no registrados.

**USO1.2** Educar a través del patrimonio cultural de la Dehesa de la Villa, para sensibilizar y concienciar al ciudadano sobre el valor histórico que posee este espacio.

- Construir y trazar la historia de Madrid a partir de la Dehesa de la Villa,

elaborando un discurso capaz de comunicarlo de manera rigurosa y dinámica.

- Contextualizar los elementos históricos físicos.
- Informar al ciudadano del respeto que merece el patrimonio cultural, comprendiendo que en la Dehesa muchos elementos son relativamente inaccesibles por su propia conformación, como túneles, cavidades, etc., por lo que se hace necesario aceptar que no siempre la adaptación física de estos lugares a un acceso generalizado del público es lo más adecuado para su conservación.
- Hacer visibles y accesibles algunos de los elementos culturales situados en la Dehesa de la Villa, como muestra para dejar constancia de su existencia, garantizando la facilidad para ser conservados, controlados o vigilados.
- Enseñar no sólo la historia “neutra” relacionada a los hitos históricos más significativos de la Dehesa, sino procurar intervenciones didácticas que hablen de los valores democráticos.



## Directrices de gestión

- Procurar mecanismos expositivos y educativos que informen a la población del valor histórico de la Dehesa, de su patrimonio cultural y de la importancia que supone que se conciencien en la contribución de su mantenimiento.

- Incluir en el Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA) el sesgo de lo histórico/social, para que sea un referente que motive a la población a informarse y aprender sobre la historia de la Dehesa e integre a la vecindad generando un espacio de encuentro, de debate y de investigación sobre lo histórico/social.

**USO1.3** Introducir en la Dehesa de la Villa la **Arqueología participativa**, utilizando la excavación como un mecanismo de cohesión social y de integración de la vecindad en el estudio y cuidado de los elementos patrimoniales.

- Hacer de la investigación científica/técnica un acontecimiento social que involucre a diferentes agentes (colegios, universidad, asociaciones, etc.).

- Búsqueda de concienciación y socialización del conocimiento a través de este proyecto participativo e innovador que generarían un precedente en Madrid.

- Conformar equipos de trabajo multidisciplinares que acojan expertos, académicos, técnicos, vecinos conocedores del patrimonio cultural de la Dehesa, familias, jóvenes, etc.

- Generar un diálogo social entre técnicos, habitantes de la Dehesa y las nuevas generaciones.

**USO1.4** Introducir en la Dehesa de la Villa **mecanismos expositivos innovadores** relacionados con la cartelería temática y museografía *in situ* en puntos clave del espacio.

- Diseñar programas de actividades para divulgar y dar a conocer el valor histórico y social de la Dehesa de la Villa.

- Diseñar plataformas online con acceso a archivos fotográficos históricos, testimonios, etc.

- Elaborar medios audiovisuales temáticos y aprovechar los puntos de

accesos para incluir medios digitales de información, como por ejemplo códigos QR.

**USO1.5** Poner en valor la **historia cotidiana del lugar a través de la Memoria Social** basada en la recopilación de testimonios biográficos de personas vinculadas con el espacio desde hace décadas.

- Crear un centro de documentación de la Dehesa de la Villa en el CIEA o en otro espacio que represente un punto de recogida de información, de encuentro, de exposición y de diálogo sobre la historia cotidiana del lugar.

- Buscar mecanismos de participación que fomenten la interacción y el diálogo entre agentes implicados y personal especializado en recopilación de Memorias Sociales.

- Fomentar la investigación y el estudio etnográfico del lugar.

**USO1.6** Evidenciar el **uso original del Paseo del Canalillo** para que no sea percibido solo como un paseo.

- Representar y escenificar el Canalillo por medio de la remodelación física de una parte del actual paseo en su encuentro con el túnel de Sinesio Delgado.

- Procurar una conexión física con el Parque de El Quijote, procurando que el paseo y la escenificación que allí se llevó a cabo funcionen como un único ambiente, lo cual favorecería su comprensión histórica.

**USO1.7** Investigar y dar a conocer el **patrimonio de la Guerra Civil**.

- Llevar a cabo un estudio de los túneles de la Guerra Civil y excavar los búnkeres para su conocimiento, difusión y protección.

- Realizar una limpieza constante y continuada de los posibles impactos en los elementos patrimoniales relacionados con la Guerra Civil, para disuadir de que se vuelvan a repetir.

**USO1.8** Caracterización del Cerro de los Locos como un sistema socio-ambiental autónomo con respecto al resto de la Dehesa de la Villa.



## Directrices de gestión

- Divulgar la singularidad histórica y social del Cerro de los Locos, basada en las formas de socialización, de libertad y de resistencia a la normalización institucional que hacen del lugar el enclave más identitario y característico en lo social de la Dehesa de la Villa.

- Fomentar el tipo de interacción social que lleva emergiendo de manera espontánea y desde hace tiempo en el Cerro de los Locos, valorando su carácter autogestionado.

- Buscar mecanismos administrativos que permitan que el Cerro de los Locos continúe con sus actividades vecinales, planteadas desde criterios de autogestión.

- Construir un mirador atalaya en el Cerro de los Locos desde donde se puede tener una panorámica histórica y actual de Madrid.

**USO2: Crear un línea de comunicación virtual y presencial, de contenido inclusivo y no sexista, de fuerte identidad y visible para el visitante, que integre toda la información sobre la Dehesa de la Villa, que comunique todos sus valores para conseguir una correcta divulgación y sensibilización.**

**USO2.1 Otorgar a la Dehesa de la Villa una imagen identitaria** que represente sus valores, aplicable a todos los elementos de representación y comunicación del espacio, con el fin de reforzar su carácter forestal, social e histórico, en consonancia con el concepto “bosque en la ciudad”.

- Hacer un estudio identitario participativo que sea vinculante.

- Elegir un slogan e imagen que represente la Dehesa de la Villa ciudadana.

- Diseñar un manual de imagen corporativa.

- Incluir la imagen identitaria de la Dehesa en todos los elementos de uso público, bien sea mobiliario, cartelería, publicaciones, etc.

**USO2.2 Dar a conocer la Dehesa de la Villa** evitando una difusión en masa e indiscriminada, para respetar su capacidad de carga óptima y evitar una afluencia masiva.

- Diseñar y promover campañas de comunicación principalmente a nivel Distrito-Barrio.

- Hacer sinergia con la Junta de Distrito y el equipo gestor de la Dehesa de la Villa para impulsar campañas de comunicación conjuntas.

- Fomentar el papel de información y comunicación del CIEA, valorar el cambio de su nombre para que el usuario y ciudadano conozca qué es y cuál es su cometido.

- Fortalecer el equipo dinamizador del CIEA para favorecer su papel como informadores/comunicadores “a pie de parque” de la Dehesa de la Villa.

**USO2.3 Hacer del CIEA un espacio de comunicación virtual y presencial,** que sea visible para el visitante.

- Integrar el CIEA con el área de acogida de la Dehesa y centralizar en el mismo todas las funciones necesarias como complemento al Equipo Técnico de la Dehesa: información, difusión, participación, sensibilización y gestión cultural.

- Elaborar en el CIEA publicaciones, jornadas, exposiciones, etc. para dar a conocer la Dehesa.

**USO2.4 Incluir un proyecto de cartelería y señalética unificado y acorde al espacio y a los diferentes tipos de usuarios.**

- Diseñar señalética y cartelería con contenido temático y normas, interactivo e innovador cuya ubicación esté en equilibrio entre el uso público y la demanda del usuario, para respetar el carácter forestal del espacio.

- Generar un sistema integrado de información para los usuarios de la Dehesa de la Villa, que permita orientarse en la Dehesa, entender su territorio desde los puntos de acceso, al mismo tiempo que ofrece diferentes capas de información que se adaptan a las necesidades de cada perfil de visitante. Se ha de trabajar siguiendo las tendencias internacionales y en contacto con otros equipos que estén trabajando en esta línea en la ciudad. ejemplo: proyecto Leer Madrid.



**USO3: Potenciar un tejido social participativo, equilibrado entre géneros, dinámico, abierto, actualizado y contextualizado, que haga sinergia entre los diferentes movimientos asociacionistas actuales y recoja el legado del pasado, implicando al colectivo de niños y jóvenes como parte clave de ese entramado participativo, asegurando la vinculación y compromiso de todas las generaciones en la conservación del carácter forestal, sociocultural y educativo de la Dehesa de la Villa.**

**USO3.1 Actualizar el modelo de participación.**

- Introducir una figura de Mediador para que coordine la participación y sea el nexo entre la Administración y la ciudadanía, ubicándolo principalmente en el CIEA.
- Diseñar modelos de participación abierto para impulsar el asociacionismo en la actualidad, partiendo de todo lo realizado y conseguido en los últimos 25 años.
- Mantener la Mesa de Participación, revisando el formato de modo que resulte más asequible a todo tipo de perfiles de participantes.
- Fomentar un relevo generacional a través de jornadas de intercambio intergeneracional, talleres vinculantes o creando un consejo de mayores y otro de jóvenes con uno o más representantes, que se reúna siguiendo un programa de sesiones de trabajo para afianzar dicho relevo.
- Hacer campañas de difusión de la Dehesa de la villa a través de grupos de asociaciones del barrio para llegar a los vecinos, a los centros educativos y AMPAS de la zona, centros deportivos, centros culturales, etc., conformando redes asociacionistas.

**USO3.2 Atraer a los niños y jóvenes** para que conozcan la Dehesa de la Villa y se vinculen con la misma.

- Diseñar campañas de comunicación y divulgación utilizando las nuevas tecnologías (Web, Twiter, Instagram, etc.).
- Transformar los usos en el Cerro de los Locos con poco intervencionismo para crear un espacio de motivación y vínculo para los más jóvenes, incluyendo

programas y actividades como por ejemplo Poetry Slam, Escuela de Circo, Underground, Rocódromo, Parkur, Calistenia, Cine de Verano, etc.

- Conformar una red de voluntariado desde los más jóvenes para concienciar y sensibilizar.
- Colaborar con los centros educativos a través de las AMPAS para implicar a los niños y diseñar actividades lúdico-deportivas en la naturaleza para este sector poblacional.

**USO3.3 Recopilar y organizar toda la documentación relacionada con el movimiento asociacionista y la participación ciudadana generada en torno a la Dehesa de la Villa.**

- Realizar dinámicas de trabajo basadas en la participación para recopilar el material generado.
- Diseñar una herramienta virtual para organizar la documentación y hacerla pública.
- Elaborar material expositivo tematizado y relacionado con este movimiento.
- Crear Foros de participación vinculados con la figura del mediador.

**USO3.4 Canalizar el sentido de pertenencia de la Dehesa de la Villa en una red de voluntariado que pueda informar y sensibilizar al usuario.**

- Abrir la Dehesa de la Villa a otros colectivos para romper con la sensación de endogamia.
- Conseguir un sentido de pertenencia abierto e inclusivo.
- A través de dinámicas de participación, reconvertir el sentido de pertenencia de la Dehesa, adquirida por parte de algunos usuarios, en una herramienta de conocimiento para seguir conservándola.

**USO4: Velar para mantener un equilibrio entre los diferentes usos de la Dehesa, su capacidad de carga y la conservación de los valores naturales y patrimoniales, garantizando el equilibrio entre el uso derivado de la relevancia del espacio a nivel de ciudad y sus exigencias de conservación como espacio histórico.**



**USO4.1** Informar acerca de un uso adecuado de la Dehesa de la Villa para asegurar su protección y conservación.

- Incorporar en el equipo de trabajadores de la Dehesa la figura del Agente de Parque o Informador Ambiental, que regule y sensibilice acerca la normativa y el buen uso de este espacio “a pie de parque”, figura que podría aportarla el CIEA por su basto conocimiento sobre el espacio y su papel divulgativo y didáctico.

- Regular las actividades en grupo y lucrativas, solicitando permisos para su realización a través del CIEA que será el canal para hacerlas llegar a las Administraciones competentes.

- Definir un decálogo de buenas prácticas, basándose en la documentación generada para dicho objetivo en anteriores ocasiones, para comunicar y sensibilizar al usuario, incluyendo dicha normativa en canales de comunicación y señalización comprensibles, interactivos y adecuados.

- Acoger la celebración de Eventos Sostenibles para hacer de la Dehesa de la Villa un referente. Integrar criterios de sostenibilidad en todos los eventos públicos y privados que se celebren en la Dehesa: eliminación de residuos, minimización de impactos en el medio, control del número de asistentes, etc. Valorar la reubicación de eventos de alto impacto en el ámbito forestal a otras áreas de carácter más urbano, como es el caso de las fiestas del Barrio.

- Realizar un uso de las bicis adaptado a la nueva ordenanza de movilidad sostenible para evitar el conflicto de movilidad entre bicis y paseantes del Paseo del Canalillo y otros viales de la Dehesa.

- Facilitar usos deportivos y lúdicos en la naturaleza de manera controlada, como por ejemplo prácticas de orientación en espacios forestales.

**USO4.2** Fomentar la Dehesa de la Villa como un espacio para la salud, y desde una perspectiva de género.

- Trabajar la perspectiva de género en lo deportivo para poder diversificar y conseguir la inclusión de género.

- Revisar los equipamientos de circuitos biosaludables para hacerlos adecuados para todo tipo de público, adaptado por edad, diferenciando uso deportivo y prácticas biosaludables.

- Incluir equipamientos para jóvenes y niños relacionados con el deporte y los hábitos saludables, como por ejemplo calistenia, zonas de escalada, etc.

- Adecuación de determinadas zonas de más tranquilidad para realizar prácticas relacionadas con el bienestar psico-emocional como meditación, yoga, tai-chi, etc.

**USO4.3** Informar a los usuarios con perro sobre la normativa a cumplir para realizar un buen uso de la Dehesa de la Villa en relación al tema de los cánidos.

- Informar y sensibilizar a los dueños de los perros de formar específica, sobre la ordenanza, buenas prácticas, etc.

- Fomentar la recogida de excrementos caninos, especialmente en las zonas más forestales y naturalizadas, entendidas erróneamente por algunos usuarios como espacio “libre de normas”. Concienciar sobre la creciente población canina de la ciudad que visita esta zona verde y por tanto el creciente impacto que un mal uso puede ocasionar.

- Elaborar un proyecto de equipamientos para perros acorde e integrados en la Dehesa de la Villa: como ejemplo, un área canina adecuada y abierta con sombra, fuentes y mobiliario específico, que se constituya como un punto de encuentro de los perros y sus dueños, con un diseño que invite a la socialización y al disfrute del entorno en libertad, en horarios que la ordenanza no lo permite.

**USO4.4** Fomentar el potencial didáctico y científico de la Dehesa de la Villa, que ayude a poner en valor todo lo que representa la Dehesa de la Villa en una ciudad como Madrid, oriente a los visitantes y les informe sobre el buen uso que se requiere, buscando visibilidad pero no modelos impactantes, modelos de uso diseñados y adaptados al espacio.

- Potenciar el uso didáctico del CIEA y ampliarlo con la creación de un



## Directrices de gestión

Vivero-Huerto Urbano ubicado en sus inmediaciones, eligiendo temáticas que lo singularicen frente a otros centros de la ciudad, en coherencia con el concepto de “bosque en la ciudad”: como ejemplo, poner en valor el papel de las “malas hierbas” o “hierbas rebeldes”, la vegetación espontánea, el papel de los polinizadores, los beneficios ecosistémicos que ofrece la horticultura urbana y su función socializadora.

– Establecer convenios de colaboración con el Consorcio Universitario y otros centros educativos como el IES Virgen de la Paloma, la Universidad de Magisterio Don Bosco, Instituto de Meteorología, etc. para establecer líneas de trabajo basadas en la investigación, realización de prácticas, intercambios educativos, clases abiertas al aire libre en la Dehesa, etc.

– Realizar una investigación de influencia de género en los parques para ver cómo realizar un uso de género adaptado y óptimo en la Dehesa de la Villa.

– Establecer un convenio de colaboración con el CIEMAT para que se produzca la apertura de los datos de interés que dicho organismo estime oportuno para los usuarios de la Dehesa de la Villa.

#### **USO4.5 Adecuación de los edificios y equipamientos enclavados en la Dehesa de la Villa, fomentando un uso integrado con el espacio.**

– Fomentar el uso, el conocimiento y la visualización del CIEA, como centro neurálgico de la Dehesa de la Villa, aumentando días y horario de apertura, así como el equipo de trabajo encargado de la dinamización del mismo. Valorar un acceso a sus aseos desde el exterior para que puedan ser utilizados cuando el centro este cerrado.

– Recuperar el Centro de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón para realizar actividades culturales y saludables: naturalizando su carretera de acceso y cerrándola al vehículo privado; eliminando la valla para integrar con la Dehesa el espacio verde que lo rodea: abriendo el uso de sus aseos como sanitarios públicos, señalizándolos en zonas concretas de la Dehesa.

– Valorar la mejor opción para el edificio de los antiguos aseos tomando en cuenta que su puesta en uso no es posible por no disponer de red de alcantarillado; integración en el entorno como estructura de soporte de muros y cubierta verde y nuevo hábitat de biodiversidad; reconversión en otro equipamiento que no sea posible instalar en el conjunto de edificios existentes.

– Reconvertir el campo de fútbol de San Federico en un espacio deportivo multiusos y accesible para todos los usuarios, con muros “transparentes” para integrarlo en el espacio, diversificar su uso y evitar la existencia de puntos conflictivos en la trasera de este espacio.

– Valorar y preparar los espacios y equipamientos más adecuados para que niños y jóvenes puedan jugar y aprender en la Dehesa, recuperando de esta manera el concepto y nombre de las Escuelas Bosque.

– Hacer una gestión conjunta del uso de los equipamientos enclavados en la Dehesa de la Junta Municipal, incorporando a los centros educativos del barrio y otros colectivos de interés.

– Integrar el uso de otros enclaves de especial interés histórico que rodean la Dehesa como por ejemplo el Centro de Zona Francisco Giner de los Ríos, entre otros.

#### **USO4.6 Revisar el modelo de concesión de los Quioscos enclavados en la Dehesa de la Villa.**

– Recomendar a la Junta de Distrito como responsable de la concesión, los criterios más adecuados para la explotación y uso de los quioscos de la Dehesa, para garantizar su aportación de valor a la Dehesa de la Villa.

– Valorar el diseño de un modelo de quiosco con una arquitectura efímera e integrada con el carácter forestal de la Dehesa de la Villa, con materiales adecuados, diseños que rememoren los antiguos quioscos, precios más asequibles y con un uso popular recuperando las meriendas sociales. Estudiar la ubicación de alguno de estos quioscos en lugares donde antaño se ubicaron quioscos populares,

## Directrices de gestión

siempre evitando las zonas más forestales y naturalizadas de la Dehesa.

- Establecer una explotación de los quioscos por épocas del año, cerrándolos y desmontando los efímeros en temporada

baja para minimizar el impacto de los mismos, tendiendo hacia una gestión más rentable para sus concesionarios.

- Establecer unos indicadores de control de impacto ambiental para definir el espacio de la terraza de los quioscos.

### 11.3.5 Implementación del Plan: Gestión y Gobernanza (GOB)

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO GOB:

Promover y mantener un enfoque estratégico en la gestión de la Dehesa de la Villa, a partir de la Misión, Visión, Objetivos y Directrices definidos en este Plan Director, con un horizonte de aplicación claro, garantizando su flexibilidad, adaptándolo a circunstancias nuevas que puedan aparecer mediante una revisión periódica.

Garantizar la implementación del presente Plan Director, obteniendo los recursos necesarios para su consecución, tanto económicos como técnicos y humanos, así como aplicando una gobernanza abierta a la generación de alianzas con instituciones implicadas en la Dehesa de la Villa, a la integración de la sociedad civil y a la búsqueda de sinergias con otras áreas del Ayuntamiento, con el objetivo de obtener la mayor eficiencia operativa.

### DIRECTRICES DE GESTIÓN Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**GOB 1:** Garantizar la implementación del Plan en un **horizonte de aplicación de 10 años**, flexible y abierto a revisiones periódicas, con un compromiso estable y duradero del Ayuntamiento de Madrid.

**GOB1.1** Obtener la **aprobación del Ayuntamiento del Plan**, con una programación presupuestaria y unos recursos humanos adecuados para acometer su desarrollo a lo largo de 10 años.

**GOB1.2** Desarrollar un **Plan de Seguimiento** que garantice la consecución de los objetivos del Plan.

- Se elaborarán índices de seguimiento a partir de los aspectos medibles aportados en la Rueda Metodológica del Plan, y en relación constante con los atributos relativos a cada ámbito del espacio.

- Se realizarán revisiones periódicas que permitan conocer los avances y corregir si fuese necesario.

**GOB1.3** Mantener un **diálogo constante** con otras áreas del Ayuntamiento de Madrid con implicación en la Dehesa de la Villa, como Juntas de Distrito de Moncloa y Tetuán; Sostenibilidad; Intervención en el Paisaje

Urbano; Desarrollo Urbano Sostenible; Madrid Salud y otras que puedan estar implicadas.

**GOB 2:** Implementar la **visión estratégica de la Dehesa de la Villa en todas las herramientas de gestión**, garantizando la conservación y protección del espacio acorde a las Directrices formuladas.

**GOB2.1** Definir un **Pliego de Condiciones para la gestión** de la Dehesa de la Villa que aborde una gestión diferenciada de este espacio con una asignación presupuestaria específica acorde a las nuevas necesidades derivadas del Plan.

- Introducir en el nuevo pliego todos los criterios de gestión sostenible reflejados en este Plan y las labores de mantenimiento derivadas de aplicar estos criterios.

- Incluir en el nuevo pliego un programa formativo continuado, específico y actualizado para el personal de mantenimiento del espacio, que facilite y garantice la aplicación de todos los criterios definidos en este Plan.

- Realizar una valoración económica de la gestión de la Dehesa de la Villa adaptada a los esfuerzos requeridos.



**GOB3:** Promover un **Modelo de Participación, Vinculación y Compromiso** de usuarios, agentes y entidades implicadas en la Dehesa de la Villa, en la actualidad o con potencial, que asegure la consecución de los objetivos del Plan Director, fomente la Visión y Misión de la Dehesa.

**GOB3.1** Generar alianzas potenciando la unión de esfuerzos y el consenso para definir convenios de colaboración y otras figuras de gestión sinérgicas.

- Administraciones e Instituciones limítrofes a la Dehesa: Consorcio Universitario, Canal de Isabel II, CIEMAT, centros educativos del entorno.
- Colectivos sociales y cuantas entidades se consideren de interés para la Dehesa de la Villa y cuantas entidades se consideren de interés.
- Valorar la generación de alianzas con instituciones y empresas para la obtención de recursos económicos para la mejor implementación del Plan.

**GOB3.2** Generar canales dinámicos de participación y comunicación constantes con usuarios y agentes implicados.

- Se generarán canales, espacios, metodologías y herramientas de participación continua que permitan a los ciudadanos vincularse más a la Dehesa de la Villa, comprometerse y hacerse co-responsables con su mantenimiento y cuidado.
- Se fomentará la comunicación con los agentes implicados con el fin de conocer y satisfacer en la medida de lo posible sus necesidades y demandas, identificando oportunidades y consolidando en el tiempo un espacio de encuentro, diálogo y trabajo conjunto por el bien de la Dehesa de la Villa.
- Se garantizará la implementación de recursos humanos necesarios para estas labores de mediación a través de recursos externos si fuese necesario.



## 12 Actuaciones

Se desarrollan a continuación las actuaciones propuestas para la gestión en la conservación y mejora del ámbito natural, social e histórico de la Dehesa de la Villa, agrupadas en proyectos de intervención integrales y globales según los criterios de trabajo del Plan Director.

Se han definido tres grandes capítulos para englobar las diferentes intervenciones:

- **Proyectos integrales de intervención:** se trata de actuaciones en espacios concretos, seleccionados que por su especial problemática en los que se hace necesaria una intervención específica.

- **Proyectos de intervención global:** estos proyectos abarcan toda la Dehesa de la Villa o gran parte de ella y en algunos casos su área de influencia (señalización, bordes y cerramientos, etc.).

- **Actuaciones I+D+i para la mejora del conocimiento de la Dehesa y su Gestión:** se trata de estudios, programas y manuales de diversos temas sobre los que se requiere un mayor conocimiento para aplicarlos en los proyectos integrales, así como en el mantenimiento y gestión del espacio. Estas actuaciones se desarrollarán siempre desde un enfoque innovador.



## **12.1 Proyectos Integrales de Intervención en la Dehesa de la Villa\***

\*Cada Proyecto Integral tiene un plano de localización del área donde se pretende intervenir, así como un apoyo gráfico que describe la situación actual de la zona y los puntos donde se centran las principales actuaciones.



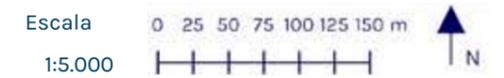
### Localización Propuestas de Actuación

- 1 Área urbana de la Dehesa de la Villa
- 2 Área de acogida desde Francos Rodríguez
- 3 Área de acceso colindante con la calle Antonio Machado
- 4 Pinar Central de la Dehesa de la Villa
- 5 Restauración Hidrogeológica en áreas sensibles
- 6 Área de Pedrete
- 7 Cerro de los Locos
- 8 Antigua Carretera de la Dehesa de la Villa
- 9 Paseo del Canalillo
- 10 Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón

## Plano 49 Propuestas de Actuación

Plano de Localización

Plan Director | Dehesa de la Villa



organiza



colabora





## 12.1.1 Proyecto integral de intervención en el Área Urbana de la Dehesa de la Villa

(Santo Ángel de la Guarda, Parque de los Pinos y San Federico, hasta el límite con Avda. Antonio Machado)

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Se trata de un área con un carácter principalmente urbano donde podemos encontrar dos zonas bien diferenciadas, por un lado Santo Ángel de la Guarda como espacio verde diseñado con un uso lúdico-infantil y estancial (**ver imagen 1.1**), una topografía relativamente plana, de bajas pendientes, con un ajardinamiento en el que predominan los pavimentos y las superficies terrizas, así como los elementos contruidos frente a la vegetación, formada predominantemente por arbolado caduco y superficies de plantación, con praderas regadas y zonas con coberturas de corteza de pino y triturado de poda delimitadas por bordillos.

Seguidamente se encuentra el Parque de los Pinos (**ver imagen 1.4**) y San Federico (**ver imagen 1.6**), con un uso de recorrido, deportivo, lúdico-infantil y estancial, donde el relieve es generalmente suave aunque empieza a elevarse llegando a definir pendientes inferiores al 10%. Se encuentra rodeada de taludes ajardinados que comunican el espacio verde con el entorno urbano a través de una rampa de acceso desde el vial de Antonio Machado, y de una escalera que van reduciéndose a medida que se avanza hacia la calle Alcalde Martín de Alzaga (**ver imagen 1.5**), donde la zona comercial y los bloques de viviendas quedan al mismo nivel que las zonas verdes y ya no hay sensación de aislamiento con respecto al espacio urbanizado (**ver imagen 1.3**).

En el Parque de los Pinos la vegetación existente está representada por praderas ajardinadas regadas, y praderas naturales de secano con arbolado principalmente perenne representado por el pinar y escaso estrato arbustivo, cuyo crecimiento se ve dificultado por un sombreado casi constante por la cobertura arbórea y la orientación, principalmente norte. Esta situación provoca que el impacto del pisoteo sea visible mucho más rápidamente y la compactación del terreno se mantenga durante más tiempo, de forma que el aspecto de las praderas en algunos espacios se presenta irregular y degradada.

La red de caminos que encontramos en estas zonas que conforman el Área Urbana de la Dehesa de la Villa está diseñada y definida mediante bordillos, principalmente con pavimentos terrizos y prefabricado hormigón (**ver imagen 1.2**). Además, alberga un espacio de uso deportivo restringido, el campo deportivo de San Federico, delimitado por un muro junto con el muro que rodea el I.E.S Virgen de La Paloma y que limita con esta área (**ver imagen 1.7**), se en-

cuentran decorados en gran parte con grafitis y pinturas murales que reflejan la interacción social con el paisaje y le otorgan una personalidad urbana que trasciende los límites exteriores de la Dehesa de la Villa, para introducirse como un espacio antropizado de expresión artística e identitario para algunos de los sectores de población más jóvenes.

Finalmente cabe destacar que el Área Urbana de la Dehesa de la Villa se diferencia claramente del resto de la Dehesa en topografía, tipo de vegetación, diseño, mobiliario, carácter, intensidad de uso y desarrollo urbanístico. Es por ello muy poco representativa del carácter general de la Dehesa de la Villa y se halla poco integrada en la misma.

### OBJETIVO

El objetivo de esta intervención es crear progresivamente una gradación integrada desde lo más urbano a lo más forestal y naturalizado, obteniendo una coherencia de todo el espacio de la actual Dehesa de la Villa, tanto con el carácter forestal, como con la historia y evolución de su territorio. Esta zona noreste de la Dehesa de la Villa, separada del resto por la calle Antonio Machado, con un uso muy diferenciado es, sin embargo, un espacio de relevancia para comprender los diferentes avatares históricos, políticos y sociales que han dado forma a la actual Dehesa de la Villa.

Para ello esta intervención aplica criterios de naturalización en la estructura natural, el mobiliario, los equipamientos y en elementos que pueden generar identidad, todo ello tendente a consolidar un paisaje de bosque urbano, respetando siempre las necesidades del uso público más intenso de estas áreas.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales, terrizos, bordes y cerramientos:

- a. Específicamente en el Parque de los Pinos, **tratamiento en superficie de la red de viales y sustitución de bordillos de praderas** para generar un espacio más luminoso bajo las copas de los pinos, zona actualmente muy sombría por la alta densidad y cobertura del arbolado. Valorar el empleo de un pavimento drenante, con color y bordillos de acabado naturalizado, como madera. Revisar el uso del área central para remodelarla otorgándole un sentido que genere identidad en el espacio.



## Actuaciones

b. **Adecuación de la accesibilidad** a movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello, con el fin de facilitar el tránsito en la mayoría del ámbito de este proyecto, al menos en un itinerario accesible que recorra el espacio (**Ver Actuación de Intervención Global de Bordes y Cerramientos**).

c. **Remodelación del camino perimetral del IES Virgen de La Paloma** para su adecuación y coherencia con el carácter general del espacio, buscando un acabado naturalizado, sin perder la accesibilidad para su uso por personas mayores o con movilidad reducida.

d. **Adecuación de cerramientos y elementos de borde** para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (**Ver Actuación de Intervención Global de Bordes y Cerramientos**).

## 2. Adecuación de elementos construidos:

a. **Sustitución del muro perimetral del campo de fútbol de San Federico** por un cerramiento traslúcido que integre este espacio en la zona verde que lo rodea, evitando la creación de puntos negros conflictivos entre este equipamiento y el muro perimetral del IES Virgen de La Paloma. En paralelo a esta acción, la Dirección de la Dehesa solicitará a la Junta de Distrito, responsable de este equipamiento, la diversificación de equipamientos y usos de su interior.

b. **Adecuación y mejora del muro perimetral del IES La Paloma** con el fin de concentrar los muros en la parte de muro de cemento y preservar las partes de muro de ladrillo visto.

c. **Intervención gráfica** en los paramentos y bancos de hormigón del Parque de Santo Ángel con elementos que conecten este espacio con el valor de la Dehesa de la Villa: especies vegetales y de fauna características del pinar-encinar, elementos de valor histórico, etc. Esta acción se realizará contando con la participación ciudadana que se coordinará al efecto. Se trata de una acción que arranque una dinámica que pueda repetirse en ediciones sucesivas en colaboración con centros escolares y colectivos del entorno. Se emplearán técnicas que permitan la participación de manos no expertas, como el estarcido o estampado por plantillas.

## 3. Adaptación lumínica al carácter forestal y al valor ecológico de la Dehesa de la Villa.

a. Valorar la sustitución de **las luminarias** actuales de fustes altos que generan contaminación lumínica por encima de las copas de los árboles y sombras en las áreas de uso, por luminarias de

pies bajos, con lámparas leds y diseños mejor adaptados al respeto ecológico de un área forestal.

## 4. Mejora de la estructura natural:

a. **Fomento del estrato arbustivo** con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies, especialmente en las zonas delimitadas con bordillo en el límite con la calle Alcalde Martín de Alzaga.

b. **Diversificación del arbolado** en zonas ajardinadas, dando prioridad a especies más identitarias y que ofrezcan diversidad cromática al espacio, según catálogo de especies recomendado.

c. **Plantación de alcorques** en Parque de Santo Ángel con especies silvestres que naturalicen el paisaje del espacio y lo conecten con las praderas naturales de la zona forestal.

## 5. Mejora del uso público en este espacio:

d. **Reforma de las áreas infantiles** en coherencia con la singularidad y el carácter forestal de la Dehesa: juegos en madera que se entremezclan con los árboles generando un sentido de jugar en el bosque, con elementos de trepa y equilibrio. Integrar el concepto de la accesibilidad universal en al menos alguno de sus equipamientos (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

e. **Ampliación y actualización de la cartelería**, en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando la interpretación de este espacio y su valor (**Ver Actuación de Intervención Global Señalización**).

f. **Adecuación de las áreas estanciales y mobiliario** incluidos en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

## 6. Acciones de comunicación y participación:

a. **Establecer para la redacción del proyecto un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. **Incorporar la participación** de ciudadanos, colectivos y comunidad escolar en la acción de intervención gráfica en los paramentos de hormigón del Parque Santo Ángel de la Guarda.





Imagen 1.6 Muro de la Instalación Deportiva San Federico



Imagen 1.5 Escaleras desde la c/ Alcalde Martín de Alzaga



Imagen 1.7 Encajonamiento entre los muros del Campo de Fútbol de San Federico y del IES Virgen de La Paloma.



Imagen 1.4 Parque de los Pinos



Imagen 1.1 Santo Ángel de la Guardia



Imagen 1.2 Límite con Santo Ángel



Imagen 1.3 Red de caminos y mobiliario

**Propuesta de Actuación 1**  
 Proyecto integral de intervención en el Área Urbana de la Dehesa de la Villa (Santo Ángel de la Guardia, Parque de los Pinos y San Federico, hasta límite con Avda. Antonio Machado)

Escala 1:2.250  
 0 10 20 30 40 50 m





## 12.1.2 Proyecto integral de intervención en el Área de Acogida de la Dehesa desde Francos Rodríguez

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Se trata de un espacio abierto ligeramente elevado con tratamiento de jardinería en extensas praderas regadas y segadas (ver imagen 2.1), y un arbolado que incluye un mayor número de especies ornamentales además de los pinos y encinas que caracterizan las zonas adhesionadas centrales de la Dehesa. Además, en esta área de acogida predominan los espacios terrizos notablemente anchos, zonas de paso con suelo compactado y plazoletas de encuentro con bancos, fuentes y otro tipo de mobiliario pero carente de señalética y cartelería (ver imagen 2.2).

Su topografía es más suave que en otras zonas, con un relieve diáfano, que le permite deponer de espacios estanciales, lúdicos y deportivos, además de albergar la mayor parte de los elementos edificados y los servicios: una zona de quioscos con servicio de bar-restaurante (ver imagen 2.4 y 2.5), terrazas, zonas de juego, zonas deportivas, los cantones de jardinería y limpieza (ver imagen 2.7 y 2.9), el único edificio considerado bien patrimonial como la Casa del Escudo (ver imagen 2.8), y el Centro de Información y Educación Ambiental Dehesa de la Villa (CIEA, ver imagen 2.6), con un característico muro como expresión artística del vínculo de la población con la Dehesa (ver imagen 2.3).

Por tanto, este área de acogida desde la calle de Francos Rodríguez representa la principal zona de acceso de los visitantes a la Dehesa de la Villa, desde donde, si bien se puede apreciar el carácter forestal propio de la Dehesa con su arbolado adhesionado, no presenta una zonificación clara de los servicios que ofrece, ni permite al visitante comprender el territorio de este espacio antes de adentrarse en él.

### OBJETIVO

El objetivo es ordenar y mejorar el acceso público a la Dehesa de la Villa desde esta zona, visibilizando mejor el espacio y su identidad, haciéndolo comprensible en su totalidad desde el exterior con apoyo de una cartelería y señalética adecuada e integrando los edificios y equipamientos como los quioscos, el CIEA, la Casa del Escudo, los cantones de limpieza y jardinería, áreas de mesas, juegos infantiles, equipamientos deportivos, etc., con un criterio paisajístico y estético común, acorde con el carácter forestal del espacio, así como optimizando y diversificando su funcionalidad.

Asimismo, acometer la ordenación de los viales y terrizos que atraviesan este área a través de una restauración hidrogeológica que regule de forma ecológica el agua de lluvias que se recoge como cabecera del Arroyo de Cantarranas, evitando los intensos problemas erosivos aguas abajo.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales, zonas estanciales, bordes y cerramientos:

- a. Reordenación y definición de viales, accesos, zonas estanciales, etc., definiendo claramente los recorridos y comunicaciones con el resto de las zonas y teniendo en cuenta su posición como recepción de visitantes, y conexión con los servicios que ofrece este área, reduciendo esta red de viales a lo imprescindible.
- b. Adecuación de la accesibilidad a movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello (Ver Actuación de Intervención Global de Bordes y Cerramientos).
- c. Creación de sistemas de drenaje sostenible, utilizando todos los recursos disponibles en todo el ámbito, enlazados con los sistemas generales.
- d. Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (Ver Actuación de Intervención Global de Bordes y Cerramientos)

#### 2. Restauración hidrogeológica del espacio:

- a. Aplicación de soluciones específicas a su problemática (cabecera de recogida de un alto caudal de agua, especialmente en episodios extremos de lluvias, que desciende por la amplia superficie de terrizos compactados sin filtrarse en el terreno y sin sistema de recogida de aguas, produciendo una alta erosión aguas abajo):
  - i. Retirada del agua de los caminos y reconducción o generación de infiltración en el terreno limítrofe.
  - ii. Creación de una red hidrogeológica estable y naturalizada en esta cabecera que mejore la penetración del agua en el terreno y conduzca el excedente, siempre a favor de los procesos



### Actuaciones

naturales, hacia el tramo forestal del Arroyo de Cantarranas dentro de la Dehesa de la Villa.

#### 3. Mejora de la estructura natural:

a. **Fomento del estrato arbustivo** con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies, con especial atención a especies de fruto y especies melíferas que aporten además color y aroma a este área.

b. **Diversificación del arbolado en zonas ajardinadas**, dando prioridad a especies más identitarias y que ofrezcan diversidad cromática al espacio, según catálogo de especies recomendado.

#### 4. Mejora del uso público en este espacio:

a. **Definición de un acceso claro** a la Dehesa de la Villa e identificación de este espacio verde con su identidad de marca.

a. **Identificar la señalética y cartelería** necesaria para comprender la totalidad del espacio, la movilidad a través de él y en general el buen uso. (Ver Actuación de Intervención Global Señalización).

b. **Visualización del CIEA** desde la entrada y acondicionamiento del acceso.

c. **Integración** de la Casa del Escudo, los quioscos y el Cantón de limpieza en el contexto del área de acogida y puesta en valor.

d. **Reforma del área infantil y deportiva** junto a la calle Pirineos, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles, con especial atención a un perfil familiar de madres, padres y niños y a la accesibilidad universal en al menos alguno de sus equipamientos (Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos).

#### 5. Acciones de comunicación y participación:

e. **Establecer** para la redacción del proyecto un proceso participativo, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

f. **Definir** las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones y comunicación “a pie de parque” de las acciones que se desarrollan.





Imagen 2.9 Cantón de Limpieza



Imagen 2.1 Acceso desde la calle Francos Rodríguez



Imagen 2.8 Casa del Escudo



Imagen 2.2 Red de caminos



Imagen 2.7 Cantón de Jardinería



Imagen 2.5 Quiosco Mirador del Narcea



Imagen 2.4 Acceso abierto a la Dehesa y Quiosco La Paloma



Imagen 2.3 Muro expresión artística colectiva



Imagen 2.6 Centro de Información y Educación Ambiental, CIEA

**Propuesta de Actuación 2**  
**Proyecto integral de intervención**  
**en el Área de Acogida de la Dehesa**  
**desde Francos Rodríguez**

Escala 1:1.200  
 0 10 20 30 40 m N

organiza **acciona** colabora **cesut**



## 12.1.3 Proyecto integral de intervención en el Área de Acceso colindante con la calle Antonio Machado

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Este proyecto interviene en la franja colindante con la calle Antonio Machado y parte de la avenida Mártires Maristas de la zona forestal de la Dehesa. Se trata de una zona de transición entre lo urbano y lo forestal, donde la presencia de equipamientos y los accesos favorecen su carácter como espacio de encuentro y de relaciones sociales.

Desde el vial de acceso al Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón desde la calle Francos Rodríguez, hasta el encuentro de las calles Mártires Maristas con la calle Antonio Machado se suceden tres espacios diferenciados: las praderas regadas con ligera pendiente en torno a la bajada a la Fuente de La Tomasa y el edificio en desuso de los antiguos aseos (**ver imagen 3.5**), muy utilizadas como áreas estanciales y de celebración de eventos; el vial pavimentado en la zona más elevada con equipamiento para ejercicio de mayores, junto a mesas (empleadas por mayores para juegos de cartas, **ver imagen 3.2 y 3.1**), fuentes y área de juegos tradicionales (pista de chito con muy bajo uso y empleo de diferentes zonas donde el suelo se encuentra muy compactado para jugar a la petanca diariamente, **ver imagen 3.4 y 3.6**), y por último la franja de equipamientos que desciende hasta la calle de Mártires Maristas, en la que destaca la zona estancial de terrizo, muy utilizada en cumpleaños y celebraciones por la cercanía del área de juegos infantiles (**ver imagen 3.7**) y la accesibilidad en coche para descargar materiales.

A lo largo de este área de acceso se da el encuentro de zonas con tratamiento de jardinería y riego, con zonas forestales con tratamiento de secano. Así los cedros, los almendros o los prunos combinados con grandes extensiones de praderas en régimen de riego, entran en contacto con el pinar de piñonero y las praderas naturales (**ver imagen 3.3**).

En conjunto el ámbito de este proyecto posee un relieve ligeramente alomado con pendientes generalmente entre el 5 y 10% y siempre menores al 20%, con una red de caminos de terrizo tratado. Tan sólo se encuentran algunos senderos espontáneos en las inmediaciones del área de juegos tradicionales, por el uso algo invasivo del espacio forestal como pista de petanca.

Con una orientación fundamentalmente norte, limita con la avenida Mártires Maristas por el norte siendo éste uno de sus principales accesos, junto con todo el vial definido por la calle Antonio Machado que confluye con la calle Francos Rodríguez en la parte alta; este vial registra una intensidad media diaria de tráfico de más de 13.000 vehículos al día, según los últimos datos publicados por el Ayuntamiento de Madrid, por lo que se considera que un gran número de observadores, al volante y a pie, visualizan el paisaje que presenta la Dehesa de la Villa en esta área.

### OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es intervenir en el área destinada a juegos tradicionales y su entorno, empleado en la actualidad como espacio de encuentro y de paseo, especialmente de personas mayores, reforzando su potencial de sociabilidad, de realización de ejercicio físico y mejorando su accesibilidad a personas con movilidad reducida. A la vez se pretende integrar las áreas de jardinería con carácter marcadamente ornamental en el espacio forestal, generando una coherencia más naturalizada al conjunto.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales, terrizos, bordes y cerramientos:

- Adecuación de la **accesibilidad** a personas con movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello. Especial atención al acceso al vial pavimentado y su conexión con las áreas estanciales limítrofes.
- Creación de **sistemas de drenaje sostenible**, utilizado todos los recursos disponibles en todo el ámbito, enlazados con los sistemas generales.
- Reordenación y definición de terrizos y viales**, tanto consolidados como espontáneos, reduciendo su superficie al mínimo necesario, evitando siempre su coincidencia con líneas de drenaje naturales y considerando los flujos naturales de los usuarios, para obtener una red de viales y espacios estanciales funcional, que no impacte sobre la estabilidad hidrogeológica del área. Especial atención a la senda espontánea creado en paralelo a la avenida



## Actuaciones

Mártires Maristas, valorando la posibilidad de su eliminación y renaturalización, o bien de su consolidación y tratamiento para evitar erosión, dependiendo de la necesidad de la conexión que plantea. Especial atención también al área de terrizos y viales del entorno del Pino Piñonero de porte singular alrededor del cual se juega a las cartas: revisar su dimensión tendiendo a su reducción y renaturalización, ordenando áreas de terrizos realmente utilizadas y mejorando su compactación y afección a las raíces de los pinos del espacio.

d. En los viales y terrizos resultantes de la reordenación, realizar **tratamiento en superficie y de drenaje** para su consolidación, que garantice la evacuación de pluviales y su infiltración en el entorno inmediato del camino. Se ha de buscar un aspecto naturalizado, evitando anchos innecesarios para el uso previsto.

e. **Intervención sobre el vial pavimentado** mejorando su integración, eliminando bordillo para mejorar el drenaje de pluviales en bordes y potenciar su naturalización mediante plantaciones de borde. Igualmente se valorará la intervención gráfica sobre el pavimento, con una temática de juegos tradicionales, en colaboración con los vecinos con motivos que potencien el carácter lúdico y social del área y que generen una mayor identidad acorde con la Dehesa.

f. **Adecuación de cerramientos y elementos de borde** para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (**Ver Actuación de Intervención Global Bordes y Cerramientos**)

## 2. Mejora de la estructura natural:

a. **Fomento del estrato arbustivo** con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.

b. **Diversificación de especies** en zonas ajardinadas, dando prioridad a especies más identitarias y que ofrezcan diversidad cromática al espacio, según catálogo de especies recomendado, especialmente en áreas ajardinadas en torno al vial pavimentado y a la esquina con superficies ajardinadas entre avenida Mártires Maristas y calle Antonio Machado.

c. **Arbustos y herbáceas que hagan difuso el borde del vial pavimentado** para lograr su naturalización y desdibujado. Seleccionar especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.

d. Realizar **reservas de estrato herbáceo** en áreas menos transitadas, para potenciar el estrato herbáceo natural, evitando su desbroce y protegiéndolo de un uso intensivo. Valorar su mejora con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

## 3. Mejora del uso público en este espacio:

a. **Reforma del área infantil** en coherencia con la singularidad y el carácter forestal de la Dehesa: juegos en madera que se entremezclan con los árboles generando un sentido de jugar en el bosque, con elementos de trepa y equilibrio. Integrar el concepto de la accesibilidad universal en al menos alguno de sus equipamientos (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

b. **Ampliación y actualización de la cartelería**, en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando la interpretación de este espacio y su valor (**Ver Actuación de Intervención Global Señalización**).

c. **Adecuación de las áreas estanciales y mobiliario** incluidos en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles. Especial atención a las áreas con mesas, muy numerosas en esta zona (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

d. Valorar con los usuarios **enriquecer los equipamientos de juegos tradicionales** actuales.

## 4. Acciones de comunicación y participación

a. **Establecer** para la redacción del proyecto **un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. **Definir** las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones.





**Imagen 3.6** Vial pavimentado con aparatos de ejercicios para mayores



**Imagen 3.7** Área de juegos infantiles



**Imagen 3.4** Pista del Chito



**Imagen 3.5** Bajada Fuente de La Tomasa y antiguos aseos



**Imagen 3.1** Vecinos jugando a las cartas



**Imagen 3.2** Vecinos jugando al a la petanca



**Imagen 3.3** Bajada a la Fuente de La Tomasa

**Propuesta de Actuación 3**  
**Proyecto integral de intervención**  
**en Área de acceso colindante**  
**con la calle Antonio Machado**

Escala 1:2.000 0 10 20 30 40 50 m

organiza | colabora



## 12.1.4 Proyecto integral de intervención en el Pinar Central de la Dehesa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos ante una de las áreas de intervención más extensa, con un relieve muy pronunciado donde existen pendientes generalmente superiores al 20% en bastantes zonas, una orientación oeste, noroeste y norte, con un carácter naturalizado, dominado por un pinar maduro con praderas naturales de secano y carencia casi total de estrato arbustivo (ver imagen 4.1). Se extiende desde el área central hasta los laterales de la Dehesa en las calles Pirineos por el este y Mártires Maristas por el noroeste.

Presenta una red de caminos extensa marcada por viales principales tratados en superficie, unidos por caminos de terrizos naturales sin tratar e incluso sendas espontáneas creadas para unir entre sí los caminos principales a modo de atajos (ver imagen 4.2). El conjunto genera una sensación de desorganización e inadecuación de unos caminos que se encuentran degradados por la erosión donde las herbáceas no cubren el terreno y las raíces de los pinos afloran en superficie, encontrando en algunos casos árboles descalzados.

Los principales usos de este área son mayoritariamente de recorrido, bien de paseo, bien de paso para atravesar la Dehesa (ver imagen 4.3). Su valor paisajístico es elevado por ofrecer visuales del pinar maduro característico de la Dehesa de la Villa, pasando de zonas elevadas sobre las lomas con amplias visuales, a zonas de ladera y vaguada en las que la sensación de encontrarse inmerso en el bosque urbano es más patente (ver imagen 4.4).

Los equipamientos son escasos y se reducen a bancos, papeleras, alguna mesa y tramos del circuito biosaludable y de la senda botánica.

En cuanto a la presencia de elementos patrimoniales se encuentran dentro de este área los principales búnqueres de la Guerra Civil (ver imagen 4.6), así como algunos de los mojones históricos y los capirotos de los Viajes del Agua de Amanuel (ver imagen 4.5 y 4.7).

### OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es la mejora ecológica de este área de la Dehesa de la Villa, ocupada en la actualidad por la principal masa de pinar maduro, con el fin de potenciar y mejorar el estado del pinar

para consolidar su longevidad, mejorando la estructura natural y la estructura y riqueza del suelo.

A la vez, Integrar la red de caminos, minimizando el impacto sobre el Pinar maduro, potenciando el valor paisajístico de los caminos naturales estrechos que recorren el bosque y en conjunto, preservando y potenciando el valor de las importantes cuencas visuales que caracterizan este espacio.

Asimismo, poner en valor elementos patrimoniales y bienes culturales como los Viajes de Agua de Amanuel o los restos históricos de la Guerra Civil a través de herramientas expositivas integradas con el espacio.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales, terrizos, bordes y cerramientos:

- a. Reordenación y definición de viales, accesos, zonas estanciales, etc., tanto consolidados como espontáneos, reduciendo su superficie al mínimo necesario, evitando siempre su coincidencia con líneas de drenaje naturales, definiendo claramente los recorridos y comunicaciones con el resto de las zonas y teniendo en cuenta su posición como recepción de visitantes que buscan espacios tranquilos y de encuentro con la naturaleza.
- b. En los viales y terrizos resultantes de la reordenación, realizar tratamiento en superficie y de drenaje para su consolidación, que garantice la evacuación de pluviales y su infiltración en el entorno inmediato del camino o enlazado con los sistemas generales si fuese necesario. Se ha de buscar un aspecto naturalizado, evitando anchos innecesarios para el uso previsto.
- c. Adecuación de la accesibilidad a movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello (Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos).
- d. Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos)



**2. Mejora hidrogeológica del terreno:**

a. Acometer técnicas de bioingeniería de tratamiento de taludes, con diferentes soluciones de enfoque ecológico, como fajinas, mantas orgánicas, biorrollos, mulch o hidrosiembra, valorando la solución más adecuada en cada zona. Emplear recomendaciones del catálogo de especies para la Dehesa.

**3. Mejora de la estructura natural:**

a. Recuperación de la cubierta vegetal en zonas resultantes de la reordenación de viales y terrizos. Aplicar a senderos eliminados, caminos estrechados o cambiados de trazado, valorando el empleo de gramíneas perennes y herbáceas resistentes al pisoteo y con claro carácter pionero. Valorar un balance entre las especies de crecimiento rápido y las perennes, partiendo del inventario de herbáceas existentes, combinado con ciertas masas de arbustos según el catálogo de especies recomendado para la Dehesa.

b. Fomento del estrato arbustivo con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.

c. Enriquecer ecológica y paisajísticamente las áreas a intervenir con condiciones más adecuadas para la creación de comunidades vegetales en coherencia con las potenciales del espacio, dando prioridad a los espacios con menor cobertura arbórea actual. Promover comunidades vegetales potenciales: bosque caducifolio en vaguadas; sotobosque de encinar-pinar de pino piñonero en espacios abiertos; juncal y orla espinosa en zonas de humedad edáfica. Tomar siempre encuentras las especies adaptadas al medio y funcionales para la fauna, según catálogo de especies recomendadas.

d. Realizar reservas de estrato herbáceo en áreas menos transitadas, para potenciar el estrato herbáceo natural, evitando su desbroce y protegiéndolo de un uso intensivo.

e. Control de especies invasoras como el Ailanto.

**4. Acciones de apoyo a la fauna**

a. Introducción de nuevos hábitats con elementos de rocalla y acúmulo de troncos en zonas poco transitadas, enfocados a ofrecer refugio a reptiles, insectos y micromamíferos.

b. Instalación de nidales para especies afines al carácter de las zonas intervenidas.

c. Mejorar las reservas del estrato herbáceo

con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

**5. Puesta en valor de elementos patrimoniales y bienes culturales:**

a. Viajes de Agua de Amanuel: despejado y limpieza de capirotos para proceder a su señalización con información sobre su valor, interpretación de su relación con la orografía del territorio y la importancia para Madrid. Especial atención a la llamada al respeto para su conservación (ver Acciones de Intervención Global relativas a excavación de elementos de valor histórico y señalización).

b. Restos históricos de la Guerra Civil: identificación de búnqueres y otros elementos para proceder a su excavación y acondicionamiento para su puesta en valor y relación con el resto de vestigios de la contienda en esta parte de la ciudad (ver Acciones de Intervención Global relativas a excavación de elementos de valor histórico y señalización).

**6. Mejora del uso público en este espacio:**

a. Estudio de la señalética necesaria para mejorar los recorridos potenciando el uso de los mínimos necesarios para conectar los espacios de interés y los caminos principales. Siempre en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando la interpretación de este espacio y su valor. Especial atención de la señalización interpretativa del entorno natural (Ver Actuación de Intervención Global Señalización).

b. Adecuación del mobiliario incluido en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio (Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos).

**7. Acciones de comunicación y participación:**

a. Establecer para la redacción del proyecto un proceso participativo, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. Definir las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones.





**Imagen 4.6** Bunker semienterrado de la Guerra Civil



**Imagen 4.7** Capirote de Viajes del Agua de Amaniel



**Imagen 4.5** Mojón de granito



**Imagen 4.4** Vaguada boscosa en el Pinar Central



**Imagen 4.1** Pinar maduro y praderas naturales



**Imagen 4.2** Camino degradado por la erosión



**Imagen 4.3** Uso de paso y paseo por el Pinar Central

**Propuesta de Actuación 4**  
**Proyecto integral de intervención**  
**en el Pinar Central de la Dehesa**

Escala 1:3.250  
 0 25 50 75 100 m





## 12.1.5 Proyecto integral de restauración hidrogeológica de áreas sensibles de la Dehesa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

En esta actuación se incluyen tres zonas de la Dehesa: vaguadas del Arroyo de Cantarranas, la denominada Vaguada de los Chopos y la vaguada del Arroyo Puerta de Hierro que baja a la Fuente de La Tomasa (ver imagen 5.1, 5.2 y 5.3). Se trata de diversos espacios en los que las pendientes pronunciadas y las principales líneas de drenaje marcan un carácter específico. Por un lado la recepción de aguas de pluviales en episodios de lluvias intensas que generan erosiones severas en algunos puntos (ver imagen 5.5), pero a la vez la oportunidad de gestionar ecológicamente estos caudales puntuales. Por otro lado, al ser zonas de valle, enmarcadas en la mayoría de los casos entre lomas, favorecen una sensación de aislamiento del entorno urbano. Son zonas atractivas al usuario que las utiliza para paseo y contemplación del entorno, recorridas por caminos que descienden coincidiendo longitudinalmente con el trazado de las líneas de drenaje, y produciendo, en los casos en los que se trata de caminos espontáneos no tratados, incremento de los procesos erosivos (ver imagen 5.4).

Encontramos una cobertura arbolada bastante densa casi exclusivamente de pinar, y praderas naturales o naturalizadas en régimen de secano lo que confieren una sensación de un espacio verde casi forestal en plena trama urbana, constituyendo un recurso paisajístico visual y escénico muy distintivo del carácter de la Dehesa de la Villa. No obstante, cabe destacar que el sombreado del suelo afecta al desarrollo y eficacia del estrato herbáceo para cubrir el suelo, presentando zonas descubiertas que llaman especialmente la atención debido a la práctica ausencia de estrato arbustivo (ver imagen 5.8).

Por otro lado, el relieve en pendientes que encontramos en estas áreas junto con una falta de adecuación de los sistemas de conducción e infiltración de las aguas pluviales en el trazado de la mayoría de los caminos, y las múltiples sendas espontáneas debido a la falta de obstáculos visuales que invita al usuario a escoger libremente cualquier recorrido, provoca que la presencia de los efectos de erosión por escorrentía superficial sean los más graves de toda la Dehesa, donde se pueden apreciar pequeñas y grandes cárcavas, así como arrastres de material en muchos de los caminos y sendas, siendo notable la cárcava creada en el camino que recorre el antiguo Arroyo de Cantarranas en sentido noreste-suroeste, donde el proceso erosivo ha sido tan agresivo que no solamente se produce una depreciación severa de la percepción del estado de conservación

de la Dehesa, si no que llega a representar un peligro para la seguridad en las partes donde las cárcavas se hacen más profundas (ver imagen 5.7 y 5.6).

Además, es notable el interés especial de la zona estancial vinculada a la Fuente de La Tomasa en el acervo cultural y en los usos y actividades de la Dehesa de la Villa, desde donde pueden observarse buena parte de las zonas de valle de este lado de la Dehesa y encontrar en esta zona una vegetación compuesta por árboles caducos y arbustivas, potenciadas y ya naturalizadas, como la orla espinosa, vinculadas al paso y acumulación de agua en pequeñas charcas estacionales, aguas abajo de la zona de la propia fuente, que se refuerzan con aporte puntual de agua, lo que le convierte en un enclave para la observación y estudio de la avifauna de la Dehesa de la Villa (ver imagen 5.9).

### OBJETIVO

El objetivo de esta intervención es restaurar hidrogeológicamente las áreas más sensibles a los procesos erosivos generados por la tendencia natural de su orografía, agravados por la falta de suelo estructurado y de una óptima gestión de las aguas de escorrentías, consiguiendo una red hidrológica estable y naturalizada, aplicando criterios ecológicos y buscando las soluciones específicas basadas en la naturaleza más adecuadas en cada caso, con el objeto de integrar en el medio la mayor cantidad de agua de lluvia posible y generar microhábitats húmedos estacionales.

Así mismo, aprovechar la presencia de agua de pluviales y escorrentías para establecer sistemas húmedos estacionales que retengan al máximo la humedad y potencien la presencia de fauna y flora diversa.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales y terrizos:

a. Reordenación y definición de terrizos y viales en cada área de actuación, tanto consolidados como espontáneos, reduciendo su superficie al mínimo necesario, evitando siempre su coincidencia con líneas de drenaje naturales y considerando los flujos naturales de los usuarios, para obtener una red de viales y espacios estanciales funcional, que no impacte sobre la estabilidad hidrogeológica del área.

b. En los viales y terrizos resultantes de la reordenación, realizar tratamiento en superficie y



## Actuaciones

de drenaje para su consolidación, que garantice la evacuación de pluviales y su infiltración en el entorno inmediato del camino. Se ha de buscar un aspecto naturalizado, evitando anchos innecesarios para el uso previsto.

c. Adecuación de la **accesibilidad** a movilidad reducida en los viales con potencial para ello.

d. Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio.

e. Valorar el traslado de la zona de recogida de residuos al Cantón de Jardinería para minimizar el impacto tanto visual como el generado por la transición de vehículos de mantenimiento.

## 2. Mejora hidrogeológica del terreno:

a. Aplicar en todas las líneas de drenaje **sistemas pasivos de gestión del agua de lluvia**, valorando diferentes soluciones basadas en la naturaleza que ofrezcan un aspecto naturalizado e integrado en el entorno, que permitan reducir la velocidad del agua para favorecer su infiltración en el terreno y dirigir el agua excedente en eventos de lluvias intensas a espacios adecuados a su recogida, diseñados como sistemas húmedos estacionales capaces de ofrecer hábitat adecuado a fauna (especialmente en la zona de acúmulo de sedimentos del Arroyo de Cantarranas en su encuentro con el Paseo del Canalillo y aguas abajo de la Fuente de La Tomasa).

b. Adecuación de la **salida del Arroyo de Cantarranas de la Dehesa**, bajo el Paseo del Canalillo, para facilitar la filtración y conectar la vaguada con su desagüe natural aguas abajo.

c. Acometer técnicas de **bioingeniería de tratamiento de taludes**, con diferentes soluciones de enfoque ecológico, como fajinas, mantas orgánicas, biorrollos, mulch o hidrosiembra, valorando la solución más adecuada en cada zona. Emplear recomendaciones del catálogo de especies para la Dehesa.

## 3. Mejora de la estructura natural:

a. **Recuperación de la cubierta vegetal en zonas resultantes de la reordenación de viales y terrizos**. Aplicar a senderos eliminados, caminos estrechados o con modificación de su trazado, valorando el empleo de gramíneas perennes y herbáceas resistentes al pisoteo y con claro carácter pionero. Valorar un balance entre las especies de crecimiento rápido y las perennes, partiendo del inventario de herbáceas existentes, combinado con ciertas masas de arbustos según el catálogo

de especies recomendado para la Dehesa.

b. Enriquecer ecológica y paisajísticamente las áreas a intervenir con condiciones más adecuadas para **la creación de comunidades vegetales** en coherencia con las potenciales del espacio, dando prioridad a los espacios con menor cobertura arbórea actual. Promover comunidades vegetales potenciales: bosque caducifolio en vaguadas; sotobosque de encinar-pinar de pino piñonero en espacios abiertos; juncal y orla espinosa en zonas de humedad edáfica. Tomar siempre en cuenta las especies adaptadas al medio y funcionales para la fauna, según catálogo de especies recomendadas.

c. Realizar **reservas de estrato herbáceo** en áreas menos transitadas, para potenciar el estrato herbáceo natural, evitando su desbroce y protegiéndolo de un uso intensivo.

## 4. Acciones de apoyo a la fauna:

a. Introducción de **nuevos hábitats** con elementos de rocalla y acúmulo de troncos en zonas poco transitadas, enfocados a ofrecer refugio a reptiles, insectos y micromamíferos.

b. **Mejorar** las reservas del estrato herbáceo con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

c. **Acondicionar como hábitat**, los nuevos **sistemas húmedos estacionales** que recojan las pluviales y escorrentías captadas, con cobertura vegetal en bordes y rocas que favorezca la retención de humedad ambiental y eviten la evaporación.

d. **Instalación de nidales** para especies afines al carácter de las zonas intervenidas.

## 5. Acciones de comunicación y participación:

a. Establecer para la redacción del proyecto **un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. Establecer comunicación y acuerdos necesarios con otras instituciones limítrofes o afectadas por la actuación (Consortio de Ciudad Universitaria y Canal de Isabel II).

c. Definir las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones y comunicación a pie de parque de las acciones que se desarrollan.





Imagen 5.9 Orla espinosa desde la Fuente de La Tomasa



Imagen 5.5 Erosión severa en el final de la línea de drenaje



Imagen 5.8 Paisaje Panorámico de este área



Imagen 5.7 Efectos de la erosión por la escorrentía superficial



Imagen 5.6 Arrastre de material en la Gran Cárcava



Imagen 5.1 Vaguada Arroyo de Cantarranas



Imagen 5.2 Vaguada de los Chopos



Imagen 5.3 Vaguada Arroyo Puerta de Hierro



Imagen 5.4 Caminos espontáneos no tratados

**Propuesta de Actuación 5**  
**Proyecto integral de restauración**  
**hidrogeológica de áreas sensibles**

Escala 1:2.500 0 25 50 75 m N





## 12.1.6 Proyecto integral de intervención en el Área de Pedrete

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Se trata de un área con una orientación dominante oeste - noroeste y una topografía del relieve suave, con muy pocas zonas de pendiente superior al 20% asociadas principalmente a las zonas de encuentro con el Paseo del Canalillo o con la Avenida de Miraflores al oeste. Hidrográficamente el recorrido de las líneas de drenaje es mucho más corto y al tener menor pendiente es más fácil que el agua se infiltre en el terreno y por tanto, no se producen acusados procesos erosivos. Esta situación en conjunto con una distribución del arbolado tanto caduco como perenne más abierta, y una menor presión de uso por parte de los usuarios de la Dehesa, favorece una diferenciación muy notable en la riqueza ecológica y biodiversidad de Pedrete presentando un carácter bastante naturalizado (**ver imagen 6.1**), combinándose con elementos patrimoniales protegidos como restos de la Tapia del Pardo parcialmente ocultos entre la vegetación (**ver imagen 6.4**).

El principal uso que encontramos es de recorrido a través de una red predominante de caminos secundarios tratados. No obstante, dada la baja presión de uso que tiene, las praderas y arbustivas pueden mantenerse con menor necesidad de riego, conservar su porte natural y reducir el régimen de siegas lo que otorga al espacio de un aspecto naturalizado poco frecuente en la Dehesa de la Villa (**ver imagen 6.2**), y permite observar con mayor facilidad la fauna asociada a estas praderas y a las especies arbustivas ya que conserva los lugares de refugio para insectos y aves, entre otros grupos de fauna.

Por tanto presenta un aspecto general menos antropizado que otras zonas de la Dehesa (**ver imagen 6.3**), aunque no exento, ya que la senda ciclable desemboca a la entrada de Ciudad Universitaria a través del límite sur de Pedrete, y en su límite oeste encontramos la Subestación Transformadora Ciudad Universitaria lindando con la Avenida Miraflores que continua con la calle de Sinesio Delgado, lo que hace que este área reciba una notable contaminación acústica como consecuencia de la intensidad y abundancia del tráfico rodado presente en estos viales urbanos (**ver imagen 6.5**).

### OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es la mejora ecológica de este área de la Dehesa de la Villa, porque cuenta

con las mejores condiciones para alojar máxima biodiversidad debido a la baja intensidad de su uso y a la presencia de una cubierta vegetal más cercana a las comunidades botánicas potenciales.

Para ello es necesario potenciar la estructura natural, evitar los impactos y generar nuevos hábitats para la fauna, reforzando el importante papel ambiental e histórico de la Dehesa de la Villa como conector ecológico de la zona urbana con el entorno natural de la ciudad.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales, terrizos y zonas estanciales:

- Reordenación y definición de viales, accesos, zonas estanciales, etc., tanto consolidados como espontáneos, reduciendo su superficie al mínimo necesario, evitando siempre su coincidencia con líneas de drenaje naturales, definiendo claramente los recorridos y comunicaciones con el resto de las zonas y teniendo en cuenta su posición como recepción de visitantes que buscan espacios tranquilos y de encuentro con la naturaleza. Revisar especialmente las zonas estanciales, dimensionando una de ellas para pequeños grupos de actividades ambientales y creando pequeños espacios estanciales recogidos, de bajo impacto, para fomentar la intimidad con el entorno.
- En los viales y terrizos resultantes de la reordenación, realizar tratamiento en superficie y de drenaje para su consolidación, que garantice la evacuación de pluviales y su infiltración en el entorno inmediato del camino o enlazado con los sistemas generales si fuese necesario. Se ha de buscar un aspecto naturalizado, evitando anchos innecesarios para el uso previsto.
- Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (**Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos**)

#### 2. Mejora de la estructura natural:

- Enriquecer ecológica y paisajísticamente las áreas a intervenir con condiciones más adecuadas para la creación de comunidades vegetales en coherencia con las potenciales del espacio, dando prioridad a los espacios con menor cobertura arbórea actual. Promover



## Actuaciones

comunidades vegetales potenciales: bosque caducifolio en vaguadas; sotobosque de encinar-pinar de pino piñonero en espacios abiertos; juncal y orla espinosa en zonas de humedad edáfica. Tomar siempre en cuenta las especies adaptadas al medio y funcionales para la fauna, según catálogo de especies recomendadas.

- b. Actuación de **control de la flora invasora**.
- c. Realizar **reservas de estrato herbáceo** en áreas menos transitadas, para potenciar el estrato herbáceo natural, evitando su desbroce y protegiéndolo de un uso intensivo.
- d. Definir **reservas micológicas** para potenciar y proteger la riqueza fúngica de este área a través de actuaciones como la forestación con planta micorrizada que soporta mejor el estrés hídrico, la esporación de especies de hongos propios de la zona para generar un entramado micelial que se extiendan en los horizontes superficiales del suelo para generar mayor estabilidad y resistencia del mismo, la presencia de tocones de madera u otras estructuras vegetales como hábitats para hongos saprófitos, etc.
- e. Crear **una franja natural con efecto amortiguador del impacto visual y acústico** de los viales exteriores en la zona colindante con Sinesio Delgado y calle Miraflores. El objetivo es disminuir los 70-75 db actuales, hasta 60-65 db. Valorar para ello técnicas de creación de líneas de terreno elevado creados a partir del acopio de troncos resultantes de apeos, cubiertos de tierras hasta una altura mínima de 1,5 metros. Estos elementos suponen bombas de nutrientes naturales que posibilitan una evolución natural de la vegetación que lo coloniza, además de suponer una incorporación de restos de podas en el ciclo de la materia del espacio.

### 3. Acciones para fomentar la presencia de fauna:

- a. **Introducción de nuevos hábitats** con elementos de rocalla y acúmulo de troncos en zonas poco transitadas para reptiles, insectos y micro-mamíferos.
- b. **Instalación de nidales** para facilitar que se reproduzca y se refugie en ellas avifauna salvaje.

c. Mejorar las **reservas del estrato herbáceo** con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

d. Instalación de **bebederos cinegéticos** en diferentes puntos menos transitados del espacio (tipo modelos prefabricados de hormigón). Valorar en su ubicación la posibilidad de rellenar en verano con cierta frecuencia desde cuba.

e. Actuación de **control de la fauna invasora** (nidios de cotorras en cedros).

### 4. Mejora del uso público en este espacio:

a. **Ampliación y actualización de la cartelería**, en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando la interpretación de este espacio y su valor. Especial atención de la señalización interpretativa del entorno natural (**Ver Actuación de Intervención Global Señalización**).

b. **Adecuación de las áreas estanciales y mobiliario** incluidos en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles. Especial atención a las áreas con mesas para reunión de grupos de actividades ambientales (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

c. Valorar actuaciones disuasorias para impedir el acceso de usuarios con perro de modo que se garantice la cría de aves y la progresiva presencia de microvertebrados y conejos.

### 5. Acciones de comunicación y participación:

a. **Establecer** para la redacción del **proyecto un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. **Definir** las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones.



Imagen 6.1 Pedrete



Imagen 6.2 Praderas sin riego



Imagen 6.3 Aspecto naturalizado



Imagen 6.5 Subestación Transformadora Ciudad Universitaria



Imagen 6.4 Tapia de El Pardo

**Propuesta de Actuación 6**  
**Proyecto integral de intervención**  
**en el Área de Pedrete**

Escala 1:2.000 0 25 50 75 m N

organiza



colabora





## 12.1.7 Proyecto integral de adecuación y mejora del Cerro de los Locos

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Se trata de un espacio muy diferenciado paisajísticamente de su entorno, ya que una marcada y singular intervención antrópica junto con una posición elevada sobre el paisaje situado a 690 m.s.n.m con una amplísima cuenca visual (ver imagen 7.1), unida a la estrechez del relieve en este tramo y a la visibilidad de un fondo escénico con elementos construidos, construcciones populares y parte de la zona oeste y suroeste de la trama urbana de la ciudad de Madrid, le hace destacar sobre el resto de los elementos naturales de la Dehesa generando una sensación significativamente antropizada que habla de un uso distintivo del espacio.

Se encuentra sobre la divisoria de aguas principal de la Dehesa, último tramo de una cadena alomada desde las inmediaciones de la Casa del Escudo que diferencia de forma acusada las orientaciones de ambas vertientes. El acceso a este espacio se halla definido por un amplio camino desde el límite norte de la Dehesa (ver imagen 7.2), con bancos en los laterales del mismo donde el suelo se encuentra compactado y desprovisto de vegetación.

En general carece de cobertura densa de pinar y se encuentra salpicada de plantaciones de almendros y otros árboles principalmente caducos. Los taludes laterales están recorridos por pequeñas plantaciones de matas bajas y vivaces como los lirios, afianzadas en el terreno mediante estacas y fajinas, buscando aprovechar el agua de lluvia para el riego. Todas estas plantaciones han sido realizadas por los vecinos y usuarios de la Dehesa, y reflejan un notable interés de interacción y de identificación con los valores naturales y escénicos del espacio.

Este espacio posee, además, una fuerte significación histórica ya que estos taludes fueron utilizados como trincheras durante la Guerra Civil española y, aunque en ocasiones puedan pasar inadvertidas, son un símbolo de una memoria que permanece viva en el acervo cultural local y que vincula al paisaje con hitos históricos de sus habitantes (ver imagen 7.8).

Su singularidad está reforzada por los elementos construidos como la Torre del Cerro de los Locos (ver imagen 7.7), rodeada de una explanada utilizada como frontón por algunos vecinos (ver imagen 7.3), o las construcciones populares como

el Parlamento (ver imagen 7.6), una pintoresca construcción hoy en día en uso, que ha servido de escenario intergeneracional de actividades tan sencillas como tomar el sol, practicar deportes o reunirse y charlar con los vecinos y habitantes del barrio; las duchas (ver imagen 7.5), actualmente enterradas o el solárium (ver imagen 7.4). Es por tanto un recurso paisajístico cultural y de alto valor identitario que denota la singularidad de la relación de los vecinos con este singular espacio.

Es necesaria la intervención en el Cerro de los Locos porque se encuentra ciertamente depreciado por el estado de conservación de los elementos construidos y el crecimiento, demasiado cercano al borde de visión, de especies arbustivas y arbóreas que limitan dicha cuenca.

### OBJETIVO

El objetivo de esta intervención es mejorar la ordenación del espacio para recuperar su valor ambiental, social, cultural e histórico, respetando su singularidad y diferenciación, fomentando los usos establecidos e innovando otros usos acordes a los nuevos tiempos, siempre de manera sostenible e integral con el espacio, y convertirlo en un punto neurálgico de observación del paisaje y de encuentro intergeneracional, protegiendo y conservando su valor ecosistémico desde el punto de vista paisajístico y social.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales y terrizos:

- a. Reordenación y definición de viales, accesos (escaleras) zonas estanciales, etc., definiendo claramente los recorridos y comunicaciones con el resto de las zonas y teniendo en cuenta su posición como observatorio del paisaje, reduciendo esta red de caminos a lo imprescindible.
- b. Adecuación de la accesibilidad a movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello, especialmente en el camino de acceso hasta la torre (Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos).
- c. Creación de sistemas de drenaje sostenible, utilizado todos los recursos disponibles en todo el ámbito, enlazados con los sistemas generales.



## Actuaciones

d. **Adecuación de cerramientos y elementos de borde** para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (**Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos**).

**2. Mejora de la estructura natural:**

a. **Fomento del estrato arbustivo y arbóreo** con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies y teniendo en cuenta su posición como observatorio de paisaje.

b. Actuación de **control de la flora invasora**, con especial atención a pitas, chumberas y ailantos.

c. Creación de un **“Bosque Comestible”** en los taludes del espacio, diseñado de forma colaborativa con vecinos mediante asesoría y formación experta. Definición del modo de gestión.

d. Valorar la necesidad de instalaciones fijas de **riego localizado**: temporal hasta establecimiento de la vegetación plantada y/o fijo (goteo, etc.).

e. Valorar la creación de **una alberca** que funcione como **depósito regulador de riego** (riegos tradicionales por gravedad) y almacenamiento de agua de pluviales, del desagüe de la fuente de consumo humano, de drenajes, etc., con aportes de apoyo de la red.

f. Realizar **reservas de estrato herbáceo** en áreas menos transitadas, para potenciar el estrato herbáceo natural, evitando su desbroce y protegiéndolo de un uso intensivo.

**3. Acciones para fomentar la presencia de fauna:**

a. Introducción en la consolidación en los taludes y zonas de plantación de **nuevos hábitats** con elementos de rocalla y acúmulo de troncos en zonas poco transitadas para reptiles, insectos y micromamíferos.

b. Valorar la creación de una alberca y otros **elementos acuáticos en el entorno** para promover la presencia de anfibios: planta acuática adecuada y rocas.

c. **Instalación de nidales** para facilitar que se reproduzca y se refugie en ellas avifauna salvaje y murciélagos, con espacio interpretativo sobre la importancia ecológica de la presencia de este tipo de fauna.

d. **Mejorar** las reservas del estrato herbáceo con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de **la biodiversidad** del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

**4. Adecuación de elementos construidos:**

a. **Restauración de la Torre** para la creación de un mirador a la altura de la cubierta de la torre, que conecte visualmente la Dehesa con el paisaje circundante con el que antaño estuvo conectado administrativa y ecológicamente, y creación de un espacio de interpretación que facilite la vinculación de colectivos ligados a los diferentes temas: interpretación del paisaje, sensibilización sobre la contaminación lumínica, observación del cielo, de las aves, etc.

b. Diseñar elementos en el interior de la torre **para mantener los servicios comunitarios y autogestionados** actuales y potenciales.

c. **Intervenir y recuperar el muro de contención de la plataforma del área del frontón** y mantener en la plataforma el juego del frontón y actividades multiusos que den especial cabida a un perfil de usuario joven: estancial, de socialización, de ejercicio, interpretativa, temática u otros usos en tendencia que faciliten la vinculación de diferentes colectivos (ej. circo, calistenia, rocódromo, etc.).

d. **Integración de los elementos construidos** de forma espontánea como el parlamento, duchas, solárium, etc. mejora de los mismos y adaptación a un nuevo uso como conservación del uso histórico.

**5. Acciones de participación y comunicación:**

a. **Establecer** para la redacción del proyecto **un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. **Definir** las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones y comunicación “a pie de parque” de las acciones que se desarrollan.





Imagen 7.8 Taludes con antiguas trincheras de la Guerra Civil



Imagen 7.7 Torre del Cerro de los Locos



Imagen 7.4 El Solarium

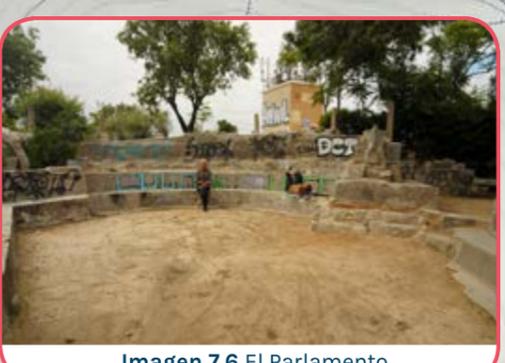


Imagen 7.6 El Parlamento



Imagen 7.5 Antiguas duchas enterradas



Imagen 7.1 Panorámica del Parlamento y alrededores del Cerro de los Locos desde la Torre



Imagen 7.2 Acceso principal a la Torre del Cerro de los Locos



Imagen 7.3 Vecinos de la Dehesa jugando al frontón

**Propuesta de Actuación 7**  
**Proyecto Integral de adecuación y mejora del Cerro de los Locos**

Escala 1:1.000 0 5 10 15 20 25 30 m N

organiza **acciona** colabora **cesut**



## 12.1.8 Proyecto integral de adecuación y mejora de la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa y áreas estanciales limítrofes

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Este proyecto afecta a todo el recorrido sinuoso de la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa que la atraviesa de norte a sur, tratada en la actualidad como senda ciclable y paseo peatonal, a la cual se suman diversas áreas estanciales, taludes y miradores limítrofes (ver imagen 8.1). Se caracteriza por ser la zona con el relieve más pronunciado, con pendientes que varían entre el 10 y el 20% y muchas zonas que superan este 20%, aportando un valor funcional y paisajístico notable siendo, junto con el Paseo del Canalillo, una de las rutas más transitadas de la Dehesa.

Si bien el vial está adaptado al paseo, en su recorrido se encuentra mobiliario y pavimentos poco adecuados a personas con movilidad reducida, y un tratamiento en superficie que no gusta a los usuarios por lo que tienden a utilizar el vial de bicicletas para caminar (ver imagen 8.2). Por otro lado, en los bordes del vial se encuentran conectores de la antigua carretera con el entorno, como escaleras o zonas de rampa, que no siempre desembocan en un camino adecuadamente definido y preparado para el tránsito, sino con una senda espontánea generada por el pisoteo del usuario (ver imagen 8.6).

En cuanto a las áreas estanciales de su entorno son numerosas y en muchos casos desconectadas de la antigua Carretera. Destaca el actual mirador de la Dehesa de la Villa, que se encuentra a pie del trazado de este vial a una altura de 691 m.s.n.m., dotado de un panel de interpretación y de información sobre el paisaje del excelente fondo escénico que se puede apreciar (ver imagen 8.4). Aún más elevado en la margen opuesta del vial se encuentra un antiguo mirador que hoy día ha perdido su función por el crecimiento de la vegetación del entorno, quedando una zona diáfana y amplia que puede ser reconsiderada en cuanto al uso público que alberga. Otras áreas carretera arriba son muy utilizadas para celebraciones favorecidas por la presencia de mesas.

En cuanto a la vegetación se encuentran algunas zonas limítrofes ajardinadas, con praderas regadas y segadas y especies arbóreas y arbustivas ornamentales (ver imagen 8.5), frente a la mayoría del entorno ocupado por praderas naturales de secano con composición arbolada principalmente de pinar y un aspecto general menos antropizado.

En el borde del vial existe una cacera construida en piedra para recogida de agua de pluviales, sin embargo su diseño le impide tener esta función en la mayoría de su trazado (ver imagen 8.3). La antigua Carretera presenta una fuerte insolación en verano por la falta de sombra, imposibilitando su uso.

En cuanto a los accesos, destacan los dos accesos de sus respectivos extremos, en el sureste con una salida a la avenida Complutense donde se detecta una notable intensidad de tráfico, y en el extremo norte que coincide con una rotonda donde se unen las calles de Francos Rodríguez y Antonio Machado (ver imagen 8.7).

### OBJETIVO

El objetivo de esta intervención es integrar el trazado de la antigua Carretera de la Dehesa en el entorno forestal, aportando un dosel arbóreo en bordes, complementado con un estrato arbustivo y herbáceo. A la vez mejorar el uso público que se hace de este eje, integrando en él las áreas estanciales limítrofes y facilitando el acceso a miradores, de forma que se obtenga una infraestructura vertebradora, funcional e integrada paisajísticamente en el entorno, evitando la brecha que supone en la actualidad.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales y zonas estanciales:

- a. Valorar la posibilidad de reducir el ancho de la senda ciclable, dejando un solo carril que responda a la alta intensidad de uso de peatones frente a la baja presencia de bicicletas.
- b. Contemplar en la intervención las áreas estanciales y viales limítrofes, haciendo del trazado de la antigua carretera un eje integrador de los espacios de uso público del entorno, contemplando al menos los siguientes: zonas estanciales aledañas, zona estancial del antiguo mirador y su conexión con la carretera; mirador actual de suelo adoquinado y pradera de césped de esta curva; cruce con el Paseo del Canalillo y escaleras de acceso a senda espontánea.
- c. Adecuación de la accesibilidad a movilidad reducida en los viales y espacios con potencial para ello. Especial atención al área adoquinada del mirador actual (Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos).



## Actuaciones

d. Creación de **sistemas de drenaje sostenible**, utilizado todos los recursos disponibles en todo el ámbito, enlazados con los sistemas generales. Valorar la eliminación de la cacera de borde de la antigua carretera, al menos en los tramos en los que no es funcional para la recogida de aguas.

e. Estudio del tratamiento de **superficie del vial peatonal** para sustituir el actual por otro mejor adaptado a las demandas del usuario, que no genere polvo en las estaciones secas.

f. Reordenación y mejora del **área del antiguo Mirador** y mejora de su conexión con la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa: este mirador ha perdido, en gran medida, su función de atalaya por el crecimiento del arbolado en su entorno, por lo que se reordenará para mejorar su uso actual como espacio de descanso, potenciando el carácter recogido del lugar y aumentando su naturalidad a través de sustitución de superficie de terrizo por vegetación.

g. **Adecuación de cerramientos y elementos de borde** para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio (**Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos**).

## 2. Mejora de la estructura natural:

a. Plantación de **arbolado en borde de carretera**, seleccionando del catálogo de especies recomendadas especies de árboles de gran porte que refuercen el trazado de la carretera en altura, creando un dosel arbóreo que enriquezca el cromatismo del paisaje y sombree hasta el espacio central de la carretera durante el verano (Valorar especialmente el *Ulmus resista* en mezcla con otras especies), respetando las visuales de los posibles miradores.

b. **Arbustos y herbáceas que hagan difuso el borde de la carretera**, especialmente en los tramos en los que se elimine la cacera. Seleccionar especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.

c. Enriquecer ecológica y paisajísticamente el **área del antiguo Mirador**, potenciando el cromatismo a través de recreación de comunidades vegetales en coherencia con las potenciales del espacio relacionadas con el bosque caducifolio. Tomar siempre en cuenta las especies adaptadas al medio y funcionales para la fauna, según catálogo de especies recomendadas. Valorar la instalación de riego localizado en esta plantación.

## 3. Adaptación lumínica al carácter forestal y el valor ecológico de la Dehesa de la Villa.

a. Valorar la **retirada de las luminarias** de la antigua Carretera justificado en el hecho de que su potencia es muy elevada y este vial apenas tiene uso nocturno. Con ello se reduciría de forma drástica la contaminación lumínica en el espacio, en los espacios cercanos al mirador y como consecuencia la brecha que este vial produce también por la noche el bosque urbano. En caso de que se considere importante su permanencia, valorar el rebajar la intensidad de las luminarias de manera gradual a lo largo de la noche.

b. Valorar la **incorporación de áridos y/o postes fotoluminiscentes** en la superficie del vial, que son capaces de acumular luz durante el día y emitirla por la noche, permitiendo realizar actividades deportivas o de paseo para lo que es necesario tan sólo una señalización en lugar de la potente iluminación de que se dispone ahora.

## 4. Mejora del uso público en este espacio:

a. **Señalética** específica de normas de movilidad para bicicletas, según la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento (2018).

b. Actualización de los **carteles mesas-mirador**, en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando el conocimiento de la evolución histórica del paisaje que se contempla y el papel de la Dehesa en esa evolución (**Ver Actuación Intervención Global Señalización**).

c. Adecuación de las **áreas estanciales y mobiliario** incluidos en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles, con especial atención a un perfil familiar, de madres, padres y niños y a la accesibilidad universal (**Ver Actuación Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**).

## 5. Acciones de comunicación y participación.

a. **Establecer** para la redacción del proyecto un **proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. Definir las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: **instalación de acotados en las plantaciones y comunicación** “a pie de parque” de las acciones que se desarrollan.



Imagen 8.6 Escaleras sin recorrido definido



Imagen 8.7 Acceso Norte



Imagen 8.1 Panorámica de la Antigua Carretera de la Dehesa de la Villa



Imagen 8.2 Senda ciclable y paseo peatonal



Imagen 8.3 Caceras de recogida de pluviales



Imagen 8.4 Actual Mirador



Imagen 8.5 Praderas regadas

**Propuesta de Actuación 8**  
**Proyecto integral de adecuación**  
**y mejora de la antigua Carretera**  
**de la Dehesa de la Villa**  
**y áreas estanciales limítrofes**

Escala 1:3.000  
 0 25 50 75 m  
 N

organiza



colabora





## 12.1.9 Proyecto integral de adecuación y mejora del Paseo del Canalillo

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

El Paseo del Canalillo representa junto con la antigua carretera de la Dehesa de la Villa, uno de los principales viales y conectores que atraviesa este espacio de norte a sur desde el túnel de Sinesio Delgado hasta la calle de Leonardo Pietro Castro. Discurre sobre el trazado de un antiguo canal para el aprovechamiento de agua de riego, la llamada Acequia del Norte de 1882, que era un canal descubierto construido en ladrillo y revestido de mortero hidráulico destinado al riego de las huertas del extrarradio de Madrid con el excedente de agua del Canal de Isabel II (ver imagen 9.1).

Durante la Guerra Civil se desecó para reutilizarse como trinchera, en los años 60 dejó de recibir agua y en 1980 se cubrió y transformó en el actual Paseo del Canalillo, el más transitado de la Dehesa, a pesar de ser un camino perimetral y limítrofe en gran parte de su recorrido, cerrado en su extremo oeste y fuertemente arraigado en la memoria y el acervo cultural de los vecinos de la Dehesa de la Villa (ver imagen 9.2).

El sistema de recogida de pluviales mantiene en buen estado de conservación el actual paseo y recuerda de forma simbólica su carácter original, sin embargo ha perdido el valor sensorial añadido que poseía cuando se podía escuchar y observar el agua y la frondosidad de la vegetación, favorecida por la humedad que generaba el propio canal.

En la actualidad la vegetación ha perdido la frondosidad y el frescor de la sombra de antaño; se reduce a algún fresno testimonial a lo largo de este paseo (ver imagen 9.3). Los árboles plantados posteriormente sobre el vial del Canalillo, en alcorques de piedra, han tenido en general poco éxito de desarrollo. Destacan los taludes a ambos lados del camino con diferente cubierta vegetal (ver imagen 9.5): en algunas zonas ocupadas por especies invasoras como ailantos o chumberas que si bien retienen la erosión de los mismos, amenazan la recuperación natural del espacio; en otras zonas se han plantado especies arbustivas ornamentales que alternan con un estrato herbáceo naturalizado, excepto en zonas con riego en las inmediaciones de la Fuente de La Tomasa, que presenta zonas con poca cobertura del terreno.

En cuanto a los accesos, por el lado norte tiene su acceso por la avenida Mártires Maristas en un tramo situado por encima del túnel de Sinesio Delgado, y por el sur por la Calle Valle de Arán (ver

imagen 9.4); podemos encontrar a lo largo del recorrido mobiliario destinado para uso deportivo así como bancos y otros elementos que invitan a pasear y descansar.

### OBJETIVO

El objetivo de esta intervención es realizar una actuación integral en uno de los espacios más emblemáticos e intensamente utilizados de la Dehesa, encaminada a mejorar el uso público haciendo compatible los intereses de los diferentes perfiles de usuarios. Mejorar a su vez la estructura natural, recuperando en lo posible la frondosidad del pasado.

A la vez abordar la importante labor de puesta en valor de su carácter histórico como canal de riego construido hace más de un siglo, y hoy prácticamente olvidada y desconocida.

Por último potenciar su relevancia como espacio de borde y conexión con el territorio de la Ciudad Universitaria y territorios en conexión con la prolongación del trazado del antiguo Canalillo, tanto desde el punto de vista de corredor ecológico, como de rutas transitables.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

#### 1. Mejora de la red de viales y zonas estanciales:

a. Adecuar la accesibilidad a usuarios con movilidad reducida desde los accesos a este vial y garantizar la superficie adecuada para la movilidad de sillas de ruedas a lo largo de todo su trazado.

b. Estudio del tratamiento de superficie del vial peatonal para sustituir el actual por otro mejor adaptado a las demandas del usuario, que no genere polvo en las estaciones secas. Valorar la incorporación de áridos fotoluminiscentes en la superficie del vial, que son capaces de acumular luz durante el día y emitirla por la noche, permitiendo realizar actividades deportivas o de paseo para lo que es necesario tan sólo una señalización.

c. Contemplar en la intervención los viales limítrofes y los espacios de encuentro de estos con el Paseo del Canalillo, haciendo del trazado del Canalillo un eje integrador, contemplando especialmente los siguientes puntos: inmediaciones del encuentro del Paseo del Canalillo con la Antigua Carretera de la Dehesa y la Vaguada de los Chopos; conexiones con el Cerro de los Locos



## Actuaciones

a través de sendas espontáneas; conexiones con la Fuente de La Tomasa a través de sendas espontáneas; área final del Paseo del Canalillo en las inmediaciones de la Universidad de Nebrija.

d. Mejora y acondicionamiento de accesos y conexiones con otros espacios limítrofes como Ciudad Universitaria y conexión con rutas de interés paisajístico, histórico un natural de la ciudad aguas arriba y abajo del Canalillo (**Ver Actuación Global Bordes y Cerramientos**).

e. Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio.

## 2. Mejora de la estructura natural:

a. Plantación de **arbolado en laterales** recuperando la estructura natural de antaño de dosel arbóreo en túnel, respetando los puntos en los que las visuales desde el Paseo del Canalillo son especialmente interesantes por su amplitud y alcance. Seleccionar del catálogo de especies recomendadas, especies de árboles de gran porte que refuercen el trazado del vial en altura, creando un dosel arbóreo que enriquezca el cromatismo del paisaje y sombree hasta el espacio central. Valorar especialmente el *Ulmus resista* en mezcla con otras especies y el fresno, dos especies identitarias del espacio, que crecían alimentadas por la humedad que se filtraba del canal. Asegurar el riego de este arbolado. Eliminar los alcorques elevados de adoquín, tanto los que contienen árboles como lo que los han perdido, para hacer alcorques a ras del camino más naturalizados.

b. Plantación de **arbustos y herbáceas que hagan difuso el borde exterior** del Paseo del Canalillo en el lateral derecho. Seleccionar especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.

c. Recuperar la **vegetación del talud** del margen izquierdo empleando técnicas de bioingeniería de tratamiento de taludes, con diferentes soluciones de enfoque ecológico, como fajinas, mantas orgánicas, biorrollos, mulch o hidro-siembra, valorando la solución más adecuada en cada zona. Emplear recomendaciones del catálogo de especies para la Dehesa.

## 3. Acciones de apoyo a la fauna:

a. Instalación de nidales para especies afines al carácter de las zonas intervenidas.

## 4. Puesta en valor de elementos de valor histórico y sociocultural:

a. Valorar la intervención en parte del la

cacera que cubre el antiguo canal, abriendo el camino actual para **reconstruir un tramo del Canal del Norte**, con materiales que permitan, en seco, entender e imaginar la presencia de ese elemento en el paisaje (apoyado con paneles interpretativos con imágenes antiguas del Canal en uso). En caso de que se valore viable la introducción de agua en esta reconstrucción, ubicar esta intervención en las inmediaciones de la Fuente de La Tomasa o del Arroyo de Cantarranas, de modo que este sistema acuático conecte con los sistemas húmedos estacionales que se prevén en ambos espacios, como resultado de la recogida de aguas excedentes de escorrentías en episodios de lluvias intensas.

b. Valorar el **desenterrado y puesta en valor de las duchas** asociadas al uso tradicional del Cerro de los Locos, ubicadas junta a una de las sendas espontáneas a intervenir de acceso al Cerro desde el Paseo del Canalillo.

## 5. Mejora del uso público en este espacio:

a. **Señalética** específica de normas de movilidad para bicicletas, según la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento (2018).

b. **Ampliación y actualización de la cartelería**, en línea con los criterios estéticos y funcionales de la señalización que se proponga para todo el espacio y aportando la interpretación de este espacio y su valor. (**Ver Actuación Intervención Global Señalización**)

c. Adecuación de las **áreas estanciales y mobiliario** incluidos en la intervención, en coherencia con la singularidad y el carácter forestal del espacio, así como la diversificación de usos demandada por diferentes perfiles, dando especial importancia a áreas de descanso en el camino (**Ver Actuación de Intervención Global Mobiliario y Equipamientos**)

## 7. Acciones de comunicación y participación.

a. Establecer para la redacción del proyecto un **proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. Establecer **comunicación y acuerdos necesarios con otras instituciones limítrofes** o afectadas por la actuación (Consortio de Ciudad Universitaria y Canal de Isabel II).

c. Definir las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: **instalación de acotados en las plantaciones y comunicación** “a pie de parque” de las acciones que se desarrollan.





Imagen 9.1 Antiguo Paseo del Canalillo



Imagen 9.2 El Canalillo actualmente



Imagen 9.3 Fresnos en el Paseo del Canalillo



Imagen 9.4 Taludes y límites del Paseo del Canalillo



Imagen 9.4 Acceso c/Valle de Arán

**Propuesta de Actuación 9**  
**Proyecto integral de adecuación**  
**y mejora del Paseo del Canalillo**

Escala 1:4.500 0 25 50 75 100 125 m

organiza



colabora





## 12.1.10 Proyecto integral de intervención en el edificio y entorno del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

El edificio del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón fue inaugurado en el año 1965 como instituto antidiftérico y posteriormente, gracias a la intervención de la Reina Belga Fabiola de Mora y Aragón, se especializó en enfermedades respiratorias. Actualmente su uso está destinado a la prevención de riesgos laborales de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid (ver imagen 10.1).

Con una superficie construida de 2.561 m<sup>2</sup> consta de tres plantas y dos edificios construidos con ladrillo y revestido apenas en la planta baja y en algunas esquinas, y ocupa una superficie total de más de 8000 m<sup>2</sup>, extensión que supera en gran medida las necesidades derivadas de su actual uso. El edificio, además toma un espacio de la Dehesa incluido en un amplio recinto perimetral, no accesible a los usuarios de la Dehesa de la Villa, delimitado por una valla metálica, y con una escasa vegetación compuesta por poco arbolado perenne, ausencia arbustiva y praderas de secano (ver imagen 10.2 y 10.5).

El acceso al recinto está definido por un vial pavimentado que se adentra en la Dehesa de la Villa desde la rotonda donde confluyen las calles de Antonio Machado y Francos Rodríguez, lindando con el lado este de la Casa del Escudo (ver imagen 10.6). Este vial facilita el acceso libre y rodado al edificio y desemboca en un fondo de saco utilizado como aparcamiento, así como uno de los lados de dicho vial, generando un uso inadecuado por la concentración indebida de vehículos, lo que supone un efecto pernicioso para el espacio verde en el que nos encontramos (ver imagen 10.4).

Situado en el mismo corazón de la Dehesa de la Villa, la gran visibilidad y amplia extensión del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón ocupando un espacio útil infrautilizado, con una abundante e intensa iluminación nocturna, genera un grave impacto en el medio por lo que se hace necesaria su intervención para aprovechar esta construcción enclavada en un lugar paisajísticamente estratégico como recurso público para la Dehesa de la Villa (ver imagen 10.3).

### OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es intervenir en este edificio y su entorno, que ocupan un amplio espacio

central en el corazón de la Dehesa, mientras que se mantiene ajeno a esta en su gestión, generando un alto impacto por su nula integración con el entorno. A su vez intervenir en el vial de acceso integrándolo en la tipología de viales de la Dehesa y evitando el acceso libre de vehículos.

Puesto que la administración de este edificio y su entorno depende de otras áreas del Ayuntamiento de Madrid, el presente proyecto presenta las acciones que se han de promover desde el acuerdo entre áreas diferentes de esta Administración.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

#### 1. Mejora de accesos bordes y cerramientos:

a. Eliminar el actual cerramiento perimetral de este espacio, revirtiendo a la Dehesa todo el área verde de su interior.

b. Abordar el corte de acceso rodado libre a este centro, la recuperación del espacio de aparcamiento y la adecuación de la carretera de acceso como vial de servicio, con acceso controlado y aspecto naturalizado.

c. Adecuación de cerramientos y elementos de borde para integrarlos funcional y estéticamente en el espacio.

#### 2. Mejora de la estructura natural:

a. Enverdecer las fachadas de este edificio para su mejor integración en el entorno. Se realizará a través de una estructura de fachada ventilada que permita el crecimiento de especies trepadoras, sin poner en riesgo la conservación de la fachada. Esta acción supondrá una muestra de las directrices del Plan Estratégico de Infraestructura Verde y Biodiversidad de la Ciudad de Madrid, que fomenta este tipo actuaciones.

b. Enriquecer ecológica y paisajísticamente las áreas a intervenir con condiciones más adecuadas para la creación de comunidades vegetales en coherencia con las potenciales del espacio, dando prioridad a los espacios con menor cobertura arbórea actual. Promover comunidades vegetales potenciales de bosque caducifolio.

c. Fomento del estrato arbustivo y herbáceo con especies adaptadas y funcionales para la fauna, según catálogo de especies.



Actuaciones

d. **Diversificación del arbolado** en zonas ajardinadas, dando prioridad a especies más identitarias y que ofrezcan diversidad cromática al espacio, según catálogo de especies recomendado.

**3. Acciones de apoyo a la fauna:**

a. **Instalación de nidales** para especies afines al carácter de las zonas intervenidas.

b. Introducción de **nuevos hábitats** con elementos de rocalla y acúmulo de troncos en zonas poco transitadas, enfocados a ofrecer refugio a reptiles, insectos y micro mamíferos.

c. **Mejorar** las reservas del estrato herbáceo con la siembra de determinadas especies de interés para mejora del suelo y de la biodiversidad del conjunto (gramíneas perennes, especies de interés para aves granívoras, nutricias para larvas de lepidópteros, nitrificantes, etc.).

**4. Adaptación lumínica al carácter forestal y el valor ecológico de la Dehesa de la Villa:**

a. Valorar la **sustitución de las luminarias** por lámparas leds y diseños mejor adaptados al respeto ecológico de un área forestal y valorar la posibilidad de rebajar la intensidad lumínica de forma gradual a lo largo de la noche.

**5. Mejoras del uso público:**

a. Valoración de la **apertura de un acceso a aseos** para su uso público por parte de usuarios de la Dehesa

b. Valoración de **incorporación de usos relativos** a la Dehesa en el interior del edificio.

c. Estudiar la posibilidad de destinar parte de la superficie útil que rodea al edificio para llevar a cabo proyectos de **huertos agroecológicos urbanos**, en colaboración con el CIEA.

**6. Acciones de comunicación y participación:**

a. **Establecer** para la redacción del proyecto **un proceso participativo**, con usuarios y colectivos actuales y potenciales.

b. **Definir** las diversas acciones e instalaciones que serán necesarias en los períodos de establecimiento de plantaciones: instalación de acotados en las plantaciones





Imagen 10.5 Vallado perimetral



Imagen 10.6 Coches aparcados en el vial de acceso al Centro Fabiola de Mora y Aragón



Imagen 10.4 Aparcamiento exterior Centro Fabiola de Mora y Aragón



Imagen 10.1 Edificio Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón



Imagen 10.2 Zona perimetral



Imagen 10.3 Impacto lumínico

**Propuesta de Actuación 10**  
**Proyecto integral de intervención**  
**en el edificio y entorno del Centro**  
**de Prevención de Riesgos Laborales**  
**Fabiola de Mora y Aragón**

Escala 1:1.000 0 10 20 30 40 m N

organiza



colabora







## **12.2 Proyectos de Intervención Global en la Dehesa de la Villa**

## 12.2.1 Desarrollo de manual de identidad, plan y herramientas de comunicación para la Dehesa de la Villa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Las grandes zonas verdes de Madrid no disponen de imagen o logo que las identifique, ni en conjunto ni de forma individual. Si bien algún parque ha realizado una aproximación a una imagen gráfica oficial (El Retiro, El Parque Forestal de Valdebebas, etc.), nunca se ha tratado esta necesidad con la profundidad que requiere.

Por otro lado, la Dehesa de la Villa, al igual que otros grandes parques de Madrid, tiene un espacio en la web municipal, espacio con un contenido estático, al que se accede tras una larga navegación desde la página de inicio. Es por ello que son lugares poco consultados y de ningún modo esta ubicación en la web del Ayuntamiento puede suponer un canal de comunicación eficaz y adecuado. Pero además, no encontramos presencia de la Dehesa en las redes sociales, ni son objeto de campañas de comunicación específicas.

Resultado del presente Plan Director, se cuenta con una profunda reflexión sobre la identidad de la Dehesa de la Villa, sobre como dar a conocer los atributos que posee y los que pretende alcanzar, todo ello a través de la definición de una visión a medio y largo plazo. Además se cuenta con una imagen gráfica desarrollada para identificar el Plan. Estas circunstancias permiten abordar un trabajo completo y funcional sobre la marca identitaria y el plan de comunicación de la Dehesa.

### OBJETIVO

Siguiendo el lema “conocer para valorar, valorar para proteger”, el objetivo de esta actuación es, reforzar y difundir el carácter e identidad de la Dehesa de la Villa, así como abrir y mantener canales de comunicación continuos, para lograr un mayor conocimiento y vinculación en su preservación.

Para ello, basándose en una metodología participativa, se pretende diseñar una imagen corporativa, un lema y las aplicaciones necesarias para garantizar su presencia en todos los ámbitos. Además desarrollar las herramientas y canales de comunicación necesarias para garantizar la difusión y participación constante, todo ello enmarcado en una planificación de la comunicación a corto y medio plazo, capaz de adaptarse a la evolución de la sociedad y de las tecnologías de la información.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Desarrollo del Manual de Imagen Corporativa e Identidad de la Dehesa de la Villa que contenga al menos los siguientes elementos:

- Logo, lema y desarrollo gráfico.
- Aplicaciones a diferentes elementos de comunicación del espacio, tanto analógicos como digitales, para los propios gestores de la Dehesa como para entidades organizadoras de eventos.
- Definición de los atributos más representativos de la Dehesa que constituyan su seña de identidad.

Desarrollo de un Plan de Comunicación para la Dehesa de la Villa que suponga la guía a corto y medio plazo para alcanzar el objetivo de esta actuación. Este plan resolverá las siguientes cuestiones:

- A quién se dirige la Dehesa: identificación de los diferentes perceptores de comunicación, así como de los canales y herramientas de comunicación más adecuados para cada uno.
- Qué es la Dehesa y qué quiere ser:
  - i. Definición de los principales mensajes relacionados con los atributos, la misión y visión de la Dehesa.
  - ii. Definición del posicionamiento en cuanto a los temas más relevantes en la gestión y definición de los mensajes a transmitir a usuarios, relativos a estos temas (Ejemplo: cómo se posiciona la Dehesa y qué mensaje transmite a los usuarios con perros).
- Cómo comunica la Dehesa: definición de los diferentes canales de comunicación (analógicos y digitales, presenciales y virtuales) con especial atención a las tecnologías de la comunicación y las redes sociales digitales, como garantía de establecer canales con el perfil más joven.
- Cuándo comunica la Dehesa:
  - i. Planificación de la comunicación a corto plazo: temas, medios, formatos, campañas, etc.



## Actuaciones

Desarrollo de las herramientas de comunicación definidas previamente:

- **Website:** concebida como elemento que refuerce el carácter identitario de la Dehesa de la Villa y muestre una información clara, comprensible, atractiva y actualizada. Sus contenidos han de estar conectados con los de la señalización temática y dinámica del espacio. Se concibe además como un espacio fundamental en la difusión y transparencia de la estrategia y gestión del presente plan, así como un canal de vinculación con el usuario y con los diferentes programas participativos del espacio.
- **Perfiles en las redes sociales** siguiendo las tendencias de cada momento: los perfiles para las redes sociales se conciben como espacios de comunicación activa, a tiempo real, con los seguidores. A través de los perfiles se difundirá la agenda de la Dehesa y se pondrá en valor constante los especiales valores históricos, ambientales y sociales de la Dehesa de la Villa. La imagen fotográfica y los vídeos de lo que está ocurriendo tendrán especial relevancia en estos medios.

## REFERENCIAS

Algunas de las webs e imágenes de zonas verdes más destacadas que se han tomado como referentes para esta acción:



**Logo y website de los Royal Parks de Londres** (Conjunto de los parques históricos de la ciudad).

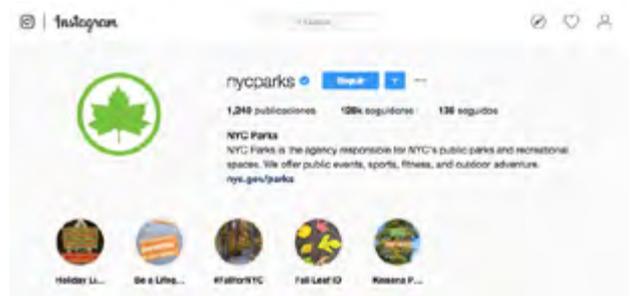
Referencia como tratamiento del conjunto de parque históricos de una ciudad bajo una misma identidad, generando espacios específicos para cada uno.

<https://www.royalparks.org.uk/parks/hyde-park>



**Website del parque High Line de Nueva York.** Su interés para la Dehesa radica en que es un parque creado sobre una infraestructura condenada a la demolición y salvada por los vecinos hasta conseguir uno de los espacios verdes más singulares del mundo desde lo ambiental a lo social, pasando por la fuerte vinculación e identidad que posee.

<https://www.thehighline.org/>



**Perfiles de Instagram de Central Park y de la red de parques de Nueva York.**

Muestran la belleza y los cambios de estación, vídeos e imágenes de lo que está ocurriendo, de momentos especiales, difusión de la agenda de actividades de forma muy atractiva y conectando con la web para registros y ampliación de información, y una comunidad de seguidores muy activa y participativa.

[www.instagram.com/nycparks](http://www.instagram.com/nycparks)

[www.instagram.com/centralparknyc](http://www.instagram.com/centralparknyc)



## 12.2.2 Diseño y desarrollo de una nueva línea de señalización de la Dehesa de la Villa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

La Dehesa de la Villa cuenta con señalización, en general escasa y dedicada especialmente a interpretación temática (miradores, botánica, aves, etc.). Así pues denota una carencia de información “a pie de parque” orientativa, actualizada y de normas con recomendaciones de uso, además de no abordar temas tan relevantes como los elementos de valor patrimonial. La tipología de la señalética no es homogénea y el estado de conservación de los elementos es deficiente.



Imagen 12.2.2.1 Panel explicativo situado en el Mirador de la Dehesa de la Villa. 2018.



Imagen 12.2.2.2 Cartel de apoyo de la Senda Botánica. 2018

Desde los múltiples accesos a la Dehesa, no se cuenta con ningún tipo de información que presente este espacio, su dimensión, valores y elementos de interés, así como recomendaciones para su disfrute. Esta carencia es especialmente patente en lo que puede ser considerado el área de acogida de la Dehesa, desde Francos Rodríguez. Es patente en esta zona la falta de señalización del CIEA ubicado en las inmediaciones.

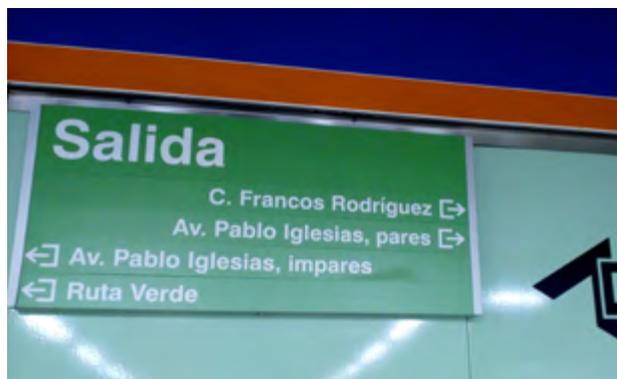


Imagen 12.2.2.3 Indicaciones de diferentes direcciones desde la salida del metro de Francos Rodríguez. 2018.

La Dehesa es un espacio de territorio complejo, su orografía impide visualizar el espacio desde las entradas y su estructura de lomas y valles puede generar desorientación al recorrerlo. Todo ello, si bien supone un importante valor paisajístico, genera barreras tanto en el visitante nuevo como en muchos usuarios habituales que se ciñen a recorridos más comprensibles como es el caso del Paseo del Canalillo, sin llegar a conocer el valor completo de este espacio. A la vez las personas que recorren habitualmente la Dehesa por su interior, lo hacen en muchos casos por sendas espontáneas, sin ser conscientes del impacto negativo que esto produce sobre la conservación del espacio.

Así pues es necesario un proyecto de señalización que aborde estos elementos como una importante herramienta de comunicación del espacio hacia sus usuarios, pero tomando siempre en cuenta que es necesario mantener la percepción de bosque, de espacio naturalizado que puede recorrerse por bucólicos caminos entre grandes árboles. También la señalización ha de ser coherentes con esta percepción.

**Ver Plano 15. Mobiliario, Equipamientos y Cartelería y Cap 08, apartado 8.5 Mobiliario, Equipamientos y Cartelería.**

### OBJETIVO

Realizar un proyecto de diseño y desarrollo integral de señalización para la Dehesa de la Villa basándose en la línea de imagen corporativa previamente definida, cubriendo todas las

## Actuaciones

necesidades (orientativa, interpretativa y de uso), todos los canales y formatos (analógica y digital; presencial y virtual), respetando la percepción de espacio natural, evitando impactos visuales en el interior de la Dehesa, centrando los elementos de más volumen en el exterior, incorporando las nuevas metodologías basadas en los procesos cognitivos de los usuarios y buscando una estética moderna integrada en el entorno, con el número de elementos mínimo necesario para su fin.

**AMBITOS DE ACTUACIÓN**

**Señalización multifuncional y actualizable** en las principales entradas de la Dehesa que ofrezca información clara y completa sobre diferentes aspectos del espacio:

- Mapa del territorio con ubicación de información de servicios de equipamientos, red de caminos, espacios y elementos de interés ambiental, histórico, paisajístico o cultural. Especial atención a la conexión de la Dehesa con otros espacios a través de recorridos de interés natural, paisajístico o histórico, generando el concepto de la Dehesa como un nodo que irradia conexiones.
- Recomendaciones, normativa de uso, disposiciones del Plan de Emergencia, etc.
- Información actualizable sobre programación de actividades y agenda de la Dehesa; informaciones derivadas de la gestión y mantenimiento que resulte de interés para el usuario.
- Espacios para comunicaciones de colectivos implicados en la Dehesa.

**Señalización orientativa y de recorridos** en el interior, con criterios de compresión cognitiva, con indicación de distancias y tiempos. Desarrollar soportes de bajo volumen e impacto, incluso valorando la ubicación sobre otros elementos del mobiliario como bancos o papeleras. Valorar las balizas con cierta luminiscencia en viales principales actualmente sin luminarias o en los que se proponga eliminarlas, para poder ser utilizados en la noche, especialmente en los viales con buen firme como Paseo del Canalillo o la antigua Carretera de la Dehesa.

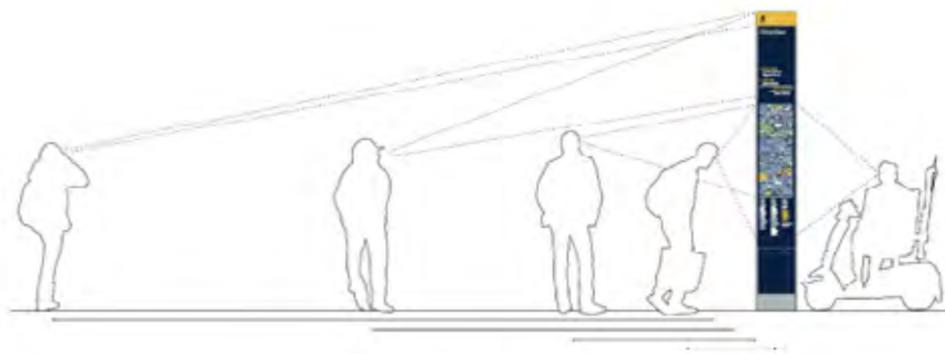
**Señalización temática-interpretativa** que ofrezca información in situ y virtual de los elementos o lugares de valor histórico, paisajístico, ambiental y social, con información contextualizada de modo que sea permita comprender el valor de la Dehesa en relación con el territorio de su entorno.

Señalización y balizado temporal disuasorio para delimitación de zonas en actuación y de información de acciones de mantenimiento que a la vez sensibilicen al usuario para lograr su colaboración.

**REFERENCIAS**

Se toma como referencia el proyecto LEERMADRID puesto que se está implementando en otras zonas de la ciudad de Madrid con el objetivo de implantar un sistema unificado de señalización peatonal universal. Si bien se trata de un sistema urbano, se basa en criterios que se consideran de interés para la Dehesa: la metodología de diseño y ubicación de señales siguiendo el proceso cognitivo que el usuario emplea inconscientemente para orientarse; la integración de lo analógico y lo digital; los criterios de accesibilidad. Ejemplos de la aplicación de estos criterios se pueden conocer ya en otras ciudades del mundo.

<http://madridpaisajeurbano.es/> Proyecto leer Madrid



## 12.2.3 Renovación de mobiliario y luminarias para la Dehesa de la Villa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

El mobiliario actual de la Dehesa es el característico de los parques urbanos: bancos, mesas con asientos, papeleras, fuentes, equipamientos deportivos o de salud y juegos infantiles. Cada tipología conjuga diferentes modelos que intentan responder a una diferenciación según el carácter de la zona en la que se encuentren. Por ejemplo, el banco modelo Madrid Mu-16, extendido en toda la Dehesa, se sustituye por un modelo banco de Tablillas Mu-17 en los miradores y por un banco de madera y acero en el área urbana. Sin embargo estos cambios de modelo no guardan una coherencia entre sí, por lo que se pierde el sentido estético e identitario del conjunto. En general el mobiliario no aporta ningún valor a la Dehesa y se percibe como elementos superpuestos, no integrados y con una distribución que no atiende a un criterio concreto. Además, en muchos casos, presenta deterioro por envejecimiento o, en menos ocasiones, por vandalismo.

Tomando en cuenta el especial carácter de la Dehesa, percibida como bosque en la ciudad, merece un mobiliario especialmente seleccionado para extender esta percepción y favorecer un uso en línea con los valores del espacio: espacios de encuentro diversificados para diferentes perfiles de usuarios, espacios de descanso o encuentro con la naturaleza, etc.

Las luminarias presentan también un gran número de modelos y en muchos casos generan un alto impacto, en relación al servicio que ofrecen, puesto que iluminan zonas de escaso tránsito nocturno, como el caso de las luminarias de la antigua Carretera de la Dehesa. En otros casos no cumplen su función por presentar fustes excesivamente altos que dejan las luminarias por encima de las copas de los árboles generando sombras e intensificando la contaminación lumínica del espacio, como en algunas zonas del Parque de los Pinos. La mayoría de ellas aún no han sido sustituidas por LEDs, si no que presentan lámparas halógenas o de descarga, menos eficientes.

Se pone de manifiesto la necesidad de revisar el sistema de luminarias de la Dehesa para conseguir a través de la mínima iluminación necesaria para el uso nocturno, un sistema actualizado tecnológicamente y acorde con los valores naturales del espacio.

Ver Plano 15. Mobiliario, Equipamientos y Cartelería y Cap 08, apartado 8.5 Mobiliario, Equipamientos y Cartelería.



Imagen 12.2.3.1 Banco Modelo Madrid. 2018.



Imagen 12.2.3.2 Banco Modelo Tablillas de Madera. 2018.

### OBJETIVO

Mejorar la calidad del mobiliario de la Dehesa de la Villa, regenerando el actual hacia un equipamiento funcional y con una imagen global coherente entre sí y con el carácter natural del espacio. Diferenciar tipologías que respondan a las diversas necesidades, según las zonas en las que se encuentra y los usos que se necesiten (socialización, descanso, contemplación, etc.).

Por otro lado, reducir al mínimo necesario la iluminación eléctrica de la Dehesa, mejorando la eficiencia de las luminarias y complementando la iluminación con otras acciones que permiten el uso nocturno de determinados viales sin generar impacto.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Elaboración de catálogo del mobiliario más adecuado para la Dehesa, tomando en cuenta las diferentes funciones y estéticas según el espacio en el que se encuentre. Se buscará conseguir a través del equipamiento una imagen del espacio diferenciada y acorde con el carácter natural, a la vez que sea trasmisor de los valores culturales, ambientales y sociales. Este catálogo será la base para la selección de los elementos necesarios en cada

## Actuaciones

área acometida por los diferentes Proyectos de Intervención Integral.

Con el fin de acometer la renovación del mobiliario desde criterios de sostenibilidad se realizará un estudio de adaptación del mobiliario actual, cuando sea posible, de modo que mediante actuaciones sencillas como pintado, cambio de tablas, etc., se consiga el objetivo buscado con el menor coste posible.

Se trabajará específicamente sobre los siguientes equipamientos, especificando para cada tipología y modelo los espacios más adecuados para su localización:

- **Juegos infantiles más acordes con la identidad del espacio** y sus valores naturales; juegos que inciten a la aventura y desarrollen las habilidades de equilibrio, integrados en la medida de lo posible entre los árboles. Juegos que incorporen a su vez criterios de accesibilidad universal, al menos en algunos de los elementos.
- **Mobiliario general** (bancos, mesas y papeleras), adaptando los actuales e introduciendo nuevos modelos, tanto para mejorar su integración paisajística, como para facilitar el encuentro y las relaciones sociales o la relajación, según el carácter de cada zona. Se buscará la singularidad del conjunto y de cada modelo, para conseguir una imagen propia de la Dehesa a través de su mobiliario: por ejemplo, el empleo de troncos apeados de la propia Dehesa para realizar bancos en zonas de especial encuentro con la naturaleza; la integración del mobiliario con el bosque creando bancos-alcorque, que generen encuentro alrededor de árboles destacados, a la vez que los protegen; mobiliario de descanso en áreas adecuadas, etc.
- **Mobiliario deportivo y de salud** acorde con la identidad del espacio.
- **Fuentes multifuncionales** que permitan el uso por parte de los usuarios caninos y ofrezcan también posibilidad de beber a diferente tipo de fauna.

**Plano de ubicación** de elementos, tomados del catálogo, según las necesidades y condicionantes de cada zona. Dónde sea necesario se realizará un estudio de uso y localización más adecuado, como es el caso de la senda biosaludable y otro equipamiento deportivo, tomando en cuenta el impacto que la actividad deportiva puede generar tanto en el medio como en otros usos de la Dehesa.

**Realización de un estudio para reducción de las luminarias al mínimo necesario**, con propuestas, cuando sea necesario, de otras soluciones para el uso nocturno de viales, tales como señales y pavimentos fotoluminiscentes.

## REFERENCIAS

Se toman como referencia diseños de mobiliario acordes con la identidad que se pretende potenciar en la Dehesa (las imágenes pretenden ser únicamente referencias visuales de diseño o función, sin apuntar a modelos o marcas comerciales concretas).

*Juegos infantiles que desarrollan habilidades de equilibrio, integrados en ambientes forestales. >*

*Mobiliario e iluminación singular que crea lugares especiales integrados con su entorno: espacios para contemplación del paisaje, para el encuentro o la relajación, mobiliario y acabados realizados a partir de elementos naturales del propio espacio, iluminación tenue que no impacte, etc. >*

Actuaciones



## 12.2.4 Mejora de bordes, cerramientos, accesos y conexiones

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

La Dehesa de la Villa es un espacio de límites abruptos y complejos, solucionados de forma muy heterogénea, lo que contribuye a dificultar su comprensión exterior, así como su conexión con el entorno. Sin embargo su ubicación presenta un gran potencial como conector con otros espacios verdes de la ciudad, de modo que una esmerada definición de sus límites y conexiones permitirá comprender el territorio actual como legado de un territorio pasado que muestra su evolución.

Sus bordes transitan entre recintos edificados, viarios de alto tránsito, estrechas calles de zonas residenciales y accesos informales desde senderos espontáneos. Los accesos no son claros, puesto que las zonas abiertas de sus límites, si bien permean el flujo del visitante con el entorno, no presentan una jerarquía que ordene la entrada y el uso de la Dehesa por parte del ciudadano.

Los elementos de cerramiento son muy heterogéneos como vallas metálicas, muros de ladrillo, bolidos variados, setos, etc. que impiden una imagen coherente del conjunto, y ofrecen en general una accesibilidad deficiente: escaleras con pendiente, bordillos anchos, aceras estrechas, etc.

A su vez, la posición privilegiada de la Dehesa con respecto a otras áreas verdes y caminos o rutas de interés en la ciudad, pasa desapercibida por una falta de comprensión clara de sus límites y conexiones.

Se hace necesaria una intervención global e integral de sus bordes, accesos y conexiones con otros espacios.

**Ver Plano 15. Mobiliario, Equipamientos y Cartelería y Cap 08, apartado 8.3 Accesos, cerramientos y tratamientos de bordes de la Dehesa de la Villa.**

### OBJETIVO

Abordar una intervención integral de los bordes de la Dehesa, unificando sistemas de cerramiento, imagen desde el exterior y comprensión desde el interior de sus conexiones, prestando atención a favorecer la máxima accesibilidad, el tránsito natural desde el exterior y la comprensión de la Dehesa como espacio que irradia conexiones con otros espacios y con rutas de valor natural, paisajístico e histórico de su entorno.



**Imagen 12.2.4.1** Cerramientos en el acceso a la Dehesa por la Avenida de Mártires Maristas. 2018.



**Imagen 12.2.4.2** Valla metálica de doble torsión delimitando la Dehesa con CIEMAT. 2018.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Ordenación y jerarquización de los bordes de la Dehesa de la Villa.

Catálogo de cerramientos y elementos de borde: definición y diseño de tipologías más adecuados en cada caso en base a soluciones existentes en el mercado, de coste asequible, funcionalidad adaptada a cada necesidad y estética coherente con el conjunto de la Dehesa. Este catálogo servirá de base para los Proyectos Integrales de cada zona.

Identificación de los puntos de acceso con potencialidad para la accesibilidad universal y de emergencia y definición de acondicionamiento más adecuado en cada caso.

Retirada de elementos constructivos sin uso en toda el área de actuación de cada Proyecto Integral se retirarán elementos que se encuentren si uso con el fin de mejorar la calidad visual y la sensación de espacio cuidado.

Estudio y valoración de posibles rutas de interés natural, paisajístico e histórico que salgan de la Dehesa de la Villa hacia otros espacios verde de interés.

Fomentar el ramal GR-124 como conector y su prolongación fuera de la Dehesa de la Villa, para el conocimiento y óptimo acondicionamiento de esta senda Real tanto en la Dehesa como fuera de ella.

## REFERENCIAS

Recientemente se ha elaborado el Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia, el cual, aún abordando una escala territorial diferentes a la Dehesa, pone especial hincapié en elementos que adquieren gran relevancia en la Dehesa de la Villa, como las conexiones con otros espacios verdes y con la propia ciudad y el tratamiento paisajístico de los bordes y su integración en el entorno.

Se puede consultar en su documento de Estrategias:

- Estrategia 3: Integración paisajística de infraestructuras y borde urbano
- Estrategia 4: Protección del patrimonio visual y cultural
- Estrategia 5: El modelo de uso público. Red de Itinerarios verdes y miradores.

[www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/778665normalc.html](http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/778665normalc.html)



## 12.2.5 Ordenación de la red de viales: usos, estructura y tratamiento

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Los caminos en la Dehesa de la Villa son una seña de su identidad: caminos en su mayoría de terrizo, con anchos muy diversos, algunos estructurados, otros simplemente tratados en superficie y los más sin ningún tipo de tratamiento; muchos de ellos son sendas que se han realizado de forma espontánea por el paso de usuarios con la intención de acortar recorridos entre puntos de interés. También es característico el mal estado de los caminos debido a la orografía del terreno con fuertes pendientes, y a la erosión producida por los episodios de lluvias intensas sobre superficies compactadas por el paso de usuarios y vehículos de mantenimiento, todo ello acrecentado por la ausencia de tratamientos de drenaje en la mayoría de los casos.

Por tanto la potencialidad de un paisaje natural recorrido por caminos bucólicos y estrechos que se adentran en la naturaleza, se halla actualmente deteriorada; no obstante, es una de las vocaciones paisajísticas más reconocida por los usuarios y en clara consonancia con la percepción de “bosque en la ciudad” que se busca potenciar con este Plan Director, por lo que se hace necesario intervenir en la red de viales a diferentes niveles: desde la ordenación de usos, hasta la definición de sus tratamientos y aspecto en cada caso.

Ver Plano 14. Caminos y Viales y Cap 08, apartado 8.4 Caminos y Viales.



Imagen 12.2.5.1 Red de caminos en la Dehesa de la Villa. 2018.

### OBJETIVO

Avanzar con la ordenación de la red de viales dentro de la Dehesa, ya iniciada por el equipo técnico encargado de su gestión, con el objetivo de generar un mapa de caminos y viales con diferentes categorías de uso, buscando la máxima naturalización y evitando la circulación de vehículos de mantenimiento de forma indiscriminada, diferenciando los viales en su tratamiento y anchura según el uso previsto. Tomar en consideración las líneas de drenaje natural del terreno y evitar siempre su coincidencia con el trazado de los caminos, contemplando las soluciones de drenaje más adecuadas para evacuar el agua de lluvia y provocar su filtración en los terrenos circundantes.

Esta ordenación de la red de viales se implementará en cada uno de los Proyectos de Intervención Integral, siguiendo las indicaciones dadas.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Estudio y ordenación de la red de viales de la Dehesa de la Villa diferenciando al menos tres categorías según su uso:

- **Viales principales** para peatones y para soportar el paso de vehículos de emergencia y servicio con un tratamiento estructurado que permita la filtración y evacuación del agua de lluvia sobrante. Dispondrán del ancho mínimo necesario para el tránsito de vehículos, evitando anchuras innecesarias para este fin.
- **Viales secundarios** de alto tránsito de peatones, con tratamiento en superficie que permita la filtración y sistemas de drenaje del agua sobrante, preferiblemente orientada a su filtración en los terrenos aledaños, generando bordes naturalizados con cobertura vegetal. Su ancho se determinará según la concentración de usuarios prevista de forma simultánea en el camino. Estos viales estarán preparados para soportar el paso de vehículos de emergencia de forma puntual.
- **Viales terciarios o sendas**, estrechos y naturalizados, con tratamiento en superficie donde sea necesario y siempre contemplando el drenaje de pluviales.

Realizar un análisis de los caminos o sendas para su eliminación o estrechamiento, cuidando siempre de ofrecer viales funcionales para el propósito de los usuarios.

- Definir el tratamiento que han de tener estas zonas con el fin de acelerar su recuperación para integrarse en el paisaje naturalizado de su entorno.
- Determinar el modo de proteger estos espacios para evitar su uso durante su recuperación, así como la comunicación que se realizará a pie de los caminos a los usuarios, buscando que comprendan y se alíen con las medidas adoptadas de cara a una mejora del paisaje beneficiosa para todos.

## REFERENCIAS

Restauración del Sitio Natural de Ploumanac’h en la Bretaña Francesa:

Recuperación de tapiz natural a través de trazado de caminos y delimitación con cercas bajas.



Imagen tomada en **1995**



Imagen tomada en **2007**



Imagen tomada en **1995**



Imagen tomada en **2007**

### **12.3 Actuaciones I+D+i para la mejora del Conocimiento de la Dehesa y su gestión**

## 12.3.1 Elaboración de catálogos de soluciones basadas en la naturaleza para la mejora hidrogeológica en la Dehesa de la Villa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales problemas ambientales de la Dehesa de la Villa es la erosión ya que las condiciones particulares de este espacio (fisiográficas y humanas) lo hacen especialmente sensible: un sustrato litológico blando, de grano grueso y poco cementado, suelo poco desarrollado, relieve con pendientes pronunciadas, poca vegetación herbácea que de cobertura al suelo en algunas áreas, tránsito fuera de caminos, inclemencias climáticas como la exposición solar y lluvias intensas, falta de tratamiento protector del suelo y su compactación, intervenciones poco acertadas creando infraestructuras inadecuadas y la circulación indiscriminada de vehículos por determinadas zonas. Por ello se hace necesario acometer una restauración en las zonas con presencia de procesos erosivos más acusados, y prevenir su generación en otras áreas con potencial para ello.

La diversidad de espacios y su grado de erosión no permite aplicar una solución estándar para todos ellos, más bien, se hace necesario aplicar la solución más adecuada en cada caso, tomando en cuenta sus condiciones fisiográficas y de uso.

### OBJETIVO

Ofrecer un catálogo de soluciones a aplicar a través de los Proyectos Integrales, en los espacios de la Dehesa con mayor incidencia de los procesos hidrológicos erosivos o los que presentan más riesgo de desarrollarlos. El objetivo es conseguir a medio y largo plazo una restauración hidrológica y

ecológica integral de la Dehesa, consiguiendo una red hidrogeológica estable y naturalizada. Para ello se identificarán experiencias y soluciones exitosas que tengan aplicación en el caso de la Dehesa, siempre bajo el concepto de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1. **Identificación de soluciones y experiencias de interés** para el caso de la Dehesa en restauración hidrogeológica que cubra los siguientes ámbitos:

a. **Intervención en líneas de drenaje principales** con presencia de importantes procesos erosivos con el objetivo de integrar en el medio la mayor cantidad de agua posible de manera ecológica, permitiendo mayor permeabilidad en las zonas de cabecera y penetración en las líneas de drenaje. Por otro lado, buscar que el agua que no pueda ser asumida por el terreno de la Dehesa, genere espacios que aporten biodiversidad e interés ecológico a la Dehesa, mediante la configuración del terreno y la plantación de especies adecuadas.

b. **Intervención en laderas** con procesos erosivos moderados a fuertes o con riesgo de sufrirlos. Se trata de taludes con riesgo de pérdida de suelo por las fuertes pendientes y la falta de cubierta vegetal estable. Como ejemplos técnicas de bioingeniería de tratamiento de taludes, con fajas, mantas orgánicas, biorrollos, mulch o hidrosiembra.



Imagen 12.3.1.1 Muestra de arrastre de material por la acción erosiva del agua de escorrentía. 2018.

## Actuaciones



Measures » Water » Buffering and Infiltration » Bioswales » Nature-friendly bioswales



## REFERENCIAS

Bajo el término Soluciones Basadas en la Naturaleza se consideran “acciones para proteger, gestionar de forma sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados, que abordan los desafíos sociales de manera efectiva y adaptativa, proporcionando simultáneamente bienestar humano y beneficios para la biodiversidad, con el cambio climático, la seguridad alimentaria, los riesgos de desastres, la seguridad hídrica, el desarrollo social y económico y la salud humana son los desafíos sociales comunes” (Cohen-Shacham et al. 2016).

En este contexto se encuentran diversas plataformas que difunden buenas prácticas y experiencias exitosas en las que el tratamiento y naturalización de líneas de drenaje permiten ofrecer un paisaje de interés visual y ecológicamente, a la vez que gestiona el agua de pluviales en momentos pico:

<https://www.urbangreenbluegrids.com/measures/bioswales/nature-friendly-bioswales/>

Como referencia señalamos que actualmente se está llevando un ensayo de Soluciones Basadas en la Naturaleza en determinadas zonas de la Dehesa, como la recuperación del Talud del Mártires Maristas, donde la intervención ha consistido en la colocación de una barrera discontinua de troncos y trampas de sedimentos con macizos de Retama sphaerocarpa, para evitar el acceso de agua por escorrentía, y se ha revegetado el terreno para fijarlo y evitar el arrastre del suelo, minimizando la velocidad de la lámina de agua y facilitando su filtración. Además, se ha creado una trampa de sedimentos a final de la vaguada, para frenar las posibles avenidas de arrastres que no se hayan podido controlar en la cabecera de la misma.



## 12.3.2 Programa de fomento de la biodiversidad

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

La importancia de la Dehesa de la Villa como espacio de conexión con los espacios fuente de biodiversidad animal y vegetal del exterior de la ciudad, su localización en una zona de nexo de potenciales corredores de biodiversidad urbana, su carácter forestal naturalizado frente a otras zonas verdes de carácter más urbano, son razones de peso para poner recursos y esfuerzo en avanzar en el conocimiento de la biodiversidad de la Dehesa y realizar un seguimiento continuo. La información que se dispone es amplia comparada con la de otros espacios, gracias a las valiosas aportaciones de aficionados expertos y vecinos en la identificación y registro de especies, especialmente de aves y hongos. Sin embargo, quedan otros grupos faunísticos por conocer en mayor profundidad, como quirópteros, insectos, reptiles, anfibios, etc.

Por otro lado, la biodiversidad vegetal es baja comparada con otras zonas verdes, debido a su carácter forestal proveniente de una repoblación con pino. Este hecho hace de la Dehesa un espacio claramente susceptible de diversificar y enriquecer su vegetación, y hacerlo de forma orientada a obtener beneficios ecológicos del conjunto.

### OBJETIVO

Definir un programa a corto, medio y largo plazo para avanzar en el conocimiento de todos los grupos faunísticos de la Dehesa, de modo que sirva de guía para la adecuada aplicación de criterios de mantenimiento y gestión orientados al fomento de la biodiversidad. En su implementación incorporar tanto la valiosa participación de usuarios y aficionados expertos vinculados con este espacio, como la cercana Universidad Complutense, Politécnica y UNED, incorporando al territorio de estudio los espacios colindantes del Consorcio Ciudad Universitaria.

### AMBITOS DE ACTUACIÓN

#### 1. Conocimiento:

Estudio detallado, a lo largo de un año, de la biodiversidad actual y potencial, identificación de hábitats y elaboración de un catálogo de la biodiversidad de la Dehesa de la Villa, trabajando sobre todos los grupos de fauna invertebrada e vertebrada, y los grupos de flora de criptógamas.



Imagen 12.3.2.1 *Aleuria aurantiaca* en la Dehesa de la Villa. Autor: José Castillo. 2018.



Imagen 12.3.2.2 Lagartija. 2018.

## 2. Gestión:

- a. Diseño de las acciones de apoyo a la vida silvestre contempladas en los Proyectos Integrales en base al conocimiento adquirido del estudio anual: apoyo y diversificación de las praderas naturales, diseño de los sistemas húmedos estacionales, diseño y ubicación de refugios y hábitats, utilización de especies vegetales para alimento y refugio, selección y ubicación de nidos, etc.
- b. Control de fauna introducida y especies invasoras recogidas en la legislación.
- c. Realizar una gestión diferenciada para tratar cada espacio acorde con sus necesidades biológicas.
- d. Priorizar los tratamientos de lucha biológica frente a tratamientos fitosanitarios y minimizar el uso de herbicidas.
- e. Identificar espacios en los que se puede mantener un porcentaje naturalizado.
- f. Subordinar las labores de poda y siega a los ciclos de cría de las diferentes especies.
- g. Reposición de flora con criterios de atracción.
- h. Valorar el introducir elementos constructivos que fomente la biodiversidad, por ejemplo tipo de nidos, alcorques con plantaciones biodiversas, etc.

## 3. Seguimiento:

Metodología de seguimiento y monitorización de la biodiversidad identificada, de forma participada integrando el voluntariado y la ciencia ciudadana.

- i. Realizar estudios de índice de biodiversidad para comprobar la efectividad de las medidas implantadas.
- j. Estudios específicos de impacto de las medidas tomadas en la gestión.
- k. Elaboración de Jornadas de Divulgación participadas para generar comunidades de aprendizaje e intercambio basadas en el seguimiento.

## REFERENCIAS

Algunas ciudades están destacando en el conocimiento y seguimiento de su biodiversidad para poder aplicar las medidas de fomento y conservación más adecuadas. En Vitoria Gasteiz se hace a través de un exitoso programa de ciencia ciudadana: la participación de ciudadanos voluntarios se ha demostrado como una acción excelente que permite una toma de datos con un número muy elevado de registros, a la vez que es una vía de vinculación del ciudadano a los espacios verdes urbanos muy positiva.

<https://www.vitoria-gasteiz.org/cienciaciudadana>

## 12.3.3 Estudio y optimización de la capacidad ecosistémica de la Dehesa de la Villa

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

Los más de 4.000 árboles de la Dehesa de la Villa se suman a otros elementos vegetales conformando un espacio “bioconfortable” para el usuario: regulan la temperatura, mantienen la humedad, reducen la velocidad del viento, de la radiación solar, retienen contaminantes en sus hojas y fomentan la biodiversidad.

Promover estos beneficios es especialmente relevante para la Dehesa de la Villa como espacio de transición entre el verde urbano, y el entorno natural de la ciudad que funciona como conector ecológico, capaz de ofrecer sus beneficios tanto a la población de su entorno inmediato, como a los cercanos y populosos barrios de Tetuán. Este planteamiento supera los aspectos meramente dotacionales u ornamentales de la Dehesa para dar mayor peso a la funcionalidad de sus elementos vegetales. Exige, por tanto, una revisión de los criterios que se aplican en las labores de conservación para adecuarlos a las nuevas políticas de sostenibilidad fijadas en las políticas europeas, nacionales y municipales.

### OBJETIVO

Analizar la Dehesa de la Villa como parte de la Infraestructura Verde de la ciudad, para conocer y promover los elementos vegetales que ofrecen mayores beneficios ecosistémicos, que aportan salud y bienestar al ciudadano, así como garantizar los procesos y ciclos naturales que mejoran la capacidad ecosistémica del espacio. Realizar todo ello en línea con el Plan de Infraestructura Verde Urbana y Biodiversidad de la Ciudad de Madrid.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1. Realizar un estudio de la capacidad ecosistémica de la Dehesa de la Villa en base al conocimiento que se ha desarrollado recientemente en este campo: capacidad metabólica de las especies vegetales, riesgo como emisores de COVs (compuestos orgánicos volátiles), grado de resistencia a nuevos escenarios climáticos, valor ecosistémico de los ciclos de agua y materia en la Dehesa y balance de carbono.

2. Elaborar un documento práctico de orientación técnica en las acciones de mantenimiento y renovación de las estructuras verdes, los suelos y la biodiversidad de los jardines. Este documento, a modo de manual, deberá estar dirigido a alcanzar retos en los diferentes ámbitos relativos a los principales vectores ambientales urbanos, al menos en los siguientes aspectos:

- a. **Ciclo del Agua:** aumento de prados y herbazales con respecto a céspedes; sustitución progresiva de especies por otras con menos requerimientos hídricos; mejorar el drenaje y aprovechamiento de aguas de riego y de pluviales.
- b. **Cambio Climático:** reducción de la huella de carbono del servicio de conservación, cálculo de la capacidad de secuestro de CO<sub>2</sub> de la Dehesa para establecer balance en la compensación.
- c. **Energía:** reducción en el consumo de energía en oficinas y actividades en la Dehesa. Valorar introducir y fomentar el uso de energías renovables para dicho fin.



Imagen 12.3.3.1 Dosel vegetal de la Dehesa de la Villa desde la Torre del Cerro de los Locos. 2018.

## Actuaciones

d. **Calidad del aire:** favorecer el desarrollo de las copas y área foliar de árboles y arbustos para aumentar la superficie de absorción de contaminantes; reducción progresiva de especies productoras de COVs (compuestos orgánicos volátiles) y aumento de especies con alta capacidad de absorción.

e. **Residuos:** integración en el ciclo de la materia y en suelos la mayor cantidad de materia orgánica posible procedente de podas y reducción de la recogida de hojas y siegas de praderas.

f. **Biodiversidad:** realizar una transición hacia labores de manejo respetuosas con la fauna que habita el espacio.

### 3. Catálogo de especies vegetales más adecuadas para la plantación y naturación de la Dehesa.

g. **Especies arbóreas para enriquecimiento cromático y ecológico** en áreas ajardinadas y áreas forestales, tomando especies afines a las comunidades vegetales potenciales del espacio, siempre adaptadas a las condiciones climáticas de la zona.

h. **Especies arbustivas para enriquecimiento cromático y ecológico** en áreas ajardinadas y áreas forestales, tomando especies afines a las comunidades vegetales potenciales del espacio, siempre adaptadas a las condiciones climáticas de la zona.

i. **Especies herbáceas mejoradoras de la biodiversidad como apoyo a insectos y mejora del suelo,** retentoras para generación de horizonte orgánico.

### 4. Establecimiento de objetivos de mejora a corto y medio plazo, revisando anualmente su grado de alcance

## REFERENCIAS

Cada vez más ciudades y zonas verdes del mundo ponen en marcha medidas de sostenibilidad para el mantenimiento orientadas a alcanzar objetivos e incluso certificaciones que avalen la excelencia en la sostenibilidad.

Como ejemplo, la ciudad de **San Francisco**, establece y revisa anualmente los objetivos de sostenibilidad en sus zonas verdes:

<https://sfrecpark.org/about/publications/park-maintenance-goals/>

Otro interesante ejemplo lo aportan los Royal Parks de Londres para mejorar sus espacios verdes a través de una certificación de sostenibilidad/calidad de sus parques:

<http://www.greenflagaward.org.uk/>



### Logotipo del Green Flag Award, certificación de calidad de los Royal Parks

La referencia más inmediata es el recientemente aprobado Plan de la Infraestructura Verde y la Biodiversidad de la ciudad de Madrid que establece acciones que han de guiar esta Actuación en 3 de sus 10 retos:



– **Reto 2:** Nueva gestión basada en la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático

Modelo matemático que contribuya a optimizar la poda de arbolado.

– **Reto 3:** Proteger e impulsar la biodiversidad

- Plan de Control de la Cotorra Argentina.
- Creación de microreservas tipo para la fauna dentro de los espacios verdes municipales.
- Protocolo de selección y adecuación de áreas para vegetación espontánea de las zonas verdes.
- Catálogo de la adecuación de especies para el arbolado viario.
- Guía de arbustos y vivaces para las zonas verdes.

– **Reto 4:** Alcanzar altos estándares de calidad en el mantenimiento.

-Pliego de Condiciones Técnicas Tipo de Conservación, adaptando las directrices del Plan Estratégico.



## 12.3.4 Elaboración de manual para la sostenibilidad de eventos

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

La ubicación de la Dehesa de la Villa en el borde de Madrid y en medio de una notable trama urbana, así como su singularidad, equipamiento y tamaño, le confiere un especial interés para la celebración de eventos de dimensión, asistentes e impacto considerable, como son las Fiestas de la Dehesa de la Villa cada 21 de junio, el Cross de Invierno Dehesa de la Villa, la Carrera Escolar de Orientación, la celebración de los Veranos de la Villa, las Plantaciones Vecinales, etc. Pero además, son numerosos los eventos pequeños e informales que se celebran en la Dehesa como cumpleaños, cursos temáticos, actividades deportivas, etc.

La celebración de algunos de estos eventos genera un claro impacto en la Dehesa. Otros se realizan de modo cuidadoso con el entorno pero presentan una clara amenaza si su afluencia crece. En cualquier caso, no existen directrices para su celebración según criterios de sostenibilidad acorde con la capacidad de carga de la Dehesa de la Villa. Por ello es preciso establecer unas líneas de actuación dirigidas a la prevención de posibles impactos derivados de la celebración de eventos, realizando una toma de datos para el análisis, la comparativa y el seguimiento de dichas celebraciones, y sensibilizando a organizadores y participantes, teniendo en cuenta que el perfil del usuario de la Dehesa muestra un elevado interés en colaborar en la conservación del espacio.



Imagen 12.3.4.1 XXXVI Cross de Invierno Ciudad de los Poetas en la Dehesa de la Villa. 2018.

### OBJETIVOS

Revisar, planificar y gestionar los eventos que se desarrollan en la Dehesa de la Villa con criterios de sostenibilidad, con el objetivo de reducir al máximo posible los impactos que producen los que se autoricen. Todo ello en línea con lo establecido en el Plan Estratégico de Infraestructura Verde Urbana y Biodiversidad de la Ciudad de Madrid.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1. Elaboración de una **Guía de Eventos Sostenibles en la Dehesa de la Villa** que recoja los criterios de sostenibilidad y su modo de aplicación antes, durante y después de los mismos, así como la metodología del sistema de control de impactos según tipología de eventos.
2. Sistematizar la **recogida de información de los eventos (antes, durante y después del evento)** para su posterior seguimiento y análisis anual con atención a su tipología (por tipo de actividad, por afluencia y por impacto), ubicación, época de celebración, número de asistentes, logística necesaria, comunicación realizada e impactos negativos producidos en pasadas ediciones.
3. Generación de las **reglas generales** en cuanto a la definición de un gran evento y un pequeño evento (número asistentes, logística necesaria, impacto), al número total de eventos aconsejados al año según tipologías, ubicación y momentos de celebración más adecuados, posibles restricciones, medidas compensatorias y avales. Todo ello se realizará en relación a las **capacidades de carga** que se determinen para cada evento y espacio.
4. Elaboración de un **registro de los organizadores de pequeños y grandes eventos** para realizar comunicación de guías y reglas de generales.
5. Desarrollo de **micro encuestas** en eventos que permitan un seguimiento y mejora continua de la percepción del programa entre asistentes y organizadores.
6. Desarrollo de **guías de buenas prácticas** de pequeños y grandes eventos, adaptados al caso de la Dehesa de la Villa, que sensibilicen a los usuarios y organizadores para la adopción de prácticas más sostenibles que eviten o minimizar los impactos

## REFERENCIAS

La Fundación Oxígeno, apoyada por la Fundación Biodiversidad promueven la sostenibilidad de los eventos a través de esta web.

<http://www.eventossostenibles.org/>



## 12.3.5 Recuperación y puesta en valor de elementos histórico-patrimoniales

### SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

La Dehesa de la Villa, a pesar de poseer un importante patrimonio cultural e histórico clave para comprender la historia de la ciudad de Madrid, no es reconocida como Parque Histórico, si no como Espacio Singular. Si bien su territorio se encuentra afectado por dos áreas BIC, el del Conjunto Histórico de Ciudad Universitaria y el del Área Arqueológica de las Terrazas del Manzanares, no posee un reconocimiento propio que garantice una protección total.

La Dehesa cuenta con una historia de más 850 años como espacio periférico de la ciudad destinado a la obtención de recursos cárnicos, cerealísticos e hídricos, y desde finales del siglo XIX como espacio verde destinado al ocio de la ciudadanía. Como legado de esta historia posee elementos de más de 100 años de antigüedad, que son huellas comprensibles claves para comprender la historia de Madrid: redes de captación de agua como los Viajes de Agua de Amaniel o la Defensa de Madrid durante la Guerra Civil.

Sus elementos patrimoniales son partes disociadas de estructuras de mayor envergadura y por tanto se encuentran descontextualizados. Además se hallan ocultos o sin poner en valor. Todo ello hace que su valor histórico resulte desconocido, no sólo para la ciudad, si no también para un gran número de usuarios: el 45 % de los encuestados sobre su percepción de la Dehesa de la Villa desconoce hechos o elementos de significación histórica de la misma, como el Paseo del Canalillo y su origen como Acequia del Norte abierta destinada para el regadío de las huertas de Madrid, conservándose solo en la memoria social de los que lo conocieron de niños. Pero además, además se dan atentados contra elementos clave de su patrimonio histórico, como es el caso de las pintadas en el tramo conservado del antiguo muro de El Pardo.

Por otro lado, existe una generación testigo de la historia del último siglo que son personas en su mayoría de edad avanzada, lo que amenaza a la pérdida definitiva de la memoria social de este espacio.

Estas circunstancias hacen urgente enfocar esfuerzos en el reconocimiento de su valor, comenzando por una puesta en valor y difusión que haga posible la máxima “conocer para valorar, valorar para proteger”.



**Imagen 12.3.5.1** Fortín enterrado en la Dehesa de la Villa. Autor: Asociación Amigos de la Dehesa.

### OBJETIVO

Recuperar y poner en valor los elementos patrimoniales de la Dehesa dentro de su contexto histórico, de modo que el espacio, a través de la “microhistoria” de su territorio, permita hacer una lectura de la génesis de la ciudad. A la vez recuperar la memoria social del último siglo de la Dehesa a través de sus protagonistas directos o cercanos. Y hacer todo ello de forma participada, como acción innovadora que consolide el valor de su larga historia como elemento identitario y diferencial. Todo ello conservando el paisaje sin transformarlo, apoyándose en nuevas tecnologías y en la fuerte implicación de vecinos como garante del éxito de una intervención de estas características en el espacio.

### ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

1. Desarrollar una metodología de intervención indirecta sobre los bienes patrimoniales que garantice su fidelidad documental, diseñando y elaborando fichas de registro de dichos elementos para avanzar en su protección, siguiendo la normativa correspondiente.

2. Actualización en la protección y conservación del patrimonio cultural de la Dehesa en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico y del Registro de Bienes de Interés Patrimonial gestionados por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

a. Incorporar en la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Histórico los yacimientos encontrados en la Dehesa de la Villa no computados hasta la fecha.

- b. **Delimitar el perímetro de la Tapia de El Pardo** como medida cautelar y proceder a su consolidación, restauración e integración en un futuro itinerario cultural por la Dehesa de la Villa.
- c. **Declaración de El Viaje de agua de Amanuel como Bien de Interés Cultural** respaldada por su singularidad y relevancia

3. Participación de la ciudadanía en una puesta en valor de forma progresiva a través de **campañas arqueológicas participadas**, acompañadas de actividades de difusión centradas en el propio proceso de obtención de datos, contrastación y formulación de hipótesis, desarrollados durante la propia investigación.

4. **Ampliación de la Memoria Social** como referente del legado inmaterial a través de la participación de los ciudadanos custodios de la historia oral de la Dehesa de los últimos 100 años.

5. **Vincular y difundir** de manera conjunta y contextualizada los **vestigios presentes en la Dehesa** que en el pasado formaron parte de estructuras de gran envergadura que el paso del tiempo y las distintas titularidades han disgregado, como por ejemplo El Viaje de agua de Amanuel y la línea de retaguardia del ejército republicano.

6. **Elaborar una campaña de comunicación e información sobre el patrimonio cultural existente en la Dehesa** a través de materiales divulgativos didácticos como exposiciones, elaboración de videos, publicaciones sobre la Dehesa de la Villa y sus 850 años de Historia, etc.

7. **Diseñar un corredor verde** situado en el oeste de Madrid que discurra en paralelo al curso del Manzanares y que abarque espacios protegidos y relevantes como El Pardo, la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa, la Ciudad Universitaria, el Campo del Moro y el futuro Museo de las Colecciones Reales, Madrid Río y por último el Centro de Creación Contemporánea Matadero de Madrid, configurando una extensa área verde y cultural con múltiples posibilidades de ocio.

## REFERENCIAS

Yacimiento Arqueológico de la Cabilda de Hoyo de Manzanares, Madrid, puesto que es un buen ejemplo de cómo se acomete una recuperación patrimonial con la participación ciudadana generando un vínculo sólido y permanente con el espacio, para conocer la historia del lugar de una manera activa, facilitando la elaboración de actividades divulgativas como visitas guiadas, exposiciones, talleres, conferencias, etc.



<http://www.hoyodemanzanares.es/concejalia-de-turismo/yacimiento-arqueologico-la-cabilda/>

## 13 Estudio Económico y Cronograma

El desarrollo de Plan Director de la Dehesa de la Villa con un horizonte de 10 años, requiere, por su amplitud y complejidad, la creación de una **Oficina Técnica del Plan** que garantice durante los primeros 6 años la aplicación de las Directrices para alcanzar los Objetivos Estratégicos definidos. Los cometidos de esta Oficina serán los siguientes:

- Dirección técnica y coordinación del desarrollo del Plan junto con la Unidad de Parques Históricos y la Empresa Concesionaria, para realizar las aplicaciones de las directrices.
- Desarrollo de estudios, catálogos, diseños y proyectos necesarios que garanticen la aplicación de las directrices y la ejecución de las líneas de acción a través de los diferentes proyectos.
- Definición y seguimiento de indicadores a partir de las Matrices de relación de Actuaciones con la Rueda Metodológica, que garanticen el alcance de los Objetivos Estratégicos definidos para cada ámbito.
- Mediación constante con colectivos y agentes de interés para lograr su implicación en el desarrollo del plan, así como la coordinación de acuerdos con otras instituciones implicadas.

Para el estudio económico se ha realizado una calendarización a 10 años, divididos en corto, medio y largo plazo:

- Corto plazo: años 2020 a 2021.
- Medio plazo: años 2022 a 2024.
- Largo plazo: años 2025 a 2029.

En el corto plazo se han priorizado las Actuaciones Globales, así como las Actuaciones I+D+i que son claves para la correcta definición de los Proyectos Integrales. Éstos se han calendarizado según la prioridad para cada área, buscando un reparto presupuestario de inversión en la Dehesa a lo largo de los 10 años de implementación del Plan.

Para los proyectos cuya ejecución ha de ser tramitada por concurso público, se han establecido tres fases: realización de proyecto, tramitación y ejecución.

En la Tabla 13.1 se muestra de forma global la calendarización de las actuaciones y de la intervención de la Oficina Técnica del Plan, indicando la valoración económica anual requerida para la implementación total del Plan, resultante del estudio económico pormenorizado.

En la Tabla 13.2 se muestra la intervención de la Oficina Técnica del Plan, tanto en sus funciones generales, como en el detalle de intervención para cada una de las Actuaciones, con una valoración económica anual durante los primeros 6 años de desarrollo del Plan.

Finalmente en la Tabla 13.3 se muestra la valoración económica para la ejecución de cada una de las Actuaciones, así como el método de ejecución y de redacción de Proyecto de Ejecución, de Seguridad y Salud y la Dirección de Obra.



TABLA 13.1

	CORTO PLAZO		MEDIO PLAZO			LARGO PLAZO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
Oficina Técnica del Plan												
Dirección técnica y coordinación												
Programa de seguimiento												
Programa de participación de agentes												
G-1 (Imagen y comunicación)												
G-2 (Proyecto de Señalización)												
G-3 (Mobiliario y luminarias)												
G-4 (Mejora de bordes y cerramientos)												
G-5 (Ordenación red de viales)												
Proyectos integrales de intervención												
PI 1. de intervención en el Área Urbana de la Dehesa: Parque Santo Ángel de la Guarda, Parque de los Pinos y San Federico, hasta el límite con Avda. Antonio Machado		Proy.	Tram.	Ejec.								
PI2. de intervención en el Área de Acogida de Dehesa de la Villa desde Francos Rodríguez				Proy.	Tram.	Ejec.						
PI 3. de intervención en Área de Acceso colindante con la calle Antonio Machado			Proy.	Tram.	Ejec.							
PI 4. de Intervención Pinar Central de la Dehesa de la Villa					Proy.	Tram.	Ejec.					
PI 5. de Restauración hidrogeológica de áreas sensibles de la Dehesa					Proy.	Tram.	Ejec.					
PI 6. de Intervención en el Área de Pedrete						Proy.	Tram.	Ejec.				
PI 7. de adecuación y mejora del Cerro de los Locos							Proy.	Tram.	Ejec.			
PI 8. de adecuación y mejora de la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa y áreas estanciales limítrofes								Proy.	Tram.	Ejec.		
PI 9. de adecuación y mejora del Paseo del Canalillo									Proy.	Tram.	Ejec.	
PI 10. de intervención en el edificio y entorno del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón										Proy.	Tram.	Ejec.
Actuaciones globales (ejecución)												
G-2 Suministro e instalación señalización				Proy.	Tram.	Ejec.						
Actuaciones I+D+i												
I+D+i- 1 (Catálogo SBN hidrogeología)		Proy.	Tram.	Ejec.								
I+D+i- 2 (Progr. Plurianual Biodiversidad)		Proy.	Tram.	Ejecución								
I+D+i- 3 ( Estudio capacidad ecosistémica)			Proy.	Tram.	Ejec.							
I+D+i- 4 (Sostenibilidad eventos)			Proy.	Tram.	Ejec.							
I+D+i- 5 (Recuperación valor histórico)		Proy.	Tram.	Ejecución		Ejec.	Ejec.					
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA ANUAL</b>	<b>155.000 €</b>	<b>1.076.000 €</b>	<b>1.020.000 €</b>	<b>1.234.667 €</b>	<b>1.274.667 €</b>	<b>760.000 €</b>	<b>965.000 €</b>	<b>800.000 €</b>	<b>560.000 €</b>	<b>800.000 €</b>	<b>8.645.000 €</b>	

TABLA 13.2			CORTO PLAZO		MEDIO PLAZO				LARGO PLAZO	
			2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>OFICINA TÉCNICA DEL PLAN</b>		<b>Alcance</b>								
Dirección técnica y coordinación		Completo								
Programa de seguimiento		Completo								
Programa de participación de agentes		Completo								
Proyectos Integrales	PI-1 (Área Urbana)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-2 (Área de Acogida)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-3 (Área Antonio Machado)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-4 (Pinar Central)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-5 (Restauración Hidrogeológica)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-6 (Área de Pedrete)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-7 (Cerro de los Locos)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-8 (Antigua Carretera de Dehesa)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-9 (Paseo del Canalillo)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
	PI-10 (Centro Fabiola)	Redacción proyecto, D. O y S.S								
Actuaciones globales	G-1 (Imagen y comunicación)	Ejecución								
	G-2 (Proyecto de Señalización)	Ejecución								
	G-3 (Mobiliario y luminarias)	Ejecución								
	G-4 (Mejora de bordes y cerramientos)	Ejecución								
	G-5 (Ordenación red de viales)	Ejecución								
Actuaciones I+D	I+D+i- 1 (Catálogo SBN hidrogeología)	Coordinación								
	I+D+i- 2 (Progr. Plurianual Biodiversidad)	Coordinación			Estudio anual	Programa de seguimiento participado				
	I+D+i- 3 ( Estudio capacidad ecosist.)	Coordinación								
	I+D+i- 4 (Sostenibilidad eventos)	Coordinación								
	I+D+i- 5 (Recuperación valor histórico)	Coordinación		Protección y memoria social		1ª campaña	2ª campaña	3ª campaña		
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA PARA LA OFICINA TÉCNICA</b>			<b>155.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>310.000 €</b>	<b>155.000 €</b>

TABLA 13.3			CORTO PLAZO		MEDIO PLAZO					LARGO PLAZO				
ACTUACIONES	REDACCIÓN PROYECTO, S.S Y D.O.	EJECUCIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
<b>Proyectos integrales de intervención</b>														
PI 1. de intervención en el Área Urbana de la Dehesa: Parque Santo Ángel de la Guarda, Parque de los Pinos y San Federico, hasta el límite con Avda. Antonio Machado	OF.TECNICA	CONCURSO		Tram. 560.000 €										
PI2. de intervención en el Área de Acogida de Dehesa de la Villa desde Francos Rodríguez	OF.TECNICA	CONCURSO			Tram. 800.000 €									
PI 3. de intervención en Área de Acceso colindante con la calle Antonio Machado	OF.TECNICA	CONCURSO		Tram. 400.000 €										
PI 4. de Intervención Pinar Central de la Dehesa de la Villa	OF.TECNICA	CONCURSO				Tram. 440.000 €								
PI 5. de Restauración hidrogeológica de áreas sensibles de la Dehesa	OF.TECNICA	CONCURSO				Tram. 400.000 €								
PI 6. de Intervención en el Área de Pedrete	OF.TECNICA	CONCURSO					Tram. 430.000 €							
PI 7. de adecuación y mejora del Cerro de los Locos	OF.TECNICA	CONCURSO						Tram. 810.000 €						
PI 8. de adecuación y mejora de la antigua Carretera de la Dehesa de la Villa y áreas estanciales limítrofes	OF.TECNICA	CONCURSO							Tram. 800.000 €					
PI 9. de adecuación y mejora del Paseo del Canalillo	OF.TECNICA	CONCURSO								Tram. 560.000 €				
PI 10. de intervención en el edificio y entorno del Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón	OF.TECNICA	CONCURSO									Tram. 800.000 €			
<b>Actuaciones globales</b>														
G-2 Suministro e instalación señalización	OF. TÉCNICA	CONCURSO			Tram. 100.000 €									
<b>Actuaciones I+D +i</b>														
I+D+i- 1 (Catálogo SbN hidrogeología)	OF. TÉCNICA	CONVENIO / CONCURSO		Tram. 30.000 €										
I+D+i- 2 (Progr. Plurianual Biodiversidad)	OF. TÉCNICA	CONVENIO / CONCURSO		Tram. 70.000 €	20.000 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €						
I+D+i- 3 ( Estudio capacidad ecosist.)	OF. TÉCNICA	CONVENIO / CONCURSO		Tram. 55.000 €										
I+D+i- 4 (Sostenibilidad eventos)	OF. TÉCNICA	CONVENIO / CONCURSO			Tram. 30.000 €									
I+D+i- 5 (Recuperación valor histórico)	OF. TÉCNICA	CONVENIO / CONCURSO		Tram. 106.000 €	105.000 €	105.000 €	105.000 €							
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES</b>			<b>0 €</b>	<b>766.000 €</b>	<b>710.000 €</b>	<b>925.000 €</b>	<b>965.000 €</b>	<b>450.000 €</b>	<b>810.000 €</b>	<b>800.000 €</b>	<b>560.000 €</b>	<b>800.000 €</b>		